

Jalisco

Síntesis Informativa

04-Febrero-2022



Nuevo fiscal apuesta por la continuidad



Se duplican las atenciones por cáncer en Civil

En los últimos dos años, las atenciones a pacientes nuevos con algún tipo de cáncer se han duplicado en el Hospital Civil de Guadalajara, informó el doctor Juan Carlos Vázquez Limón, quien es jefe del Servicio de Oncología Adultos.

"Cada día vemos más consultas de primera vez, cada vez captamos más pacientes de los diferentes tipos de cáncer. Ha crecido nuestra consulta en un 100 por ciento en los últimos dos años y hemos tenido también un aumento de aplicaciones de quimioterapia y de cirugía", comentó el especialista.

Destacó que mientras en 2019 tuvieron de 500 a 700 consultas diarias, en 2021 fueron entre mil y mil 200.

"Y en la sala de aplicación de quimioterapias se estaban infundiendo alrededor de 20 pacientes por día y ahora son entre 30 y 35", dijo Vázquez Limón.

El experto agregó que en las mujeres el cáncer más común es el de mama y en los hombres predomina el de próstata.

Explicó que el aumento se da por tres factores: incremento de población, alza en la longevidad de las personas y por la tecnología de detección.



RESPALDO EN EL PODER LEGISLATIVO. Luis Joaquín Méndez Ruiz fue ratificado como fiscal estatal por los diputados de MC, PRI, PAN y Verde. En contra votaron los legisladores de Hagamos y Futuro. Los de Morena se abstuvieron.

Sin saturación, Peribús traslada a más pasajeros que la ruta 380

El titular de la Secretaría de Transporte (Setran) en Jalisco, Diego Monraz, aseguró que el Peribús trasladó, en sus primeros días de operación, entre 30% y 40% más pasajeros que la extinta ruta 380, que en una jornada movía a unos 120 mil habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Destacó que si bien hubo saturación en el sistema debido a que el domingo y el lunes pasados el servicio fue gratuito, al tener más beneficios las personas optan por viajar en los camiones que corren por los carriles exclusivos del Periferico.

"El sistema es mucho más ágil. Los usuarios tardan menos

tiempo y dentro de las unidades está menos saturado", señaló el funcionario estatal.

Resaltó que en cuatro días se registraron 648 mil pasajeros en todo el sistema. Las estaciones con más demanda han sido Periferico Sur, Adolf Horn, Chapalita Inn, Periferico Norte y Santa Margarita.

Monraz agregó que en algunos puntos aún hay cruces seguros en construcción, por lo que el servicio fue gratuito, al tener más beneficios las personas optan por viajar en los camiones que corren por los carriles exclusivos del Periferico.

Afirmó que hay supervisión permanente. Resultado de esto es que ya se levantaron dos infracciones a choferes por usar el ce-

lular mientras manejan.

El pasado miércoles, este medio de comunicación publicó que el Gobierno estatal dispuso de personal de apoyo para desahogar las estaciones del Peribús más frecuentadas, principalmente en horas pico.

Esta casa editorial recorrió los puntos de abordaje de Periferico Sur, Chapalita Inn, El Colli, San Juan de Ocotán y Belenes, en donde se observó la presencia de trabajadores que orientan a los pasajeros para agilizar sus viajes. Ellos mostraron a las personas cuál era la mejor forma para completar sus traslados.

► **Página cuatro-A**

Pese a los resultados en fosas, impunidad y desaparecidos, Luis Joaquín Méndez Ruiz defiende la labor de la dependencia estatal

El nuevo fiscal estatal, Luis Joaquín Méndez Ruiz, afirmó que continuará con la estrategia implementada por su antecesor, Gerardo Octavio Solís, pese a los resultados obtenidos en materia de desaparecidos, fosas clandestinas, impunidad y la falta de una Fiscalía autónoma.

Luego de recibir el voto a favor de 27 diputados que apoyaron su ratificación en el cargo, dijo que considera que han hecho un buen trabajo y resaltó la labor de su antecesor.

"Yo soy parte de ese proyecto, la gestión de Gerardo Octavio Solís. Considero que ha venido funcionando", acentuó.

En la discusión de la decisión, Mara Robles, diputada de Hagamos, calificó como preocupante que la continuidad sea la estrategia del nuevo fiscal. Recordó que en Jalisco quedan impunes 94.5 de cada 100 delitos que se cometen, según estudios de México Evalúa.

"Es tan magro el avance que es cuestionable que la estrategia a seguir sea la continuidad de las políticas aplicadas", comentó.

En sus intervenciones, Enrique Velázquez y Susana de la Rosa, legisladores de Hagamos y Futuro, respectivamente, también pusieron peros a la determinación.

Velázquez lamentó que se dejó pasar la oportunidad de concretar la reforma para dar autonomía a la Fiscalía.

Méndez Ruiz se dijo respetuoso de las posturas de quienes votaron contra su ratificación y apuntó que de su parte buscará demostrar con trabajo y dar resultados.

Sobre el reclamo de dar autonomía a la Fiscalía, consideró que "técnicamente" cualquier fiscal es autónomo.

El funcionario adelantó que uno de sus primeros anuncios será quien tomará el puesto que dejó como fiscal ejecutivo de Investigación Criminal. En la comparecencia no presentó un plan de trabajo.

Ayer, la Coparmex subrayó que restan áreas de oportunidad identificadas por el sector productivo, por lo que el nuevo fiscal debe tener requerimientos mínimos, como controles de confianza, conocimiento técnico y estratégico, además de coordinación con todas las áreas de seguridad.

► **Jalisco, primer lugar en fosas clandestinas**

► **Página dos-A**

INFORMAPLUS

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Dentro de la app EL INFORMADOR descubrirás GB Plus: tu revista Gente bien en digital con más fotos, tips y estilo.

Despedida doble



► **Fernanda Guzmán y Tania Vázquez celebran juntas su compromiso**

El Bulldog Francés



► **Descubre siete características importantes que tiene este perro**

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRÍBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUScriptor, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Para suscriptores



7 503003 834007
Hoy 16 páginas | \$ 10.00

MUERE ALBERTO BAILLÈRES, CUARTO HOMBRE MÁS RICO DEL PAÍS



► **EJEMPLO.** El empresario Alberto Baillères falleció ayer a los 90 años. Hasta el cierre de esta edición no se había dado a conocer la causa de su muerte. Según una lista de 2021 de la firma Forbes, Baillères acumuló una riqueza de unos 9.2 mil millones de dólares, cifra que lo instaló como el cuarto hombre más rico de México. Era consejero honorario de Grupo BAL. Otras de sus empresas son Palacio de Hierro, la firma de seguros Grupo Nacional Provincial (GNP) y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

REVISTA Guillermo del Toro va por tres premios BAFTA



► **Página 10-A**



La leyenda de "Canek" regresa al conjunto Santander

► **Página nueve-A**

Piden orden de captura contra magistrado tras evadir cita con jueza

El magistrado José de Jesús "N", acusado del presunto abuso de una menor, no acudió a la comparecencia a la que fue citado de manera forzosa y el Ministerio Público solicitó la orden de aprehensión en su contra.

El fiscal estatal, Luis Joaquín Méndez Ruiz, explicó que la determinación se tomó tras vencer el plazo para presentarlo para su imputación ante la jueza que lleva el caso.

"No dimos con el magistrado para efecto de ponerlo a disposición mediante la orden de comparecencia. Se está trabajando en la orden de aprehensión", dijo.

Añadió que esperan que el Poder Judicial haga su parte y emita la orden. Destacó que de acuerdo con la información con la que cuentan, el magistrado no ha salido del país. Sin embargo, precisó que "no está localizable".

DEPORTE Selecciónados rechazan las críticas al Tri



¡YA ES VIERNES!



NETFLIX. El éxito juvenil "A Través de Mi Ventana" aterriza en un largometraje.



OLÍMPICOS. Arrancan oficialmente los JO de Invierno en Beijing, donde competirán 4 mexicanos.



FUTBOL. El Atlas quiere reafirmar el buen inicio ante su hermano en el Jalisco. **CANCHA**

TENDENCIA COCTELERA

El té y las infusiones tienen también su lugar en el shaker. Descubre cómo mezclarlos.



buenamesa

VIERNES 4 / FEB. 2 / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,455 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



EUFORIA MUSICAL

Más de 7 mil se desbordan por Zoé, que anoche llegó al Telmex con su nuevo material, "Sonidos de Karmática Resonancia".

GENTE

Dejará Airbnb a erario 55 mdp en Vallarta

Hay 5 mil inmuebles en renta que deben pagar Impuesto Sobre el Hospedaje

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Desde este mes, la plataforma de hospedaje Airbnb retiene en Jalisco el Impuesto Sobre el Hospedaje (ISH), y sólo por la recaudación en Puerto Vallarta se espera que reporte este año 55 millones de pesos, que se utilizarán en la promoción turística del destino.

De acuerdo con Luis Villaseñor, director del Fideicomiso de Turismo Puerto Vallarta, esta cantidad equivale al 40 por ciento de las retenciones de ISH por parte de los hoteles.

"Se tiene la expectativa que por lo menos pueda abonar un 40 por ciento de lo que ya recaudamos de impuesto hotelero, así como proyecciones de lo que recaudamos ya de la hotelería, y puede representar al menos unos 5 millones de pesos al mes. Es anticiparnos a lo que va a ocurrir,

pero en marzo esperamos tener un panorama más claro de lo que esto puede representar", comentó.

En 2021, el ISH se calculó en 130 millones de pesos en el municipio; este año, considerando a Airbnb, se podrían alcanzar más de 185 millones de pesos.

Añadió que al menos en Puerto Vallarta se cuenta con 5 mil unidades registradas en esta plataforma. "Para nosotros es algo que viene a abonar más que en estos tiempos pospandémicos requerimos más recurso para la promoción", agregó Villaseñor.

El 25 de enero, el Gobierno de Jalisco anunció que firmó un acuerdo de entendimiento con la plataforma de hospedaje, en donde además de retener el ISH, es del 3 por ciento sobre la tarifa, también trabajarán en la generación de datos y tendencias del sector turístico.

Dijo que con las experiencias que ofrece la plataforma, y otros atractivos buscarán que las personas se queden más noches en el destino.



MUERE BAILLÈRES

El líder del Grupo Bal, que aglutina a El Palacio de Hierro, GNP, Peñoles, entre otras, falleció a los 90 años. **NEGOCIOS PÁG. 12**

FERNANDA CARAPIA

Ante el impulso que se busca dar al Centro Histórico de Guadalajara, principalmente en el Paseo Alcalde, el regidor de MC, Luis Claveros, presentó una iniciativa para que los restaurantes ubicados en corredores gastronómicos puedan colocar mesas en el espacio público.

Esto tendría como objetivo aumentar sus afijos, por lo que será necesario modificar varios reglamentos.

Los espacios donde se podría solicitar este permiso son los cinco corredores que firmó el municipio: Chapultepec, Sao Paulo, Paseo Fray Antonio Alcalde, Avenida México y López Cotilla. "Restaurantes y cafés pudieran solicitar autorización para poder sacar su mobiliario y poder ofrecer su oferta gastronómica a los visitantes

Arrastra Fiscalía déficit de ministeriales

Cambia el Fiscal; abundan rezagos

Agentes de Jalisco están en el top 10 de los que más trabajo tienen

NOÉ MAGALLÓN

La Fiscalía del Estado tiene múltiples pendientes con la ciudadanía, como bajar la impunidad, ser efectiva en la resolución de casos y mejorar la atención, pero también necesita hacer ajustes internos importantes.

En su último análisis, Impunidad Cero evidenció que en 2020 Jalisco seguía con un déficit de agentes ministeriales y que estaba en la posición 28 de 32, con 6.9 fiscales por cada 100 mil habitantes, cuando la media nacional era de 10.4.

La entidad también ocupó el mismo sitio en cuanto al índice de la transformación digital, con un avance del 38.9 por ciento, cuando el primer lugar, Nuevo León, registró un 94.4.

"No hay permisos para trámites personales, no hay personal, no respetan el escalafón. Si quieres ascender

Ratifican a Méndez

MARTÍN AGUIÑO

No todos los diputados estuvieron de acuerdo, pero, Luis Joaquín Méndez Ruiz logró ayer ser ratificado como Fiscal del Estado.

La ratificación se logró gracias al respaldo de legisladores de MC, PAN, PRI y PUEJ, mientras que los de Morena se abstuvieron, y los de Hagamos y Futuro votaron en contra.

Méndez Ruiz dijo que pretende dar continuidad al trabajo que se venía desem-



peñando en la dependencia.

Los diputados que no avalaron la ratificación argumentaron ilegalidad en el procedimiento, y pugnaron porque se ajusten leyes para establecer la autonomía de la Fiscalía.

debes renunciar a tu nombramiento definitivo y pierdes tu antigüedad y sólo te dan contratos por un mes.

"Las carpetas están por todos lados, no hay mobiliario bueno, los equipos de cómputo son viejos y están saturados", compartió un integrante de la Fiscalía Regional.

El hostigamiento laboral también es un problema.

"Si te quejas, te cambian

lejos. Las carpetas no se trabajan por falta de personal y los usuarios se quejan y Contraloría inicia procedimientos para sancionar a los de abajo, pero nunca a los superiores.

"No hay aumento salarial, tenemos ganando lo mismo años, hacen Ministerio Público a puro joven inexperto y recomendado.

"Los agentes del MP deben pagar su gasolina para ir

audiencias, mientras que los chiqueados gozan de vehículos oficiales. Nada es parejo", añadió el servidor público.

Impunidad Cero también evidenció que los agentes ministeriales estaban en el top 10 de los que más carga de trabajo tenían y que el porcentaje de efectividad de la Fiscalía era del 15.6, 0.1 por ciento por encima de la media nacional, aunque dicha cifra es superior a las de 2017 y 2018.

Cuando era candidato al Gobierno, Enrique Alfaro prometió que las cosas iban a cambiar, desde un inicio, en las instituciones de seguridad pública.

"Vamos a depurar nuestras instituciones, pero cerraremos filas para proteger a los buenos servidores públicos y brindarle los recursos humanos y materiales para su labor", consignó en el documento Restaurar el Orden para Garantizar la Seguridad con Justicia.

"Debemos (...) defender y blindar nuestras instituciones y reconocer y proteger a nuestros buenos Ministerios Públicos y policías".

¿VIAJARÁS? CHECA LLANTAS

Expertos dan tips sobre cómo checar de manera sencilla el estado de los neumáticos.



Escanea

UNA 'FICHITA'

Francisco Castillo, funcionario del IMSS en Jalisco, fue señalado años atrás por presuntos manejos irregulares en GDL. **COMUNIDAD**



DEL RING AL GREEN

Saúl "Canelo" Álvarez demostró que también tiene pegada con los bastones de golf. **CANCHA**

DAN NO ME GUSTA A FACEBOOK... Y PIERDE 26% DE SU VALOR

MURAL / STAFF

Los usuarios dieron una "desconocida" histórica a Facebook, pionera y reina de las redes sociales, en el último trimestre de 2021.

Casi un millón de personas al día, en su mayoría gente de 15 a 25 años, abandonaron a la empresa creada por Mark Zuckerberg, ahora llamada Meta, y prefieren a TikTok.

Estos resultados hicieron que las acciones de Facebook se desplomasen 26.4 por ciento en Wall Street, borrando 232 mil millones de dólares de su valor de mercado y propiciando que las bolsas cerraran con números negativos.

En conjunto, Meta, Spotify y PayPal han perdido 270 mil millones de dólares de valor de mercado en los últimos dos días, tras dar a conocer

sus informes y las previsiones financieras.

"La gente tiene muchas opciones para pasar el tiempo, y aplicaciones como TikTok crecen muy rápido", reconoció ayer Zuckerberg, cuya empresa aún registra mil 929 millones de abonados a finales de 2021.

Según el informe 2022 de la agencia de comunicación We Are Social, TikTok ganó 650 mil nuevos usuarios cada día en el último trimestre de 2021, ocho cada segundo, lo que implica un crecimiento del 45 por ciento.

La facturación de su casa matriz, ByteDance, se incrementó 70 por ciento en un año, alcanzando 58 mil millones de dólares.

Con información de AFP





Enrique Serna
"Una pesadilla libresca
y el espinazo a punto
del colapso" - P. 27



Susana Moscatel
"El cierre épico de
la nueva temporada de
Sex and the City" - P. 25



Alfredo Campos Villeda
"La sociedad opulenta,
el mercado y sus
evangelizadores" - P. 2

Administración. En sesión extraordinaria rindió protesta en el Congreso de Jalisco; legisladores de Morena, Futuro y Hagamos se manifestaron a favor de la autonomía de la dependencia

Méndez Ruiz asume como titular de la Fiscalía estatal

USI TOLEDO, GUADALAJARA

Con 27 votos a favor, ocho abstenciones y tres en contra, Luis Joaquín Méndez Ruiz fue ratificado como titular de la Fiscalía del Estado en sesión extraordinaria del pleno del Congreso de Jalisco.

En su comparecencia el pasado miércoles ante los legisladores, el que hasta ayer era encargado del despacho, tras la renuncia de Gerardo Octavio Solís Gómez, ma-

nifestó que dará seguimiento al trabajo que ha realizado la dependencia. La presidenta de la Mesa Directiva de la legislatura, Priscilla Franco Barba, confirmó la aprobación.

Enrique Martínez, Mara Robles y Susana de la Rosa, legisladores de los partidos Morena, Hagamos y Futuro, respectivamente, se manifestaron por una Fiscalía autónoma. PÁGS. 8 Y 9



Caso de magistrado
Falta a la comparecencia y dictan orden de aprehensión

JOSEFINA RUIZ - PAG. 8



Asesinan a abogada
Atacada a balazos a bordo de su automóvil en Tonalá

JUAN CARLOS MUNGUÍA - PAG. 9



"Me la hubieran dado"
Abuela de bebé hallada sin vida tenía días buscándola

PABLO NÚÑEZ - PAG. 11



Duelo. Alberto Baillères, el empresario optimista

Cuarto hombre más rico de México, el empresario Alberto Baillères murió a los 90 años, apenas uno después de retirarse de la vida pública. Mercedor de la Medalla Belisario Domínguez en 2015, fue un activo promotor del país, de la educación, del empleo y de la inversión. OCTAVIO HOYOS PÁGS. 8 Y 19



Beisbol. Colombia se corona por primera vez en la Serie del Caribe

López Obrador empuja "con razón" una reforma eléctrica: Ken Salazar

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

Las leyes se tienen que revisar, sobre todo porque la mexicana data de 1935, dice el embajador. PÁGS. 14 Y 15

Pleito en Playa del Carmen

El Presidente emplaza a la minera a frenar explotación

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁGS. 14 Y 15



En el metaverso. Se diploma Facebook y pierde 200 mil mdd

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Empeño idiota, eliminar palabras

Al titular de Materiales Educativos de la SEP le asustan términos "neoliberales". PÁG. 15



CRITICAN QUE JALISCO LIDERE EN DELITOS GRAVES EN EL PAÍS



CUARTOSURDO

A LA IP

Presentan plan para reactivar la economía

REDACCIÓN CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Economía renovó su Plan de Reactivación Económica de cara a 2022. Presentado originalmente a principios de 2021, ahora incorpora propuestas de la iniciativa privada, además del apoyo de la banca de desarrollo y de otras instituciones, como la Cofepris y el Infonavit.

El plan se conforma por cuatro pilares: primero, el mercado interno, empleo, sectores y regiones, segundo, el fomento a la inversión, tercero, el comercio internacional; y el cuarto, la competitividad. Cada uno de ellos incluye proyectos que ya arrancaron o están por hacerlo.

Para el mercado interno se presentará en marzo un nuevo paquete de proyectos de infraestructura público-privados. También se impulsarán centros de innovación y desarrollo, se dará vuelo al turismo médico y de wellness, se atraerá inversión para relocalizar plantas en el sur-sureste; se invertirá en 18 proyectos de infraestructura dentro del Plan Oaxaca, entre otros puntos.

EL FINANCIERO



CORTESÍA EFE

KEN SALAZAR EMBAJADOR DE EUA RESPALDA LA REFORMA ELÉCTRICA

RESPALDO. El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, admitió que la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador "es necesaria" y que "se deben entender las razones del presidente". Señaló que las leyes se deben reformar.

EL FINANCIERO

GRUPO BAL FALLECE EL EMPRESARIO ALBERTO BAILLÈRES

LUTO. A los 90 años falleció el pasado miércoles el empresario Alberto Baillères González, consejero honorario de Grupo Bal, un conglomerado que incluye negocios en los sectores de comercio, minería, metalurgia, seguros y finanzas, entre otros.

EL FINANCIERO



EXIGEN CORRER A DIRECTORA DE CLÍNICA

PROTESTA. Representantes del Sindicato Único de Trabajadores del ISSSTE (SUTISSSTE) exigieron ayer una respuesta y solución inmediata a los problemas de acoso laboral de los que, aseguran, están siendo víctimas cinco de sus agremiados por parte de la directora de la Clínica 2 del ISSSTE, Ana María Camarena Vera. De no recibir solución, piden que la funcionaria sea removida de su cargo. Edgar Flores

ZMG 2A

COVID-19

5'068,985
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

308,141
DEFUNCIONES por Covid-19 en México

504,265
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

18,177
DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuente: Coronavirus.gob.mx/datos y Reporte Radar Jalisco Covid-19

Alfaro estrena año con nueva deuda

"INSUFICIENCIAS DE LIQUIDEZ", EL MOTIVO DE CONTRATACIÓN

Pidió el séptimo crédito quirografario de su gobierno, ahora por **600 millones de pesos**. En total ha contratado deuda a corto plazo por 2 mil 900 millones de pesos

SONIA SERRANO IÑIGUEZ
GUADALAJARA

Además de los dos megacréditos de largo plazo por 5 mil 250 y 6 mil 200 millones de pesos, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez ha contratado deuda de corto plazo por un monto de 2 mil 900 millones de pesos. El crédito más reciente, por 600 millones, lo solicitó a finales del año pasado, para disponer de los recursos a partir de enero de 2022.

En total, el actual mandatario ha solicitado siete créditos quirografarios de 2020 a la fecha, siempre con el argumento general de "cubrir necesidades de corto plazo, entendiendo dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal". Es decir, no se precisó para qué en concreto se utilizarán los recursos.

2,900
MILLONES DE PESOS de deudas a corto plazo ha contratado en total el gobierno estatal encabezado por Enrique Alfaro

Según la información que aparece en el portal de la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco, el 8 de diciembre el gobernador Enrique Alfaro, el titular de la Secretaría General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedrosa, y el secretario de Hacienda, Juan Partida Morales, firmaron un contrato con BBVA para adquirir un crédito por 600 millones de pesos.

El crédito fue contratado a 365 días y los recursos quedaron disponibles en enero de 2022, por lo que el plazo para liquidarlo vence en diciembre.

Además, en el portal de transparencia aparecen otros seis créditos quirografarios. En marzo de 2020 uno con Banorte por 800 millones de pesos y otro más con BBVA por 600 millones. Al mes siguiente se pidieron dos créditos más con Santander, uno de 300 millones para apoyo de cadenas productivas y uno de 200 millones de pesos por falta de liquidez.

A finales de 2020 se volvió a endeudar con Scotiabank y Banorte, en ambos casos con 200 millones de pesos. Los seis créditos anteriores fueron liquidados oportunamente, aunque no se transparenta el costo que tuvieron.

ZMG 2A



ESPECIAL

MÉNDEZ RUIZ

Legisladores eligen a fiscal en medio de serias dudas

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Apenas con el mínimo necesario, los diputados locales avanzaron la propuesta del gobernador Enrique Alfaro Ramírez de dejar como fiscal estatal a Joaquín Méndez Ruiz en lugar de Renato Octavio Solís Gómez, quien renunció al cargo por motivos de salud.

El mínimo necesario de votos para este nombramiento eran 26 y consiguieron 27 al sumar 16 de MC, cinco del PAN, cinco del PRI y uno del PVEM. Los ocho integrantes de Morena se abstuvieron y quienes votaron en contra fueron los diputados de Hagamos y Futuro.

Méndez Ruiz rindió protesta al cargo al término de la votación y, pese a los cuestionamientos de que deberían cambiar el rumbo porque no han dado resultados, descartó el viraje y dijo que seguirá el proyecto trazado por su antecesor, pues estaba funcionando, aunque matizó y aseguró que si el análisis de los próximos días arroja que tiene que realizar ajustes los haría.

ZMG 3A



ESPECIAL

PERIBÚS ESTE SÁBADO INICIA RUTAS ALIMENTADORAS A TLAJOMULCO

SETRAN. Este fin de semana iniciarán operaciones las primeras dos rutas alimentadoras del sistema MiMacroPeriférico. A partir del sábado, las rutas alimentadoras A-04 y A-05 llegarán a sustituir a las rutas 619 azul y 619 roja, respectivamente.

ZMG 5A

LIGA MX

JORNADA 4 LA NIEVE POSPONE DUELO DE LAS CHIVAS
PASIÓN 8A

JUÁREZ VS. CHIVAS
ESTADIO BENITO JUÁREZ | MIÉRCOLES 9

ATLAS VS. SANTOS
ESTADIO JALISCO | DOMINGO 6 | 18 HORAS

FIFA MUNDIAL DE CLUBES 2022

RAYADOS ESTÁ OBLIGADO A DAR EL GRAN PASO PASIÓN 8A

AL-AHLY VS. MONTERREY
ESTADIO AL-NAHJAN | SÁBADO 5 | 10:30 HORAS

AL-HILAL VS. AL-JAZIRA
ESTADIO AL-NAHJAN | DOMINGO 6 | 10:30 HORAS

SERIE DEL CARIBE 2022

COLOMBIA HACE HISTORIA AL DESTRONAR A DOMINICANA

FINAL SORPRENDENTE

SANTO DOMINGO. Con un espectacular pitcheo de Ekin Alcalá y un majestuoso rally en la segunda entrada, los Carmines de Barranquilla vencieron 4-1 a los Gigantes del Cibao y le dieron a Colombia su primer campeonato en la historia de la Serie del Caribe. Los dominicanos eran bicampeones.

ROSSINA RECORRE MX EN BUSCA DEL ÉXITO EN NUESTRA TIERRA
ESCENARIO 7A

SEDECO DISPONDRÁN DE 51.6 MDP PARA FINANCIAR A EMPRESAS
ZMG 2A

PREMIOS LOS BAFTA NOMINAN AL CALLEJÓN DE MEMO DEL TORO
ESCENARIO 7A



CEDHJ
Emiten dos recomendaciones a autoridades de salud pjsicenses 2A

UDEG
El bachillerato virtual aumenta su ingreso por pandemia 3A

ZAPOPAN
Se lanzó la convocatoria 2022 del programa Sinapsis 5A

AMLO
Revocación quitará a "locos" en el poder EL FINANCIERO

CRONOMICÓN VI y VII

Mañana se inaugura la exposición "Habitar el colapso", de Cynthia Gutiérrez en el Museo Cabañas

CRONOMICÓN X y XI

Personalidades del Cine: Entrevista y charla con el guionista y director de cine tapatío Arturo Villaseñor

CRONOMICÓN IV y V

El proyecto "Downtown, Extitución, Incendiaros" se presenta mañana en el Museo de Arte Raúl Anguiano

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 4 DE FEBRERO, 2022 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

Dos rutas alimentadoras a Tlajomulco se suman al sistema Mi Macro Periférico

Este domingo arranca la segunda etapa con dos rutas alimentadoras hacia la zona sur de la ciudad, las cuales van a reemplazar a las rutas 619 azul y 619 roja

METRÓPOLIS

Anuncia Enrique Alfaro inversión de 20 mdp para intervenir Refugio de Mujeres víctimas de violencia familiar. Además el Voluntariado Jalisco Solidario se encargará de las acciones para renovar el mobiliario del refugio.

Fue publicada la convocatoria del reconocimiento "Hermila Galindo Acosta" 2022 que entrega el Congreso de Jalisco a mujeres que dedican esfuerzos a la defensa de sus derechos y promoción de los mismos.

Unas horas antes de que se ratificara el nombramiento del Fiscal de Jalisco, en Sesión Ordinaria los diputados del Congreso del Estado, presentaron tres iniciativas para reformar los artículos transitorios en la Constitución del Estado de Jalisco para que se permita que sea mediante terna su elección y no por el gobernador del Estado.

En El Salto sólo hay un médico especialista para atender a enfermos renales crónicos, advierte la CEDHJ.



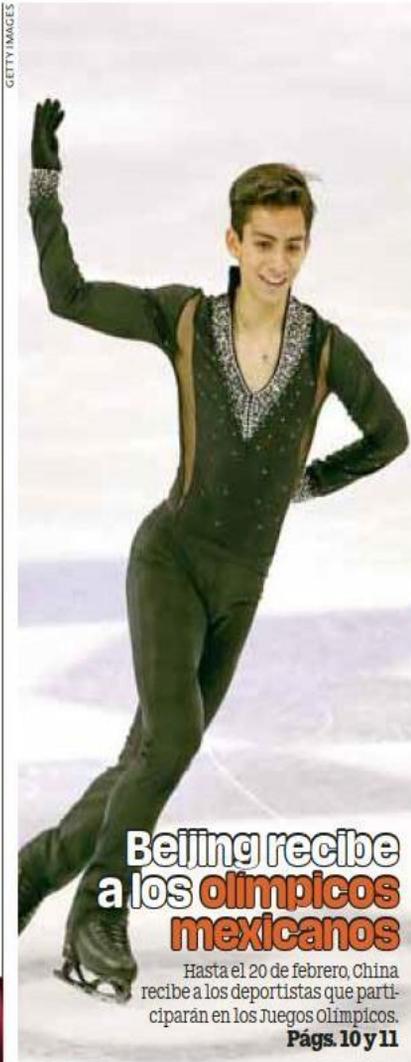
publimetr

Aumenta el pesimismo de consumidores en la gestión económica

Los consumidores mexicanos reportaron en enero que tienen menos posibilidades de comprar, ahorrar, viajar y adquirir un automóvil este año. **Pág. 05**

De la mano de Christian Jean lanza disco de electro pop

Leonardo de Lozanne busca reinventarse y alejarse de los formatos en los que incursionó anteriormente con Fobia y Los Concorde. **Pág. 08**



Beijing recibe a los olímpicos mexicanos

Hasta el 20 de febrero, China recibe a los deportistas que participarán en los Juegos Olímpicos. **Págs. 10 y 11**

En cuatro días, Peribús supera la demanda de la ruta 380

- La extinta ruta movía cerca de 120 mil pasajeros al día, mientras que el Peribús ha movilizado a 648 mil en su arranque.
- Las estaciones con mayor saturación son Periférico Sur, Adolf Horn, Chapalita Inn, Periférico Norte y Santa Margarita. / **Pág. 02**



San Miguel de Allende, una ventana de México al mundo

El municipio busca unificar a todos los sectores para fortalecer el turismo e impulsar la reactivación económica. **Pág. 06**

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo **\$400**

DÍA	HORARIO	PARTIDOS FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
5	14:00	OSASUNA	VS	SEVILLA	+240	+210 +125
6	09:15	BARCELONA	VS	ATL. MADRID	+130	+235 +200
6	14:00	REAL MADRID	VS	GRANADA	-400	+500 +1000

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$2,587**

APUESTA EN VIVO



BAJALA APP EN CALIENTE.MX



*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SIGOR DOGSPHARZT DIVERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

PABLO LEMUS

Que policías tengan funciones de vialidad

El alcalde tapatío propuso que a los elementos municipales se les brinde dicha atribución por el tema de operativos que hacen en la ciudad, en aras de inhibir los delitos que se presenten. **Pág. 7**

ROBERTO ARECHEDERRA

Listo financiamiento de apoyo a Pymes

El titular de la Sedeco dio a conocer el inicio de una serie de operaciones para mantener o generar empleos en la entidad, bajo un compromiso en conjunto entre la sociedad, empresarios y gobierno. **Pág. 3**



PROFESIONES 2022

Convenio de becas con 5 universidades

Con la finalidad de apoyar a aquellos talentos que tienen todo menos recursos para estudiar, la Dirección de Profesiones del Estado signó convenio con las instituciones privadas del país. **Pág. 5**

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | VIERNES 4 DE FEBRERO DE 2022 | AÑO LXXX | NO. 28,646 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



ESTO

AUN ASÍ, APUESTAN POR INVERTIR EN EL ESTADO

Víctimas del hampa 2 de 3 empresarios

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Pide Coparmex mayor garantía de seguridad; Jalisco es cuarto nacional con este problema

En Jalisco, dos de cada tres empresarios que apostaron por invertir en el estado, han sido víctimas de algún delito durante el último año, reportó Coparmex Jalisco, que alzó la voz para exigir mayores garan-

tías de seguridad.

"Jalisco se encuentra en la cuarta posición a nivel nacional con mayores empresarias y empresarios víctimas de algún delito siendo un 64%, registrando un au-

mento de 9.3% con respecto al mismo periodo del año anterior; 14% por encima del promedio nacional para la edición del cierre 2021", dijo el presidente del organismo patronal, Carlos Villaseñor Franco.

Esos datos, dijo, desalientan el desarrollo operacional de las unidades económicas, la creación de nuevos empleos y la atracción de

nuevas inversiones.

De acuerdo con el organismo, la seguridad ha costado a las empresas, clientes, proveedores y colaboradores un precio alto, de acuerdo con la última entrega de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), el costo de la inseguridad y delitos representó el 1.2% del PIB, es decir, 226 mil millones de pesos. **Pág. 10**



BROKEN SOCIAL SCENE

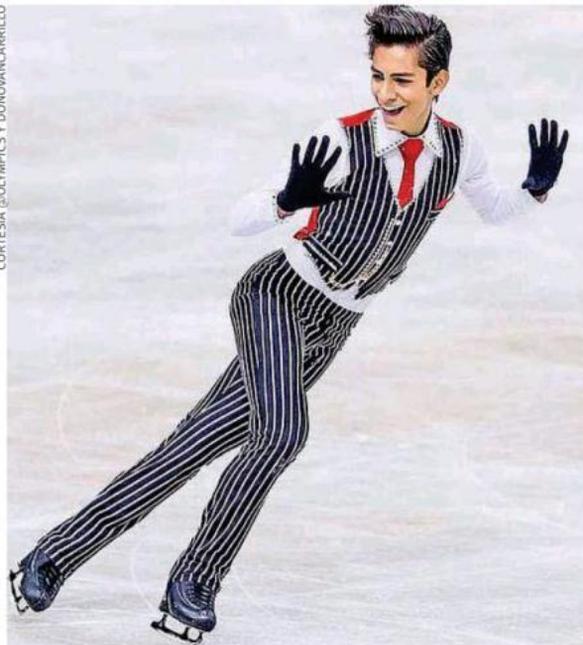
Sueñan con la CdMx
Canadienses y mexicanos somos almas gemelas, dice Kevin Drew, uno de los líderes de la banda al recordar aquella presentación en el Corona Capital. **Pág. 18**

ALBERTO BAILLÈRES

Muere el Rey Midas mexicano

Considerado como el cuarto hombre más rico de México, con una fortuna de 10 mil 480 millones de pesos, falleció a los 90 años. El empresario fue presidente de Grupo Bal, que incluye El Palacio de Hierro, Grupo Peñoles, GNP Seguros, Profuturo, Tane, entre otras compañías. **Pág. 14**

CORTESÍA @OLYMPICS Y DONOVAN CARRILLO



Fiesta en el hielo

La ilusión del jalisciense Donovan Carrillo de participar en unos Juegos Olímpicos de Invierno se hará realidad al portar con orgullo el lábaro patrio en la inauguración en el Estadio Nido de Pájaro, en Beijing. Luego de 30 años, un mexicano participará en patinaje artístico. **ESTO**



O EL OCCIDENTAL
Suscríbete a nuestra edición digital



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



SU BIENVENIDA dieron los amantes de lo ajeno a la nueva delegada de Programas Sociales en Jalisco, **Katia Meave Ferniza**.

LA LLEGADA de esta funcionaria coincidió con el robo de alrededor de mil 500 vales para cobrar la pensión de las personas de la tercera edad.

EN LA DELEGACIÓN hacen hasta lo imposible para reponer los documentos antes de marzo, pues si no, los beneficiarios no podrán cobrar. Entre los potenciales afectados hay personas de las colonias Lomas del Paraíso, Rancho Nuevo, Flores Magón, Independencia, Santa Elena de la Cruz, Esperanza e Infonavit Estadio.

EL LADO bueno es que la nueva delegada tiene la oportunidad de demostrar que las prácticas de corrupción no están en su radar.

• • •

¡CHARROS! Los diputados **José María Martínez**, de Morena, y **Quirino Velázquez**, de MC, se dieron un agarrón por los delegados municipales que por 'dedazo' nombró el cabildo de Tlajomulco.

EL MORENISTA propuso al Congreso hacer un llamado al ayuntamiento que encabeza **Salvador Zamora**, para que los delegados los elijan los ciudadanos, evitando así el 'charrismo' -práctica sindical corrupta-.

PEERO... AL ESCUCHAR el término brincó el emecista **Quirino Velázquez**, como que lo interpretó como ofensa para todos los charros de Jalisco, así que entró a defenderlos.

MARA ROBLES, de Hagamos, y Martínez tuvieron que explicar a su homólogo de MC la definición de charrismo.

AL FINAL, la petición de Morena sobre la designación de delegados en Tlajomulco fue rechazada por los legisladores de MC y del PAN.

• • •

APENAS FUE ratificado **Luis Joaquín Méndez Ruiz** como fiscal del estado, y ya se vio un intento de represión en esa dependencia.

EL CONGRESO aprobó ayer con 27 de 38 votos la ratificación del titular de la Fiscalía y tras protestar al cargo, Méndez Ruiz concedió su primera entrevista... pero ¡condicionada!, pues **Gloria Esparza**, del área de Comunicación, advirtió a medios de comunicación que el fiscal sólo hablaría de su ratificación.

Y AUNQUE Méndez Ruiz respondió de otros temas, al final su subordinado **Ricardo Franco** le pidió acelerar el paso para 'escapar' del Congreso.

• • •

'NO PUEDO pensar yo en un crecimiento económico sin los que generan el crecimiento económico: la iniciativa privada', soltó ayer de su ronco pecho **Tatiana Clouthier** en la presentación del Plan de Reactivación 2022. ¡Bien por la secretaria de Economía! Ya nada más falta que se lo diga a su jefe, el Presidente, que un día sí y otro también despotrica contra esas mismas empresas a las que les piden sacar de la barranca al buey económico.

LA TREMENDA CORTE

Pues no estábamos tan equivocados. Los votos en contra del nombramiento del nuevo fiscal fueron los dos de Hagamos, es decir, de los universitarios Mara Robles y Enrique Velázquez (en eso acertamos); aunque se sumó el de la diputada de Futuro, Susana de la Rosa. Tres en total. Los votos a favor fueron los de Movimiento Ciudadano (pero por supuesto); PAN, PRI y PVEM. La duda eran los legisladores de Morena, quienes al final se abstuvieron con el argumento de que aspiran a que se conforme una fiscalía verdaderamente autónoma, pero tampoco quieren paralizar el trabajo de la dependencia, así que votaron sin decidir. Se consumó entonces una designación que estaba cantada. Ahora corresponde al nuevo fiscal, Luis Joaquín Méndez Ruíz, trabajar en beneficio de la sociedad, y ver si los actuales legisladores de Morena seguirán votando (o absteniéndose) en favor de las iniciativas del gobernador Enrique Alfaro.

Lo que tampoco fue sorpresa es el anuncio de que el magistrado José de Jesús N. nomás no aparece por ningún lado. Dicho magistrado perdió su fuero en días recientes para que pueda ser juzgado por un presunto caso de abuso sexual a una menor, pero ahora está en calidad de ilocalizable, como dijo el nuevo fiscal después de su designación. La versión de que José de Jesús N. había puesto pies en polvorosa corre desde hace días, y parecía más que real cuando no se presentó a un juzgado, pero mandó a un propio a entregar un certificado de que sufre covid-19, documento que fue rechazado. Así que ahora todos con el ojo bien pelón para ver si se encuentra al acusado en algún lugar, pues ya hay orden de aprehensión en su contra.

Resulta que al sistema Mi Macro Periférico le fue mejor en su arranque, que la Línea 3 del Tren Ligero. Y es que el secretario de Transporte de Jalisco, Diego Monraz, dice que la ruta periférica recién inaugurada tiene 50 por ciento más pasajeros de lo que se esperaba para su inicio. Por el contrario, la Línea 3, que funciona muy bien, no tiene el número de usuarios que se esperaba al principio. Este fin de semana comienzan a funcionar las rutas alimentadoras. A ver cómo les resulta.



ALLÁ EN LA FUENTE

Los mismos problemas, ¿las mismas soluciones?

Ya tenemos nuevo fiscal en Jalisco. Sin mayores problemas, Joaquín Méndez Ruiz rindió protesta ayer en el Congreso del Estado y todo indica que habrá continuidad en las estrategias y programas de la Fiscalía General, tras la salida de Gerardo Octavio Solís.

Lo bueno del asunto es que tiene plenamente identificados los problemas: la operación de los cárteles, uno de los Estados con más asesinatos, el primer sitio en fosas clandestinas, miles de personas desaparecidas, robos que no se denuncian y una creciente violencia familiar. En otras palabras, es un Estado sobrediagnosticado que necesita remedios efectivos.

Por lo pronto, es una buena noticia que el nuevo fiscal declare que es intolerante a la impunidad y la corrupción. Solamente debemos recordar que todas las estadísticas y estudios subrayan que nueve de cada 10 delitos no se castigan en Jalisco.

Por cierto, ayer durante la sesión en el Congreso del Estado, nos llamó la atención el discurso de la diputada Susana de la Rosa (del Partido Futuro). Luego de subrayar fallas en el proceso para designar a Joaquín Méndez, criticó que en el Legislativo no toman en cuenta a la oposición.

Lo que de plano no convenció fue que la diputada argumentó que no se presentó a la comparecencia del ahora fiscal el pasado miércoles en el Congreso porque no fue convocada mediante oficio.

La pregunta es: ¿Se enteró o no de la reunión?

Con poquitas ganas, tranquilamente se hubiera presentado en la sesión para cuestionar al fiscal sobre los pendientes y los planes para la Fiscalía.

La invitación la tiene garantizada desde que rindió protesta como representante del pueblo.

Ya se nos olvidaron las veces en las que Andrés Manuel López Obrador visitó Jalisco y prometió destinar recursos para la Línea 4 del Tren Ligero, pero queda constancia del incumplimiento desde que inició la presente administración en diciembre de 2018.

La última versión fue que autoridades estatales se reunirían en enero pasado con la Secretaría de Hacienda en la capital del país para acordar montos y fechas para el envío de recursos, pero no hay nada. Se fue el primer mes del año y nada.

Por estos rumbos, el Gobierno del Estado afirma que la Línea 4 va, con o sin la Federación, pero tampoco hay claridad para el arranque de las grandes obras.

Ojalá que Tlajomulco no tenga la maldición de Tonalá, en donde las promesas se han quedado en palabras desde hace varios sexenios.

La promesa de López Obrador y del gobernador es que la Línea 4 inicie operaciones antes de concluir sus mandatos en 2024.

Quinto pati

qp@ntrguadalajara.com

Al actual gobierno estatal le encanta usar la palabra “histórico” para etiquetar algunas de las acciones que emprende. Así que, para darles gusto, podemos asegurar que el gobierno de **Enrique Alfaro** será histórico, sí, pero por la forma y dimensión en que endeudó al estado. Y eso no sólo por los dos megacréditos que suman 11 mil 450 millones de pesos, sino porque además ha sido constante en la solicitud de créditos quirografarios con el argumento de tener falta de liquidez.

Hasta ahora ha contratado siete créditos de corto plazo, el más reciente en diciembre pasado, para utilizarlo este mes de enero. Y aunque ha sido buen pagador, lo que sí podemos destacar es que esos créditos no son gratuitos, pues hay que pagar los intereses. Como que el orden financiero no es lo suyo, pues. Se habrá ganado el reconocimiento como el endeudador histórico de Jalisco.



Nuevamente las prisas evidenciaron el desaseo jurídico que hay en el Congreso del Estado, donde ya no cuidan nada las formas. Primero fue el gobernador **Enrique Alfaro**, quien envía un comunicado con faltas de redacción y en el cual sólo establece diputadas secretarías y no señala diputados. Luego ponen 62 Legislatura en el dictamen para nombrar al fiscal y debe ser 63. Y se equivocan de cargo.

Estos errores de primaria evidencian la falta de buenos asesores y que solo reciben órdenes sin preocuparse por hacer las cosas con pulcritud. Se trató de una ratificación de mero trámite, rapidita. En la que con 27 votos fue aprobado de panzazo como fiscal **Jorge Méndez Ruiz**, quien ya anunció que jno cambiará el rumbo de la dependencia!, que asegura ¡ha funcionado! ¡Gulp! ¡Por las chanclas de Robin, Batman!

La renuncia de **Gerardo Octavio Solís** a la Fiscalía del Estado hizo enojar a las víctimas del 5 de junio de 2020. Ellas siguen a la espera de justicia y con tanto movimiento en la cabeza de la Fiscalía, ésta parece más lejos que nunca. No es que quisieran que Solís siguiera en la Fiscalía, sino que sale por asuntos personales y no se le exigirá que rinda cuentas sobre la participación de 250 policías en la represión del 4, 5 y 6 de junio de 2020.

Solís Gómez se va del cargo, no sabemos si de la nómina estatal más adelante, sin que se le investigue, se va limpio. Además, su salida solo marca la continuidad de la estrategia y preocupa que se abandone el tema, más ahora que la Fiscalía General de la República decidió hacerse a un lado y dejar todo en manos de la Fiscalía del Estado. Y como la política en la nueva administración de la dependencia dar continuidad a lo hecho por la anterior, eso significa seguir sin hacer lo que no hizo; o sea...



Aunque la queja por padecimientos derivados de la contaminación del río Santiago la pusieron solo dos personas con enfermedad renal crónica, la **Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco** (CEDHJ) agarró parejo y en la recomendación que ayer emitió no se quedó solamente en pedir que se atienda a ambas, sino a los más de 71 mil vecinos de la zona sin seguridad social que viven en El Salto. Un solo médico nefrólogo no se da abasto para tanta chamba, de acuerdo con las investigaciones de la defensoría, que pone el dedo en la llaga cuando le dice a la **Secretaría de Salud** que ya ni la friega con tan poco personal.

Pero, ojo, que no vayan a creer que la tomaron personal. Les vuelve a citar algunos de los documentos y recomendaciones que la CEDHJ ya ha emitido en el pasado respecto a esa situación de alto riesgo y vulnerabilidad de las personas que padecen los efectos de residir cerca de la cuenca Chapala-Santiago. Pa que se pongan las pilas.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Rosario Robles...** ¿sale o se queda? Este viernes puede ser el día en que Rosario Robles Berlanga salga de prisión. Un juez de control determinará si el delito por uso indebido del servicio público que se le imputa ya prescribió. El obstáculo para lograrlo es el juez Gant her Alejandro Villar Ceballos, quien en los últimos meses ha emitido sentencias en las que ratifica la prisión contra Robles Berlanga, detenida en agosto de 2019 e ingresada a Santa Marta al imponerle la prisión preventiva justificada.

• **Temporada de veda.** Inicia la veda electoral en el marco de la organización de la consulta de revocación de mandato. El INE ha señalado que no podrá emitirse propaganda gubernamental del 4 de febrero al 10 de abril. ¿Quién ignorará la medida que marca la ley? Ya se verá, aunque no olvidemos que en las elecciones federales de 2021, la Comisión de Quejas del instituto recibió quejas, quejas y más quejas...

• **Vannesa Bohórquez,** quien dejó de ser secretaria de Cultura capitalina, no tenía muy contenta a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Y es que la ex funcionaria no cumplió las expectativas, pese al reconocido trabajo que hizo en el Metro, encargada del mismo tema. Fuentes de gobierno dicen que el mayor enojo que causó fue la pirámide instalada en el Zócalo, pero que no fue lo único y seguido recibía regaños de la mandataria capitalina...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetr*.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Defender periodistas atacando periodistas

Ya no hay impunidad, dice el Presidente, pero los crímenes están impunes. No solo los crímenes de periodistas, cerca de 50 que van en el sexenio y de defensores de derechos humanos, alrededor de 70, sino en general. De los más de 105 mil asesinatos que se han registrado en el sexenio nueve de cada diez quedarán impunes y sin investigar.

Para el presidente López Obrador el esfuerzo es más importante que los resultados. Lo que importa es que todos los días él -siempre tan autorre-

ferencial- se levanta temprano para atender la reunión de seguridad. Claramente no ha servido de mucho; a 38 meses de iniciado el sexenio la violencia no baja. Se contuvo, dicen, que no es sino un curioso eufemismo para ver el lado positivo de la falta de resultados. Siguen diciendo que les dejaron un país en llamas, pero mil 160 días y más de 300 mil millones después no han podido apagar ni un poco el fuego.

En el caso de los periodistas el presidente no puede evitar su desprecio por la crítica. Dice que los va a proteger a todos, pero no se quedó con las ganas de lanzar algunas palabras despectivas contra quienes él llama periodistas de la mafia del poder, que comen en restaurantes elegantes y traen protección. Lo paradójico es que con sus ataques cotidianos al ejercicio periodístico lo que hace es poner en riesgo a los periodistas más desprotegidos. La violencia verbal desde el púlpito presidencial solo genera más violencia y normaliza la intolerancia a la libre expresión. Si a eso sumamos la descalificación, en la misma Mañanera, por parte del vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas, a

un periodista asesinado en Michoacán porque además trabajaba en un despacho de abogados, esto es ya más una postura política que una anécdota.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos pidió esta semana al gobierno de México terminar con la sección llamada "Quién es quién en las mentiras" que se realiza todos los miércoles. Pedro Vaca, relator especial de la Comisión para la libertad de expresión, recalcó que "el Estado es garante de la libertad de expresión de quienes coinciden o tienen identidad con el gobierno, pero sobre todo de las personas que tienen opiniones divergentes".

¿Importa dónde come un periodista? ¿Es relevante si el periodista tenía o no otro trabajo para considerarlo o no parte del gremio? En un clima de inseguridad y ausencia de Estado de Derecho, como se vive en gran parte del país, la forma de defender a los periodistas es defendiendo y fomentando el derecho a la libre expresión y al disenso. Estigmatizar, como lo hace el presidente todos los días, es una forma de violencia que solo fomenta la violencia. En síntesis, no se defiende a los periodistas atacando a los periodistas.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Llega Joaquín como Fiscal Extra Carnal

Uno de los pasivos con los que arrancó su sexenio el gobernador Enrique Alfaro fue no haber asumido el reto de iniciar con una Fiscalía autónoma, y haber simulado un proceso de selección cuando previamente se había decidido designar a Gerardo Octavio Solís Gómez como titular de esa dependencia. Señalé aquí, aquella vez, que había optado por tener un Fiscal Carnal, que por haber sido nombrado por él, le debía responder, circunstancia que en automático le restaba independencia en su actuar.

Luis Joaquín Méndez Ruiz, quien ayer fue ratificado en el Congreso como nuevo titular de la Fiscalía de Jalisco (con 27 votos a favor de la bancada del partido Movimiento Ciudadano, sus viejos incondicionales de la bancada panista y del Verde, y sus flamantes apoyadores del PRI; 8 abstenciones de la bancada de Morena; y 3 en contra de la fracción de Hagamos y Futuro), llega en esa misma condición pero en versión corregida y aumentada, porque ahora ni siquiera hubo simulación de por medio, ya que la terna inicial que el Ejecutivo enviaría al Congreso fue cancelada para convertirse en propuesta única del gobernador. Una especie de Fiscal Extra Carnal.

Parte de la Oposición intentó romper con esta nociva inercia pero no le alcanzó. La fracción de Morena, de Hagamos y de Futuro condicionaron ratificar al Fiscal Joaquín siempre y cuando se descongelara la iniciativa para implementar la Fiscalía autónoma que tienen enlata desde el 2017. Al igual que las y los diputados de Movimiento Ciudadano de la pasada Legislatura y sus aliados de otros partidos se encargaron de nunca discutir esa reforma, los de la actual también cerraron filas para atender los

designios de Casa Jalisco y decir no a esa posibilidad que ha sido un anhelo social desde hace al menos una década. Que el PAN y el Verde fueran cómplices no es novedad. Lo hicieron siempre en la pasada Legislatura. La novedad es que la fracción del PRI se supeditó a los naranjas. Seguramente pronto sabremos a cambio de qué.

Lo positivo es que ya se escucharon voces de organismos que fueron parte del movimiento #FiscalíaQueSirva que ya anunciaron que buscarán al nuevo Fiscal para pedirle desempolvar los 22 puntos que plantearon desde el 2017 para buscar un nuevo modelo de Fiscalía autónoma y que Alfaro como gobernador electo se comprometió a ir implementado paulatinamente.

Si Méndez Ruiz quiere empezar a sacudirse la etiqueta de Fiscal Extra Carnal bien haría en atender estos llamados y convertirse en un impulsor, por ejemplo, de reformas a la Ley Orgánica de la nueva Fiscalía que empujaron las y los diputados de MC para la llegada de Solís Gómez hace poco más de tres años y que se intentó vetar por especialistas, ya que lejos de atender los puntos mínimos para diseñar un andamiaje institucional distinto, contravinieron al menos tres aspectos clave para aspirar a tener una mejor Fiscalía: le restó autonomía a los ministerios públicos, mantuvo el pase automático de mandos y directivos y personal estratégico, y no contempló espacios para la fiscalización y supervisión ciudadana de la persecución penal. Ahí sin duda tiene una gran oportunidad para una reivindicación de inicio.



Entre veras y bromas

Jaime García Elías
jsgelias@gmail.com

- “Verbocracia”

Quizá no todos los gobernantes estén afectados por “el síndrome del mesianismo”. Es probable que muchos tengan conciencia de la importancia de su misión... pero también de la modestia de su figura. Otros, en cambio, proyectan la convicción de haber recibido del destino la encomienda de ser salvadores de la patria, de estar “haciendo historia” y labrando el pedestal de su propia estatua con sus acciones y sus palabras; sobre todo –valga subrayarlo– con sus palabras...

-II-

Es, posiblemente, el caso del Presidente López Obrador. A semejanza de su homólogo Luis Echeverría (noticia reciente por haber llegado al siglo de vida), López Obrador ha hecho de la verborrea (por definición, “palabrería excesiva”), según Luis Estrada Straffon, director general de la empresa SPIN-TCP, su “estilo personal de gobernar”.

Don Daniel Cosío Villegas, conspicuo politólogo mexicano, en “El Sistema Político Mexicano” (Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1972), ponderó tanto las dotes oratorias de gobernantes como Charles de Gaulle o Fidel Castro, cuanto la moderación verbal de Benito Juárez o Lázaro Cárdenas. De éste escribió que “su fuerza no residía en la especulación mental, y menos en expresarla floridamente (...); era hombre de resoluciones, un ejecutor y un ejecutivo”. Su contrafigura sería –hasta entonces– Luis Echeverría, por “el valor extraordinario que le da a la palabra como instrumento de gobierno”.

De López Obrador, Estrada Straffon señala (EL INFORMADOR, II-3-22) que “Nunca nadie ha hecho ruedas de prensa diarias, y ningún político le ha copiado” (...). Las ‘mañaneras’ (sus cotidianas pseudo conferencias de prensa) son ante todo un modelo peculiar de gobernar”.

-III-

Es probable que lo que Cosío Villegas dijo de Echeverría aplique, mutatis mutandis, a López Obrador: “Se trata de un gobernante nuevo, que quiere conducirse de un modo distinto y mejor; que sus intenciones son excelentes y que al servicio de ellas despliega una actividad y un celo verdaderamente ejemplares”. Pero quizá también tengan en común que “la abundancia excesiva de sermones y la variedad y heterogeneidad de los temas desarrollados en ellos (...), al público le ha faltado tiempo, no ya para gustarlos sino para deglutirlos siquiera”, y que “la credibilidad del mexicano (en sus gobernantes) reposa en el equilibrio entre la palabra y la acción, y desde ese punto de vista ha resultado imposible en el gobierno de Echeverría alcanzar siquiera de lejos ese equilibrio”.

Colofón: “Un cambio –metamorfosis, transformación o como quiera denominarse– no se da con solo reiterar hasta la saciedad la buena intención de producirlo”.

Del Peribús y la necesidad de inteligencia



**Errante
Peregrino**

Pablo Latapí

platapí@hotmail.com

Por supuesto que es una gran noticia la inauguración del Peribús en la gran Guadalajara.

A pesar de que faltan muchos de los trabajos complementarios (como las laterales y ciclovías) siempre será una gran noticia que se inaugure una obra importante en beneficio de la ciudad, máxime

cuando era una ilusión de años el tener una sola ruta de transporte público que utilizara para rodar una vía que, aunque trunca en el oriente, prácticamente rodea a la ciudad.

El Peribús, sumado a una lenta pero notoria mejora en la mayoría de las rutas de transporte público de la ciudad que han renovado sus unidades y adoptado esquemas como el de ruta empresa o el prepago abona a la movilización de miles de tapatíos todos los días.

Producto de varios gobiernos y pese a la resistencia de viejas mafias e intereses en el transporte mal que

bien el transporte público va saliendo adelante.

Recuerdo que cuando llegamos a vivir a Guadalajara no nos explicábamos como una ciudad como ésta, que está entre las tres más importantes del país, contaba con camiones y rutas que parecían más de un país muy pobre y lastimado.

La zona metropolitana cuenta ahora poco a poco con un sistema de transporte público más o menos renovado, ciclovías y vialidades que si bien no son suficientes son las venas por las que corre la sangre del movimiento de la ciudad.

Pero viene la chamba más importante y complicada, y no tiene que ver con grandes inversiones ni infraestructura nueva: se trata de echarle cabeza, inteligencia, y articular todos los sistemas de movilidad en la ciudad para que nadie se sienta menospreciado.

Hoy en día los automovilistas nos sentimos castigados porque para las ciclovías y el Peribús "le sustrajeron" a avenidas importantes un carril estrangulando la circulación y ralentizando el movimiento.

Toca ahora entrarle al tema movilidad de manera integral de manera que peatones, ciclistas, automovilistas y trailereros sientan que son igualmente importantes.

Se trata de orquestar todo un sistema de semáforos inteligentes

y adecuaciones mínimas de algunas vialidades de tal forma que haya mucho y mejor movilidad para los automovilistas que siguen siendo la forma de transporte más recurrida en la ciudad.

Pero hay que entrarle en serio, y rebasa por mucho las buenas intenciones de un burócrata que desde su escritorio hace y rehace planes.

Es un tema a ver desde las calles mismas.

Se trata de un detallado estudio y análisis de cómo se mueve hoy la ciudad (los ahora famosos algoritmos), prácticamente calle por calle y esquina por esquina, y con esa información desarrollar un sistema digital que permita manejar la ciudad como una gran matriz en la que todos encuentren la mejor forma de moverse.

Jalisco presume de ser la capital de la innovación y la tecnología, aquí tiene una gran oportunidad de honrar esa posición y explotarla.

Claro, y hay que insistir, que esto rebasa las buenas intenciones de los burócratas que hoy por hoy con todo respeto no han encontrado aún el modo para que los semáforos funcionen de manera inteligente en beneficio de la movilidad.

Se requiere de más de mucho más: de una mezcla perfecta de inteligencia humana e inteligencia artificial.

Jonathan Lomelí

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

Tonanzin, una joven construyendo su futuro

Quiero compartir el dilema de Tonanzin, una tapatía de 19 años del programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

Antes abro un paréntesis.

Este es el cuarto programa social de AMLO que más subsidio federal recibe de un total de 16 programas prioritarios. Busca vincular a «ninis» de entre 18 y 29 años con empresas y negocios de cualquier tipo. Allí, idealmente, se capacitan a cambio de un apoyo de 5 mil 283 pesos mensuales.

El programa ha operado entre escándalos.

La Auditoría Superior de la Federación documentó falta de controles y supervisión, lo que favorece una operación fraudulenta entre particulares y becarios. También investigaciones periodísticas han denunciado que estos «ninis» engrosan la burocracia como Servidores de la Nación.

Pero volvamos al caso particular de Tonanzin.

Empezó a trabajar a los 14 años. Antes de convertirse en becaria, trabajó como ayudante de albañil por 4 mil pesos al mes; cantó rimas de hip hop en camiones y sacaba hasta 700 pesos en un día; también atendió una tienda de ropa en Medrano por 5 mil pesos mensuales.

Ahora como becaria de Jóvenes Construyendo

el Futuro es recepcionista y gana más que en sus anteriores trabajos. Se enteró del programa por insistencia de su mamá que simpatiza con AMLO y, de hecho, es una promotora informal del programa. «Trabajan. No les dan nada gratis», dice la mamá.

Tonanzin reparte así su mesada: dos mil pesos para su mamá, ahorra otros mil y el resto «para camiones, comida y lo que vaya faltando».

A veces lee un libro discretamente en las horas muertas de la recepción. «Me gusta mucho leer. Estoy tratando de entender la rama de la mitología griega».

Con cierto prejuicio, le pregunté si era posible aprender algo como recepcionista. Me sorprendió su respuesta: «Me ha ayudado a tener orden, a trabajar en equipo, a abrirme más con la gente». Por iniciativa propia, actualizó el directorio de extensiones, algo que, increíble, nadie hizo antes de ella.

Tonanzin tiene sólo la prepa abierta. Vive en el Oriente de Guadalajara con su madre, su tío y su pareja, todos en casa de sus abuelos.

De niña quería ser veterinaria. De hecho, en un primer intento quiso ser ayudante de veterinario en Jóvenes Construyendo el Futuro, pero la rechazaron por problemas en la plataforma.

El 21 de junio se acaba su beca.

Y enfrenta un dilema: buscar otro trabajo o estudiar. Se le ocurrió que criminalística es una buena idea: «De repente empecé a odiar a los vivos y dije: mejor con los muertos», ironiza.

—¿Pero entonces qué harás en junio?

—Eso es lo que últimamente me he preguntado —responde tras un largo silencio.

Sería un error generalizar las deficiencias o aciertos de una política pública a partir de Tonanzin. Pero también sería un error ignorar los aspectos que su historia revela de nuestra realidad como sociedad y las alternativas que ofrecemos a los jóvenes que quieren construirse un futuro.

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Primer gol contra AMLO en redes

Cumplidos tres años de su gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador perdió por primera vez el control de la agenda en las redes sociales. El tema que el gobierno federal no ha podido frenar, desviar o minimizar como ellos quisieran, es el del hijo mayor del presidente, José Ramón López Beltrán, y su posible involucramiento en un conflicto de interés en los contratos entre una empresa petrole-

ra, y el gobierno mexicano.

Dejemos de lado, sólo para efectos de esta columna, la veracidad del reportaje presentado por Latinus, o si está bien o mal hecho desde la parte periodística. Tampoco entremos en debate sobre si hay o no conflicto de interés. Lo que comento es que hasta ahora todos los temas nacionales eran colocados en medios y en redes sociales desde Palacio Nacional. Las mañaneras del presidente se crearon para eso: para inocular desde muy temprano, a gusto del presidente y de su equipo de trabajo más cercano, los temas a discutir cada día.

Hasta antes del gobierno presidencial de Andrés Manuel López Obrador, la mecánica era distinta. Los temas de interés de Los Pinos eran anunciados, boletínados o filtrados en la tarde-noche para que fueran replicados en los noticieros nocturnos de televisión, y que alcanzaran a entrar a las ediciones impresas de los diarios. Por la mañana, era retomados en los noticieros radiofónicos. Pero las redes sociales y el internet

rompieron los viejos moldes, y ahora todos es inmediato y temprano, y eso lo conocen a fondo los expertos en comunicación de AMLO.

Pero el caso de José Ramón López y su esposa, Carolyn Adams, lleva prácticamente una semana en boca de todos, por más que hay bronca con las propuestas de embajadores, y por más que hay noticias importantes sobre la revocación de mandato. El presidente

intentó ignorar el tema, pero no pudo.

¿Por qué pegó tanto este caso? Me parece que por haber ocurrido en su gobierno, e involucrado a su hi-

Los temas nacionales eran colocados desde Palacio Nacional

jo en un asunto relativamente reciente. Lo de Pío López y sus sobres con dinero, por ejemplo, se supo hace poco, pero fue algo que ocurrió mucho antes de la elección presidencial de 2018. Lo de José Ramón, sin embargo, no es cosa que se pueda atribuir al pasado. Por eso perdió AMLO el control del tema en redes sociales. Hay que ver cuánto tiempo les toma retomarlo. —

PROSPECTIVAS

IVÁN
MORENO

carlosivanmoreno@wordpress.com



Educación superior y crisis de la democracia

La idea de la democracia liberal está en crisis. Es poco valorada incluso en países con altos niveles de desarrollo. Según el Democracy Index 2020, 70% de los países evaluados retrocedieron en sus indicadores de solidez democrática; los peores resultados en al menos 15 años.

La erosión se acentúa en Europa, Estados Unidos y, por supuesto, América Latina y México, donde poco me-

nos de la mitad de la población respalda el ideal del gobierno democrático; incluso entre los jóvenes. También la ciencia, el diálogo y la duda pierden terreno frente a los absolutismos, la intolerancia y las “fake news”.

Dos factores pueden explicar estas crisis: la creciente brecha entre las expectativas generadas por gobiernos democráticos y su efectividad en resolver problemas sociales cada vez más complejos; y la oprobiosa desigualdad y acumulación de riqueza de las élites, producto de excesos del libre mercado.

Pero, además, a nivel global crece el argumento de que la crisis democrática es también una crisis de la educación superior, que ha privilegiado la técnica, la empleabilidad y la hiper-especialización, por encima del pensamiento crítico, la historia y la construcción de ciudadanía.

La interrogante es si las universidades estamos formando estudiantes primordialmente para encontrar cer-

tezas acrílicas, y no preparándolos lo suficiente para aceptar la incertidumbre, promover la tolerancia, enfrentar la complejidad.

Para algunos, el problema es que “las universidades han venido abandonando el ideal que representaban los ‘estudios liberales’ (Liberal Arts curriculum), donde existía el acuerdo de que la relevancia iba más allá de los contenidos técnicos”; incorporaba la historia, la literatura, los valores del liberalismo, la pluralidad (<https://cutt.ly/zOYXXYb>).

El debate crece y el tiempo apremia. Como afirma el historiador Daniel Chirot, sin una base de estudios liberales -transversal y para todos los estudiantes-, que les provea de fundamentos para comprender su entorno y su historia, los jóvenes tendrán muchos problemas para adaptarse a un mundo cada vez más incierto. Tampoco serán activos defensores de los valores y libertades democráticas. —

Los jóvenes tendrán muchos problemas para adaptarse

GONZALO
OLIVEROS



Desorientado

El presidente perdió el control. El tema de la casa donde habitó su juicio en Houston le ocasionó un coraje que le descompuso la cara más que la ida al hospital de apenas una semana antes. No era para menos: él sabía que su hijo vivía un tren de vida radicalmente distinto al que se pregona cada mañana en el Salón Tesorería. Lo sabían, por supuesto, sus otros hijos y la gente cercana. El problema es cuando las casas y las camionetas se registran en reportajes hechos por equipos de reporteros que blindan cada palabra con hechos, hechos que son complicados de rebatir.

Ha sido una semana de limpiar el nombre sin que exista el jabón necesario para desaparecer la mancha. Han movido a la petrolera, a los croqueteros y a las redes sociales, pero López Obrador no puede mover al López Obrador

del pasado que pueda defender la incongruencia actual.

Tampoco puede mover al AMLO que, apenas hace cuatro meses, pronosticaba un crecimiento del seis por ciento anual cuando, en realidad, sabía que se avizoraba una recesión o una estanflación. La realidad de números donde la inflación se dispara y la actividad económica esta en el lodo no le ayuda tampoco.

¿Qué le ayuda? El discurso construido todo los días de qué hay quienes lo atacan para no lograr el cometido. No obstante, el martirio debiera ser la normalidad: la oposición es quien debe dar alternativas para los dislates en política pública, la ciudadanía la exigencia de mejora continua.

Pero eso no sucede de esa forma porque, obvio, importa más la grilla que la labor social. El presidente es un experto en grilla y un pésimo ejecutante de política pública. Por eso, cuando la realidad no puede taparse con discursos, el presidente pierde el control.

Lo que sigue es convulso: habrá quienes deseen controlar más la narrativa. Saben que si logran empatar el discurso inflacionario con el de privilegio de José Ramón López Beltrán no habrá forma de parar la percepción de mentira en el menor de los casos. Por eso, los presupuestos para sicofantes han crecido en la misma medida que la propaganda sobre Los Altos Niveles de Popularidad. Nada importa más que ser querido. Saben que la seguridad no tendrá arreglo, que los pe-

riodistas seguirán siendo asesinados, que los maestros continuarán en su propuesta por salarios que no les pagan, que las mujeres no les darán nunca el reconocimiento a la empatía perdida, que los números de la pandemia siempre serán una piedra en el camino, que nunca llegarán los medicamentos para la lucha contra el cancer, que lo único que tienen es la solidaridad de esos que, hipócrita y cruelmente, los han apoyado hasta la ignominia con tal de obtener un hueso.

Pero saben que, hoy, pese a la caída de popularidad -siete por ciento menos en un mes- no hay oposición alguna que les haga mella, que Monreal o Ebrard o Sheinbaum o Adán -el caballo negro o la variante ómicron del obradorismo- no chistarán de frente ante la designación del tapado, que la prensa está tan desgastada que los datos no pueden ya contra el sentimiento de revancha que existe contra el corrupto pasado que, ha pro-

pósito, ni es tan pasado.

Con todo, el presidente perdió el control. Está hoy ante las pasiones de la venganza, el despecho y el temor. La venganza hacia los delatores, el despecho hacia los traidores y el temor a que descubran a alguien más de su círculo íntimo en un acto de corrupción.

Lector como es, sabe que las tres cosas pasarán, pero al no saber el orden, el guión de su gobierno puede terminar en tragedia o en una terrible comedia donde todos seamos el hazmerreir. ■

Ha sido una semana
de limpiar el nombre
sin que exista jabón
para desaparecer la
mancha

AL MARGEN DEL PODER

JORGE REGALADO

rsj39838@yahoo.com

Volver a la “normalidad”, ¿así nomás?

El desconcierto, la infodemia gubernamental y de los medios basada en la estadística de contagios y fallecimientos produjo o amplificó el temor social hacia la pandemia y permitió que las políticas sanitarias arrinconaran a buena parte de la población. Ya hemos afirmado junto con otros, que muchos, la mayoría de las personas, los indispensables para que este sistema funcione, nunca, ni en los peores momentos del desastre pudieron quedarse en casa.

Así, hace ya más de dos años que sorpresivamente, de un día para otro, la movilidad, la socialización, se redujo a las cuatro paredes de nuestras casas. La ciudad, al menos momentáneamente, se mostró derrotada como espacio público donde la gente iba y venía de un lugar a otro, muchas veces movida solo por el deseo de disfrutar un paseo por algún lugar de la ciudad. Desde luego, lo que preocupó al sistema es que, recluida la gente, los lugares construidos para el consumo de masas perdían su sentido. Pronto empezaron a resolverlo a través del mercado en línea, pero no de manera suficiente para sus intereses.

Todo parece indicar que las medidas precautorias o preventivas ante el riesgo de contagios, así fueran limitadas y erróneas, serán abolidas. Por lo visto el sistema no

soporta más no estar funcionando, es decir, acumulando, al cien por ciento de manera que, aprovechando el cansancio y el hartazgo social por el prolongado confinamiento, se ha decidido ya el retorno a la “normalidad” del estilo de vida urbano, modelado en buena parte por el mercado capitalista.

Aunque la pandemia no ha terminado aún, se ha tomado ya la determinación de que la gente corra los riesgos que puedan significar la reapertura de todas las actividades, tal y como se hacían antes de este desastre. Hasta el momento, desde la esfera del poder, nadie de quienes han presionado para el regreso a la normalidad ha presentado alguna idea crítica en torno a que justo fue esa normalidad anterior, la que nos llevó a la emergencia sanitaria que ha costado muchas vidas e incrementó el estrés de todos.

Pareciera que al final de cuentas la que ha sido considerada como la peor pandemia de la historia se le quiere reducir a una situación menor de la que debemos olvidarnos lo más pronto posible. Ningún posicionamiento crítico se anuncia respecto al hecho de que esta pandemia es el anuncio de otras más, iguales o peores, si, como es evidente, se mantiene el modelo productivo extractivista y destructor de la naturaleza.

¿Pero qué sucede en el campo social? ¿Qué nos estamos preguntando acá, entre nosotros? ¿Socialmente nos queda claro que es el sistema el que nos llevó a este desastre y que, sin miramientos, está dispuesto a conducirnos a otros? ¿A nosotros también nos urge volver, así nomás, sin ningún espíritu crítico, a aquella “normalidad” impuesta como estilo de vida? Olvidarnos de la pandemia podría significar olvidar también que muchos familiares, amigos y vecinos murieron anticipadamente. ¿Así queremos seguir hasta que venga el próximo desastre y el gobierno nos ordene nuevamente confinarnos y aplicar-nos otras vacunas?

Por supuesto, muchas de estas preguntas sólo encontrarán respuestas a mediano y largo plazo si, eventualmente, nuestras vivencias en pandemia se convirtieran en experiencias transformadoras. Es decir, cuando reacomodemos nuestras vidas, cuando hagamos corte de caja y reflexionemos sobre lo que aprendimos respecto de lo que hacíamos y que ahora, resultado de lo que hemos vivido durante estos dos últimos años, consideramos que ya no queremos ni debemos seguir haciendo.

RREFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA

iortizb@gmail.com

El 'affaire' Panamá

Las relaciones diplomáticas entre Estados soberanos están reguladas por la Convención de Viena sobre relaciones consulares (24 de abril de 1963), donde se anota que el embajador podrá ejercer como tal cuando el jefe de Estado del país receptor autorice —mediante exequátur— que puedan ejercer las funciones como tal. El país receptor, “en todo momento”, tiene el derecho de considerar a una persona designada como *non grata* antes de su llegada su territorio.

Con la fallida designación de Pedro Salmerón como embajador de México en Panamá ocurrieron dos cosas: una, que no se siguieron los procedimientos de la Convención, se anunciaron antes de haber recibido el beneplácito y no por las comunicaciones “por vía diplomática”, sino por la mañanera; dos, por ignorar las denuncias de acoso sexual de las alumnas del ITAM y de militantes de Morena por parte del historiador.

No conforme con esto, la ministra de Relaciones Exteriores de Panamá, la reconocida feminista Érika Mouynes (se autodenomina como “activista y progresista” en su Twitter), rechazó la nominación de Salmerón (de seguro por considerarlo como persona *non grata* para ese país). Como respuesta, AMLO reaccionó de forma poco diplomática al acusar a la Mouynes de haberse erigido en tribunal de la inquisición (y con ello haciendo exactamente lo mismo de lo que acusa) y sugiriendo que el primer mandatario de Panamá, Laurentino Cortizo, no estaba enterado de la decisión de la cancillería panameña.

López Obrador reaccionó de forma poco diplomática al acusar a la canciller de Panamá de haberse erigido en tribunal de la inquisición al rechazar la nominación de Pedro Salmerón para ocupar la titularidad de la embajada de México en aquel país

Salmerón presentó una carta renuncia a la designación como embajador, a manera de justificación de la negativa de beneplácito por parte de la cancillería panameña. Para cuidar las formas, Salmerón la presentó para no ver como una derrota del gobierno de México y la terquedad de AMLO en sostener al historiador (que, en realidad, así fue). En lugar de enmendar el error, postuló a una actriz sin experiencia diplomática que, de seguro, tardarán en darle el beneplácito para mostrar su desacuerdo, pero no lo negarán por segunda vez.

Este desencuentro entre ambos países originó una serie de críticas de actores políticos,

como del ex presidente de Panamá Ernesto Pérez Balladares, quien dijo: “La actitud del señor López Obrador en cuanto a la designación de su representante en nuestro país es infantil”. AMLO no está acostumbrado a perder y todas las críticas las desestima arguyendo que quienes lo hacen son conservadores o resentidos porque ya no tienen los privilegios de que gozaban durante el período neoliberal. ¿Qué interés tiene Pérez Balladares al criticar al presidente mexicano? ¿No es momento de dejar de escuchar lo que él mismo dice “el canto de las sirenas” de las voces de su alrededor y admitir un poco de autocrítica?

En México no existe el servicio civil de carrera en el gobierno federal, salvo en algunas instituciones como en el Instituto Nacional Electoral, el Poder Judicial o el Servicio Exterior Mexicano, donde las personas se preparan en carreras de asuntos internacionales o en el Instituto Matías Romero de la misma secretaría. Entonces, ¿por qué Marcelo Ebrard no es quien propone al presidente a personas ideales para el cargo? Sencillo: porque el presidente no va a permitir que Ebrard —que no es su corcholata preferida— decida por personas cercanas a él y así evitar que apunte su eventual nominación como candidato a la Presidencia.

El presidente ha repetido hasta el cansancio que la mejor política exterior es la interior, y con el traspíe en Panamá, por desgracia, está corroborando que la política exterior es muy parecida a la interior: un verdadero desastre.



Ramiro Escoto
Ratkovich

Las buenas noticias

Estamos acostumbrados en los medios a leer, escuchar o ver más malas noticias, por costumbre o porque son las que más resaltan en medio de una vorágine de información que segundo a segundo cambia en una especie de "time line" en nuestras redes sociales incluso. A la gran mayoría las asociamos como responsabilidad u omisión de la autoridad en turno, el constante señalamiento por la falta de visión y compromiso del político hacia la necesidad social ha hecho muchas veces que incluso el tejido social no exista y por ende se convierte en caldo de cultivo de: pobreza, inseguridad, falta de oportunidades y marginación.

Pocas son las acciones que valen la pena destacar y esta semana me fueron compartidas algunas que valen la pena destacar. La Secretaría de Asistencia Social de Jalisco, tiene en esta administración varios escenarios en donde en cada uno de ellos se trabaja en beneficios que son una realidad. Alberto Esquer es el titular de la dependencia y en una explicación sencilla me confirmó que por fin el estado ya cuenta con un juzgado en materia de adopciones, está en Ciudad Niñez y que permite que un trámite se realice en un aproximado de 4 meses, logrando que los menores que estén en ese proceso se integren de manera rápida a un entorno familiar sin el engorroso trámite que duraba años, donde los solicitantes de patria potestad declinaban o en el mejor de los casos solicitaban en adopción a un bebé y el estado lo entregaba con bigote. Las adopciones pueden ser locales, nacionales o internacionales.

Esta semana incluso, en el tema de apoyo a la niñez, La propia secretaria dio el banderazo a ludotecas móviles que estarán con presencia en las 12 regiones del estado, casas que en comodato, municipios están entregando al estado para que sean remodeladas y se conviertan en lugares donde niñas y niños puedan hacer tareas, además de alimentarse, permitiendo que sus padres puedan trabajar con la seguridad de que sus hijos estarán en un lugar seguro, es como las estancias infantiles que el Gobierno Federal desapareció pero con una ventaja: que el programa se aplica con recurso etiquetado.

El titular de la Secretaría de Asistencia Social continuó su exposición y dijo que uno de los grandes retos es hacer que la discapacidad sea visible, y culturalmente aceptada, no sólo en lo que corresponde a la movilidad y apoyos en materia laboral, y de movilidad sino de verdadera atención integral, para eso este año se ha destinado una cantidad importante de recurso a los centros de rehabilitación, dinero que dice está directamente aplicado a sacar adelante a estas personas que ocupan un papel importante en la sociedad.

El asistencialismo si bien es cierto mantiene una controversia en los debates sociales, advierte que bien diseñado y aplicado puede ver resultado tangible directamente en la sociedad, ejemplo: esta clase de programas gubernamentales están diseñados para que los recursos que se destinan por rubros puedan ser auditados hasta en tiempo real.

Esto no viene solo, no es acción de gobierno, es destacable dar las gracias y ampliar el reconocimiento a quienes por vocación de servir se convierten en voluntarios, sin distinción de marca política o en busca de "hueso", es gente sirviendo a la gente, y existen muchas maneras de ayudar. Me queda claro que la buena noticia viene en cadena y destaco que sin un ruido mediático hay aspectos en donde se está trabajando y al menos en niños con más respaldo jurídico, de protección, adopción y formación alguien está haciendo algo y sólo el futuro podrá juzgar este inicio que no es una simple narrativa.



Carlos Orozco

Macrobús: solución a medias

De acuerdo a la Teoría del Urbanismo mas ilustrado el caos vial en las ciudades capitalistas llegó para quedarse, pero cuando ese grave problema es acompañando por un crecimiento irracional de los vehículos automotores y muy poco de las nuevas tecnologías para el transporte masivo, el caos se agudiza.

Circunstancias que se agravan a partir de los siguientes fenómenos fundamentales: La aparición de poblaciones dormitorio que cada día requieren mayores alternativas de transporte.

Expulsión de la clase trabajadora hacia las regiones marginadas y alejadas de la mejor infraestructura urbana. La aparición de regiones exclusivas de alta plusvalía inmobiliaria donde los gobiernos locales prefieren invertir mayores cantidades de recursos públicos. Toma de decisiones pallativas como nuevas formas de transporte a veces tímidas, y la mayoría de las veces insuficientes.

La aparición de núcleos habitacionales

de altísima plusvalía sin ampliar la movilidad y la infraestructura para los peatones en sus alrededores.

Es el punto número 4 el que podríamos haber experimentado el día de ayer cuando se hace publicidad, y la aplaudimos de una u otra forma, la inversión en un sistema de transporte masivo denominado pomposamente "macroperiférico". Y que si bien prioriza el transporte colectivo de los ciudadanos también demostró la capacidad limitada del gobierno para operar decisiones técnicamente viables y mas allá de los intereses políticos entretrejididos.

El hecho de haber dejado fuera de este modelo de movilidad a un municipio tan poblado por gente trabajadora como Tonalá, al solo considerar rutas de conexión a la que anteriormente era el derrotero de la línea 380 del transporte urbano, quiere decir, que también debieron obviar las necesidades de transportarse a la línea troncal principal del Periférico desde regiones donde puede significar un largo derrotero de transporte a bordo de autobuses maltrechos, insalubres y peligrosos.

No es pesimismo, sino la obviedad de lo presentado en las primeras horas cuando hubo confusión, falta de información y, en varios casos, los accidentes viales y el conflicto vehicular cotidiano.

El dedo sobre la necesaria Línea 4 del Tren Eléctrico, además de una mayor infraestructura para la movilidad peatonal y una mayor seguridad para todos los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara, deberían ser factores a considerarse en cualquier proyecto de transporte masivo y no como una solución sexenal de la cual se esperan mas aplausos que beneficios.

Y eso sería aun sin considerar que los 180 mil pasajeros en el macrobus en su primer día son una aspirina para millones de tapatíos que demandan un mejor Sistema de Transporte Público Masivo.

Apenas mencionada en los medios, una excelente noticia para reducir la desigualdad socioeconómica no debe pasar desapercibida.

ISABEL SEPÚLVEDA
@IsabelSepulveda



Acción contra desigualdad

El reto más importante de los mexicanos es reducir su desigualdad socioeconómica. La OCDE define la social como la diferencia entre unas personas y otras, propiciada por el ingreso económico, el trato jurídico, la educación y la cultura. La económica es la diferencia en cómo se distribuyen los activos, el bienestar y/o los ingresos entre la población, es decir, la dispersión desigual que existe en la distribución del ingreso, consumo o algún otro indicador de bienestar.

Según datos del informe del Coneval, entre 2018 y 2020, la población en situación de pobreza en México aumentó 3.8 millones de personas, al pasar de 51.9 a 55.7 millones de habitantes. Para hacer esta medición se toman en cuenta indicadores que calculan: ingreso de los hogares, acceso a los servicios de salud, calidad de la vivienda, acceso a la seguridad social, rezago educativo y acceso a la alimentación.

En un reciente artículo, el experto Gonzalo Hernández Licona hace un análisis sobre los tres elementos princi-

pales que ocasionaron que la población más vulnerable haya aumentado de forma considerable. La primera razón es la eliminación del programa Prospera que durante dos décadas atendió a la población en situación de pobreza. La segunda deriva de la desaparición de dicho programa, porque se dejó de favorecer a estudiantes de primaria y secundaria, niveles educativos en los que muchas familias en pobreza tienen a sus hijos, y se dio preferencia a los estudiantes de preparatoria y universidad. La tercera razón se debe a que los programas sociales del actual gobierno federal privilegiaron a los adultos mayores respecto a los niños. ¿Ayudó esta medida a disminuir la pobreza de estos dos sectores de la población?

No, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2020 del Inegi revela que los programas para adultos mayores se ampliaron un 16 por ciento en los hogares más pobres, mientras el incremento de este programa fue de 457 por ciento para los hogares más ricos, porque ya cuentan con pensiones

de organismos públicos o de empresas privadas y por su facilidad para conocer y tramitar los beneficios de dichos programas.

Los mismos datos nos dan a conocer que entre 2018 y 2020 hubo un rezago educativo feroz: un millón de niños y jóvenes dejaron la escuela en este periodo, y la infraestructura escolar sufrió saqueos y deterioro. Lamentable resultado de la supresión de los programas de apoyo educativo y de la pandemia. Aun así, no hay una política pública federal destinada a solucionar estos problemas.

Por eso es necesario destacar una excelente noticia, apenas mencionada ayer en los medios locales: la instalación del Fideicomiso para la Infraestructura Educativa de Jalisco, integrado por el gobierno estatal y la iniciativa privada, único en su tipo en todo el país. Se conforma con recursos del Impuesto sobre la Nómina de las empresas, que este año arrojará 880 mdp, a los cuales se sumarán más de 2 mil mdp de recursos estatales. La meta es invertir en los próxi-

mos tres años 6 mil mdp. Este primer año se intervendrán 351 planteles.

Para lograr la mayor efectividad de este Fondo, las Secretarías de Infraestructura y Obra Pública, de Educación, personal educativo y municipios, realizaron un Censo Educativo, también único en México, que permitió evaluar todos los inmuebles educativos de Jalisco: 7 mil 270 planteles de 9 mil 745 centros de trabajo. Tras décadas de abandono, sólo el 1 por ciento de la infraestructura escolar estaba en óptimas condiciones.

El reto es enorme: para renovar todas las escuelas de Jalisco, sin construir nuevas, se necesitan 36 mil mdp y mil 880 mdp en equipamiento. Imposible alcanzar el objetivo de elevar la calidad educativa sin la cooperación pública y privada, bien planeada y organizada. Para lograrlo, Coparmex, Canaco, CCLJ, Comce y organismos de la industria electrónica, han trabajado en conjunto con el gobierno estatal. Los recursos provendrán del Impuesto sobre la Nómina para alcanzar 2 mil 500 mdp los cuales, junto con los recursos que destinará el gobierno estatal, serán operados por el nuevo Fideicomiso. Los planteles que contarán con mejoras son de todos los niveles, priorizando nivel de riesgo y zonas de marginalidad.

Esta es una acción concreta que mejora la distribución del ingreso económico y reduce la desigualdad social. Nos toca vigilar su continuidad y buen manejo.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob



El escándalo del hijo de AMLO podría marcar un hito para su derrota, pero las oportunidades se aprovechan o se dejan pasar.

Corrupción en familia

Nunca antes en lo que va de su gobierno, el Presidente ha lucido tan irritable y descolocado como ahora. Siempre ha sido beligerante y promotor del encono y la crispación, pero en las últimas “mañaneras” se ha mostrado impaciente, molesto e incómodo.

La razón de su malestar es lo que ha salido a la luz recientemente en torno a la vida de privilegio que llevan en Houston su hijo José Ramón López Beltrán y su nuera, aunque más que los lujos exhibidos, lo que de suyo contraviene el mensaje de austeridad que pregona López Obrador, lo que le molesta más, es que ha quedado de manifiesto que no sólo en su gobierno, sino al interior de su propia familia, se recurre a las mismas prácticas corruptas de los gobiernos priistas del pasado. Si acaso la única diferencia es que en la 4T existe más torpeza para encubrir sus corruptelas.

La investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad exhibió una práctica común de corrupción y soborno con la que han operado diversas empresas para lograr contratos millonarios con el gobierno mexicano. En este caso, la trasnacional Baker Hughes logró un contrato con Pemex en agosto de 2019 por 85 millones de dólares, y un mes después el hijo del Presidente ya estaba viviendo en una residencia propiedad de quien entonces era un alto ejecutivo

de esta poderosa empresa petrolera.

La pregunta es si esta noticia hará realmente mella en la imagen del Presidente o si será un episodio más que en pocas semanas quedará en el olvido. Para Peña Nieto, el escándalo de la Casa Blanca significó un golpe mortal a su popularidad, y si bien lo acontecido en aquella ocasión no tuvo consecuencias legales, marcó de forma importante la segunda mitad del sexenio peñista y contribuyó de forma importante a la derrota del PRI en las elecciones del 2018.

Excesos como el referido ayudaron a que el discurso contra la corrupción del entonces candidato López Obrador conectara con millones de personas y tuviera una victoria contundente. Hoy no parece que este escándalo vaya a descarrilar a la 4T, cuando lo esperado es que tuviera lugar una enorme decepción en la sociedad al comprobar que la “honestidad valiente” es más de lo mismo.

¿Continuará el efecto “teflón” en López Obrador? ¿Por qué Peña Nieto terminó de hundirse con el reportaje de la “casita” de Las Lomas y en contraparte existe la posibilidad de que el ahora Presidente salga bien librado de este escándalo? En primer lugar, porque su consistente discurso de polarización le permitirá seguir victimizándose frente a lo que él califica como ataques de sus adversarios.

Ha construido una coraza de-

masiado fuerte al partir al país entre los que han tenido privilegios en el pasado y los que aspiran a recuperar lo que piensan que les ha sido arrebatado. Ha exacerbado de tal manera el rencor social que frente a la corrupción evidente y escandalosa muchos cerrarán los ojos comprando la narrativa presidencial o justificarán lo injustificable bajo la premisa: “puede ser que el Presidente sea corrupto, pero es nuestro corrupto”. Sumado a lo anterior, hay que advertir que López Obrador se ha dedicado a destruir los órganos de vigilancia y control, con lo cual tanto él como su familia tienen impunidad garantizada.

Pero el que el Presidente pueda salir “ileso” de este escándalo, se explicaría también en gran medida por la pasividad o falta de visión de la oposición para impulsar una estrategia eficaz para aprovechar la indudable oportunidad que se abre para despertar la indignación por lo ocurrido, manteniendo vivo el tema con mensajes articulados, movilizaciones y procedimientos legales en Estados Unidos, dado que en México no procederá ninguna investigación.

El escándalo de la casa de Houston y la lujosa vida del hijo del Presidente podría marcar un hito importante para su derrota, pero en la política existen oportunidades que se aprovechan o se dejan pasar. Solo el tiempo nos lo dirá.

Todos de acuerdo en las ventajas del home office...



la re sor tera



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx





Jugando con fuego



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CON EL ÓMICRON A CUESTAS



Nuevo fiscal apuesta por la continuidad



EL INFORMADOR • R. RIVAS

Pese a los resultados en fosas, impunidad y desaparecidos, Luis Joaquín Méndez Ruiz defiende la labor de la dependencia estatal

El nuevo fiscal estatal, Luis Joaquín Méndez Ruiz, afirmó que continuará con la estrategia implementada por su antecesor, Gerardo Octavio Solís, pese a los resultados obtenidos en materia de desaparecidos, fosas clandestinas, impunidad y la falta de una Fiscalía autónoma.

Luego de recibir el voto a favor de 27 diputados que apoyaron su ratificación en el cargo, dijo que considera que han hecho un buen trabajo y resaltó la labor de su antecesor.

“Yo soy parte de ese proyecto, la gestión de Gerardo Octavio Solís. Considero que ha venido funcionando”, acentuó.

En la discusión de la decisión, Mara Robles, diputada de Hagamos, calificó como preocupante que la continuidad sea la estrategia del nuevo fiscal. Recordó que en Jalisco quedan impunes 94.5 de cada 100 delitos que se cometen, según estudios de México Evalúa.

“Es tan magro el avance que es cuestionable que la estrategia a seguir sea la continuidad de las políticas aplicadas”, comentó.

En sus intervenciones, Enrique Velázquez y Susana de la Rosa, legisladores de Hagamos y Futuro, respectivamente, también pusieron peros a la determinación.

Velázquez lamentó que se dejó pasar la oportunidad de concretar la reforma para dar autonomía a la Fiscalía.

Méndez Ruiz se dijo respetuoso de las posturas de quienes votaron contra su ratificación y apuntó que de su parte buscará demostrar con trabajo y dar resultados.

Sobre el reclamo de dar autonomía a la Fiscalía, consideró que “técnicamente” cualquier fiscal es autónomo.

El funcionario adelantó que uno de sus primeros anuncios será quién tomará el puesto que dejó como fiscal ejecutivo de Investigación Criminal. En la comparecencia no presentó un plan de trabajo.

Ayer, la Coparmex subrayó que restan áreas de oportunidad identificadas por el sector productivo, por lo que el nuevo fiscal debe tener requerimientos mínimos, como controles de confianza, conocimiento técnico y estratégico, además de coordinación con todas las áreas de seguridad

RESPALDO EN EL PODER LEGISLATIVO. Luis Joaquín Méndez Ruiz fue ratificado como fiscal estatal por los diputados de MC, PRI, PAN y Verde. En contra votaron los legisladores de Hagamos y Futuro. Los de Morena se abstuvieron.

Seguridad

Méndez Ruiz asume como fiscal estatal

Proceso. En sesión extraordinaria, fue ratificado en el cargo con 27 votos a favor de los legisladores en el Congreso estatal

USI TOLEDO
GUADALAJARA

Con 27 votos a favor, ocho abstenciones y tres en contra, Luis Joaquín Méndez Ruiz fue ratificado como titular de la Fiscalía del Estado en sesión extraordinaria del pleno del Congreso de Jalisco.

En su comparecencia el pasado miércoles ante los legisladores, el que hasta ayer era encargado del despacho, tras la renuncia de Gerardo Octavio Solís Gómez, manifestó que dará seguimiento al trabajo que ha realizado la dependencia.

Después de la votación, la presidenta de la Mesa Directiva de la legislatura, Priscilla Franco Barba, confirmó la aprobación de Luis Joaquín como nuevo fiscal: "Como resultado de la votación de este cuerpo colegiado, se notifica como fiscal del Estado de Jalisco al ciudadano Luis Joaquín Méndez Ruiz, lo anterior de conformidad con lo que disponen los artículos 35 fracción 18 y 53 de la constitución política y 184 de la ley orgánica del poder legislativo del Estado de Jalisco".

Durante su intervención, el

EL PERFIL



Luis Joaquín Méndez Ruiz

Fiscal estatal

Egresado de la Licenciatura de Derecho por la Universidad Univer, de Guadalajara en 2004, con la Especialidad en Derecho penal.

Maestro en Derecho Constitucional y Amparo en 2014, en la Universidad América Latina de Guadalajara.

Certificado por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la implementación del Sistema de Justicia Penal en el 2015.

legislador de Morena, Enrique Martínez, subió al estrado para manifestar que se debió proponer una terna de candidatos para ocupar el cargo, y no solamente un aspirante propuesto por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

"Mis respetos para quienes se postulan a este puesto, porque a partir de que llenan ese espacio cambia su vida y la de su familia, y hay que traer escoltas y hay que traer carros blindados y muchas cosas que cambian, pero no estamos discutiendo eso, estamos discutiendo cuál es el modelo que estamos obligados en Jalisco a sacar adelante, cuál estamos obligados a llevar a las leyes orgánicas porque ya lo llevamos a la Constitución y esto lo que queda claro es que aunque, no lo crean, es una violación más a la constitución y al procedimiento, vamos en sentido contrario", expresó.

Recordó que desde 2017 se hizo una reforma en la Constitución para que la Fiscalía estatal sea autonómica del Poder Ejecutivo, y no debía omitirse en este proceso.

En la misma postura se ma-



Ayer rindió protesta ante el pleno del Congreso de Jalisco como titular de la Fiscalía estatal. FERNANDO CARRANZA

nifestaron Susana de la Rosa, de Futuro; y Mara Robles, de Hagamos, quien pidió que no se siga la misma línea que tenía la gestión de Solís Gómez, pues consideró que Jalisco vivía los tiempos más violentos en su historia y debía cambiarse la estrategia.

En un comunicado, el gobierno estatal informó que al frente de la Fiscalía Ejecutiva en Investigación Criminal, cargo que ocupó desde abril de 2019, conoció a profundidad los delitos de alto impacto, como secuestros, extorsiones y homicidios.



A través de sus redes sociales, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, agradeció el voto de confianza que le dieron al ratificar a Méndez Ruiz como fiscal del estado.

“Agradezco al Poder Legislativo su voto de confianza. Nues-

tras diputadas y diputados, pero sobre todo la ciudadanía, tengan la certeza de que él, como todos nosotros, estará a prueba permanentemente. Tiene mi respaldo y confío en que estará a la altura del reto”, publicó en su mensaje. —

Méndez Ruiz, nuevo titular de la Fiscalía

HAGAMOS Y FUTURO VOTAN EN CONTRA

Los diputados locales avalan ratificar al funcionario al frente de la dependencia; tras la aprobación, él **se dice abierto a realizar ajustes a la estrategia**



JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Con el mínimo de votos necesarios, los diputados locales avalaron ayer la propuesta de ratificación de Luis Joaquín Méndez Ruiz como titular de la Fiscalía del Estado (FE) en lugar de Gerardo Octavio Solís Gómez, quien renunció el martes al cargo por motivos de salud.

Para que el nombramiento propuesto por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez se concretara se requerían 26 votos y al final se consiguieron 27: 16 de Movimiento Ciudadano (MC), cinco de Acción Nacional (PAN), cinco del Revolucionario Institucional (PRI) y uno del Verde Ecologista de México (PVEM).

Los ocho diputados del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) se abstuvieron y en contra votaron los dos miembros de Hagamos y la de Futuro. Éstos últimos fueron los únicos que tomaron la tribuna para manifestar sus posturas en torno al nombramiento de Méndez Ruiz, quien antes se desempeñaba como fiscal ejecutivo de Investigación Criminal.

En su intervención, los legisladores de Hagamos, Mara Robles Villaseñor y Enrique Velázquez González, reclamaron que el Congreso tenía tiempo suficiente para aprobar las reformas necesarias para dar autonomía a la FE, mismas que están pendientes desde hace años.

A la par, exigieron cambiar el rumbo de la fiscalía, pues no está dando

Morena, Hagamos y PAN plantean autonomía para FE

■ Con la idea de que exista una Fiscalía del Estado (FE) con autonomía, diputados de Morena, Hagamos y el PAN presentaron ayer diversas propuestas.

Los legisladores recalcaron que hay propuestas que deben estudiarse para poder hacer realidad la autonomía en la dependencia. Sus iniciativas coincidieron en que el fiscal del estado debe ser nombrado por siete años y trascender la administración en turno.

Más allá de la elección del fiscal, el diputado de Hagamos Enrique Velázquez González planteó que la FE sea un organismo público descentralizado (OPD) y tenga autonomía constitucional, orgánica, funcional, técnica, normativa y presupuestal.

Por su parte, la morenista Angela Gómez Ponce manifestó que la FE debe actuar siempre con un enfoque de derechos humanos y de perspectiva y paridad de género.

Finalmente, la panista Mirelle Montes Agredano propuso que exista una fiscalía “que sí tenga autonomía para defender a las personas y no al uso faccioso del poder público. (Pido) que no esté sujeta a la trampa de dos artículos transitorios que a todas luces son intransitables”, aseveró.

Las propuestas se turnaron a comisiones para su estudio y se presentaron antes de la ratificación de Luis Joaquín Méndez Ruiz.

Jessica Pilar Pérez / Guadalajara

resultados. Para ejemplificar el panorama, Robles Villaseñor dijo que 94.5 de cada 100 delitos que se registran en el estado quedan impunes y que la cifra de personas desaparecidas aumenta día con día.

“No podemos aceptar que sigan las estrategias fallidas que permiten el abuso policiaco, la corrupción y la infiltración de la delincuencia en los cuerpos de seguridad de la Fiscalía”, afirmó.

La única diputada de Futuro, Susana de la Rosa Hernández, se manifestó en contra de la ratificación de Méndez Ruiz como fiscal al no respetar lo que indica el artículo 53 de la Constitución local –refiere que se debe presentar una terna para elegir al titular de la FE– y valerle de un transitorio para concretarse.

El resto de las bancadas parlamentarias guardó silencio.

Méndez Ruiz rindió protesta al cargo al término de la votación. Aunque un día antes había dicho ante diputados de la Comisión de Seguridad que la FE no debe cambiar el rumbo al sí dar resultados, ayer indicó que hará un análisis y, si detecta ajustes, los hará.

“Si es necesario realizar o ajustar algunas estrategias, lo vamos a hacer, la intención es que la Fiscalía funcione, que siga funcionando como hasta ahora. Si se puede mejorar, bueno, esa es la intención, es lo que busco”, señaló.

Sobre los diputados que votaron en contra de su ratificación, el fiscal aseguró que es respetuoso de los procesos, los poderes, los procesos legislativos y las opiniones, y que sólo le queda demostrar su trabajo y dar resultados.



Si es necesario realizar o ajustar algunas estrategias, lo vamos a hacer, la intención es que la Fiscalía funcione, que siga funcionando como hasta ahora. Si se puede mejorar, bueno, esa es la intención”

LUIS JOAQUÍN MÉNDEZ RUIZ
FISCAL DEL ESTADO

Arrastra Fiscalía déficit de ministeriales

Cambia el Fiscal; abundan rezagos

Agentes de Jalisco están en el top 10 de los que más trabajo tienen

NOÉ MAGALLÓN

La Fiscalía del Estado tiene múltiples pendientes con la ciudadanía, como bajar la impunidad, ser efectiva en la resolución de casos y mejorar la atención, pero también necesita hacer ajustes internos importantes.

En su último análisis, Impunidad Cero evidenció que en 2020 Jalisco seguía con un déficit de agentes ministeriales y que estaba en la posición 28 de 32, con 6.9 fiscales por cada 100 mil habitantes, cuando la media nacional era de 10.4.

La entidad también ocupó el mismo sitio en cuanto al índice de la transformación digital, con un avance del 38.9 por ciento, cuando el primer lugar, Nuevo León, registró un 94.4.

“No hay permisos para trámites personales, no hay personal, no respetan el escalafón. Si quieres ascender

Ratifican a Méndez

MARTÍN AQUINO

No todos los diputados estuvieron de acuerdo, pero, Luis Joaquín Méndez Ruiz logró ayer ser ratificado como Fiscal del Estado.

La ratificación se logró gracias al respaldo de legisladores de MC, PAN, PRI y PVEM, mientras que los de Morena se abstuvieron, y los de Hagamos y Futuro votaron en contra.

Méndez Ruiz dijo que pretende dar continuidad al trabajo que se venía desem-

debes renunciar a tu nombramiento definitivo y pierdes tu antigüedad y sólo te dan contratos por un mes.

“Las carpetas están por todos lados, no hay mobiliario bueno, los equipos de cómputo son viejos y están saturados”, compartió un integrante de la Fiscalía Regional.

El hostigamiento laboral también es un problema.

“Si te quejas, te cambian



Marcarmen Galindo

peñando en la dependencia.

Los diputados que no avalaron la ratificación argumentaron ilegalidad en el procedimiento, y pugnaron porque se ajusten leyes para establecer la autonomía de la Fiscalía.

lejos. Las carpetas no se trabajan por falta de personal y los usuarios se quejan y Contraloría inicia procedimientos para sancionar a los de abajo, pero nunca a los superiores.

“No hay aumento salarial, tenemos ganando lo mismo años, hacen Ministerio Público a puro joven inexperto y recomendado.

“Los agentes del MP deben pagar su gasolina para ir

audiencias, mientras que los chiqueados gozan de vehículos oficiales. Nada es parejo”, añadió el servidor público.

Impunidad Cero también evidenció que los agentes ministeriales estaban en el top 10 de los que más carga de trabajo tenían y que el porcentaje de efectividad de la Fiscalía era del 15.6, 0.1 por ciento por encima de la media nacional, aunque dicha cifra es superior a las de 2017 y 2019.

Cuando era candidato al Gobierno, Enrique Alfaro prometió que las cosas iban a cambiar, desde un inicio, en las instituciones de seguridad pública.

“Vamos a depurar nuestras instituciones, pero cerraremos filas para proteger a los buenos servidores públicos y brindarles los recursos humanos y materiales para su labor”, consignó en el documento Restaurar el Orden para Garantizar la Seguridad con Justicia.

“Debemos (...) defender y blindar nuestras instituciones y reconocer y proteger a nuestros buenos Ministerios Públicos y policías”.

LUIS JOAQUÍN MÉNDEZ RUÍZ

Fue ratificado como Fiscal de Jalisco

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Con 27 votos de MC/PAN/PRI; 8 abstenciones Morena y 3 en contra de Hagamos y Futuro

Con 27 votos a favor de Movimiento Ciudadano, PAN, PRI, 8 abstenciones de MORENA y 3 en contra de Hagamos y Futuro, el Pleno del Congreso del Estado en sesión extraordinaria ratificó como Fiscal Estatal a Luis Joaquín Méndez Ruíz, propuesta del Gobernador Enrique Alfaro.

Hagamos insistió en la necesidad de las reformas que den la autonomía a la Fiscalía del Estado; el PAN reconoció omisiones de la pasada Legislatura para realizar la armonización de las leyes; el PRI dijo que no querían generar crisis de seguridad, pero que no daban "cheque en blanco" y Morena indicó que estaba el senti-

La presidenta de la Mesa Directiva, le tomó la protesta de ley como nuevo Fiscal Estatal.



Joaquín Méndez Ruíz tomó protesta como Fiscal de Jalisco.

do de la legalidad pero también la necesidad de la autonomía.

Movimiento Ciudadano, defendió el proceso y señaló que no tenían que ser opositados.

En dictamen que previamente aprobó la Comisión de Seguridad y Justicia que preside el diputado Tomás Vázquez (5 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención) se autorizó en lo general y posteriormente se aprobó la ratificación mediante cédula de votación donde la votación no se modificó.

La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Priscilla Franco Barba, le tomó la protesta de

ley como nuevo Fiscal Estatal.

YA BUSCAN A MAGISTRADO

El nuevo Fiscal Estatal Luis Joaquín Méndez Ruíz confirmó que el ministerio público solicitó orden de aprehensión contra el magistrado José de Jesús "N", que aún de encuentra en el país, pero no está localizable, así como se emitió "ficha roja" ante la Interpol.

Esta orden solicitada al juez es debido que en la segunda audiencia nuevamente no se presentó. Esto propició, dijo el Fiscal, que pidió se emitiera "ficha roja" a la Interpol.

Presentan iniciativas para, ahora sí, hacer independiente a la Fiscalía

Ricardo Gómez

Crónica Jalisco

Unas horas antes de qué se ratificara el nombramiento del Fiscal de Jalisco, en Sesión Ordinaria los diputados del Congreso del Estado, presentaron tres iniciativas para reformar los artículos transitorios en la Constitución del Estado de Jalisco para que se permita que sea mediante terna su elección y no como un perfil único propuesto por el gobernador del Estado.

Las iniciativas presentadas son de los partidos Morena, PAN y Hagamos. El coordinador de los morenistas, José María Martínez Martínez afirmó que no acompañarían el dictamen de ratificación del Fiscal, pues están en contra en su grupo parlamentario del proceso que se llevó a cabo su nombramiento, la propuesta de su iniciativa es regular las leyes orgánicas.

“La convicción de Morena es combatir esa deliberada contumacia en la que los gobernantes en turno quieren hacer que permanezca la Fiscalía vieja, sin autonomía.

Por su parte, la diputada del Partido Acción Nacional (PAN) Mirelle Montes señaló que están a favor de esta ratificación, pero no que se repita en un futuro este proceso, sino por una elección mediante terna.



“Esta iniciativa Justo versa para armonizar tres leyes: la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y la Ley Orgánica de la Fiscalía, para que se saquemos a la Fiscalía del órgano desconcentrado del Ejecutivo y que sea realmente una Fiscalía autónoma”, expuso Mirelle Montes.

La iniciativa que presentó Hagamos busca dos cambios: uno es desaparecer la Fiscalía de la Ley Orgánica del Estado y la otra hacer un organismo público descentralizado de la Fiscalía, con patrimonio propio y su presupuesto, según explicó el diputado Enrique Velázquez. ●

Buscan que la **Fiscalía de Jalisco** sea independiente

Legisladores presentan tres propuestas para que esta institución no esté subordinado al gobernante en turno

El tema de la operación de la Fiscalía de Jalisco marcó la agenda de los legisladores, pues en la sesión ordinaria de esta tarde se presentaron tres iniciativas para exigir que la dependencia sea autónoma. Las iniciativas fueron presentadas en la sesión ordinaria de este jueves por las bancadas de Hagamos, por medio de su di-



El objetivo es que la dependencia no sea utilizada con fines políticos. / AGENCIA

putado Enrique Velázquez, la de Morena con Ángela Gómez Ponce y la legisladora del PAN, Mirelle Montes.

Básicamente las tres reformas establecen modificaciones a la Constitución local y otras leyes, como la orgánica de la Fiscalía y del Poder Ejecutivo, para dotar de patrimonio y presupuesto propio a este ente y sobre todo que sus funciones no estén supeditadas al Ejecutivo de Jalisco.

En sus discursos los legisladores han hecho señalamientos que la figura actual de la Fiscalía permiten que la institución sea usado como aparato persecutor para el gobernante en turno. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Lee la nota completa en: www.publimetr.com.mx 

Dictan orden de aprehensión contra magistrado

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Luego de que se dictara una orden de comparecencia forzada contra el magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas, señalado de abuso sexual infantil y corrupción de menores, y que no fuera localizado para ser presentado, el abogado de la víctima, Óscar Díaz Torrejón, pidió la colaboración de la ciudadanía para dar con su paradero, pues se presume que haya salido del país.

“Que toda la sociedad nos ayude, por si lo ven en alguna plaza o en otro lugar, inmediatamente in-

formen a las autoridades para que se logre su detención, en caso de que sea aquí en la República, o en el extranjero a través de la Interpol, para efecto de se traiga aquí ante la jueza que lo reclama”, explicó.

Aunque la Fiscalía del Estado solicitó la orden de aprehensión y ficha roja a Interpol para que el señalado no pueda abandonar el país, Díaz Torrejón indicó que desde hace días el magistrado no ha sido visto en su domicilio, “de hecho, ahora con la comparecencia fueron a buscarlo ahí y parece que la finca ya no está habitada”, dijo.

El abogado agregó que la familia afectada, que presentó la denuncia en contra de la menor de 15 años, se siente cobijada por la respuesta que ha tenido el caso, sin embargo, han recibido amenazas: “Se vive un doble sentimiento, por un lado, de ver que se está actuando para que se haga justicia, y por el otro el recuerdo y la zozobra que dejan las amenazas”.

Ante la inasistencia del magistrado a la comparecencia forzada, el abogado informó que esperan que se gire la orden de aprehensión en su contra.

ASÍ LO DIJO

“Si lo ven en alguna plaza o en otro lugar, inmediatamente informen a las autoridades para que se logre su detención”

Óscar Díaz Torrejón
Abogado de la víctima

Por su parte, el ahora fiscal, Luis Joaquín Méndez Ruiz explicó que el Ministerio Público está autorizado para dar el siguiente paso y ya hay una ficha roja por parte de la Interpol: “El día de ayer (jueves) se giró esa ficha de proceder con la orden que les comento, se vuelve a girar ahora con la orden de aprehensión, así como seguirá también solicitudes de información a todas las áreas, aeropuerto, central camionera, el Instituto Nacional de Migración, todos para que estén al pendiente y estén enterados del requerimiento que tenemos”.



■ José de Jesús Covarrubias Dueñas, señalado por presunto abuso sexual infantil.

No encuentran a Covarrubias

Anuncia Fiscalía que pedirá orden de aprehensión contra Magistrado

MARTÍN AQUINO

El Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), José de Jesús Covarrubias Dueñas, señalado por presunto abuso sexual infantil, está ilocalizable, así que la Fiscalía del Estado alista solicitar una orden de aprehensión en su contra.

El miércoles, el juzgador fue citado a una audiencia de imputación en el Centro de Justicia para las Mujeres, pero no se presentó argumentando estar contagiado de Covid-19; entonces, se ordenó su comparecencia, pero no fue localizado.

Ante ello, el Fiscal Luis Joaquín Méndez Ruiz informó que se prevé solicitar orden de aprehensión contra Covarrubias Dueñas, y una vez que se consiga, se emitiría una ficha roja alertando a los aeropuertos, centrales camioneras y al Instituto Nacio-

nal de Migración.

“El Ministerio Público que cuenta con la investigación (...) está siguiendo con las secuelas del trámite, ayer (miércoles) se agotó la segunda de las formas que así establece la ley para poderlo llevar ante el juez, no nos fue posible, no dimos con el Magistrado para efecto de ponerlo a disposición mediante orden de comparecencia”, indicó el Fiscal.

“El Ministerio Público ahorita está abocado para dar el siguiente paso (...) la solicitud de orden de aprehensión”, agregó.

Covarrubias Dueñas fue denunciado el 16 de noviembre de 2021 por supuestamente abusar de una menor de 15 años, pero debido a que contaba con fuero constitucional, la Fiscalía solicitó al Congreso realizar un juicio de procedencia de la acción penal contra el Magistrado.

El 24 de enero, el Legislativo avaló desaforar al juzgador, permitiendo así la actuación de la Fiscalía, pero Covarrubias Dueñas no ha sido localizado.

CONFIRMA EL FISCAL ESTATAL

Covarrubias Dueñas se encuentra ilocalizable



No dimos con el magistrado a efecto de ponerlo a disposición mediante la orden de comparecencia y el ministerio público ahorita está abocado para dar el siguiente paso”

LUIS JOAQUÍN MÉNDEZ RUIZ
FISCAL DEL ESTADO

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado confirmó que el magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJE) José de Jesús Covarrubias Dueñas, a quien se acusa de los delitos de abuso sexual infantil y corrupción de menores, se encuentra ilocalizable.

Luego de que el Congreso local le retirara el fuero tras un juicio de procedencia, el magistrado tenía que presentarse ayer a una audiencia de imputación, pero no lo hizo, admitió el recién nombrado fiscal estatal, Luis Joaquín Méndez Ruiz.

Mencionó que a las 14 horas de ayer se agotó una segunda oportunidad para llevarlo ante el juez –la primera fue el miércoles, cuando inició la audiencia–, por lo que ya se solicitó una orden de aprehensión en su contra.

SEÑALADO. El magistrado es acusado de los delitos de abuso sexual infantil y corrupción de menores.



“No dimos con el magistrado a efecto de ponerlo a disposición mediante la orden de comparecencia y el ministerio público ahorita está abocado para dar el siguiente paso”, afirmó.

El fiscal estatal descartó que el magistrado haya abandonado el país, pero aceptó que no se le pudo localizar. Desde el miércoles Méndez Ruiz informó que ya se había girado una ficha roja ante la Organización Internacional de Policía Criminal

(Interpol) en contra de Covarrubias Dueñas.

“El día de ayer (miércoles) se giró esa ficha (roja ante la Interpol). De proceder con la orden que les comento, se vuelve a girar ahora con el tema de la orden de aprehensión (...) (Aplica en) aeropuertos, central camionera, Instituto Nacional de Migración, para que estén al pendiente y estén enterados del requerimiento que tenemos”, afirmó.

Piden orden de captura contra magistrado tras evadir cita con jueza

El magistrado José de Jesús "N", acusado del presunto abuso de una menor, no acudió a la comparecencia a la que fue citado de manera forzosa y el Ministerio Público solicitó la orden de aprehensión en su contra.

El fiscal estatal, Luis Joaquín Méndez Ruiz, explicó que la determinación se tomó tras vencer el plazo para presentarlo para su imputación ante la jueza que lleva el caso.

"No dimos con el magistrado para efecto de ponerlo a disposición mediante la orden de comparecencia. Se está trabajando en la orden de aprehensión", dijo.

Añadió que esperan que el Poder Judicial haga su parte y emita la orden. Destacó que de acuerdo con la información con la que cuentan, el magistrado no ha salido del país. Sin embargo, precisó que "no está localizable".



■ Armando García Estrada, Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa.

Tambalea el juicio a García Estrada

MARTÍN AQUINO

El procedimiento de juicio político que enfrenta el Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), Armando García Estrada, se “tambalea” en el Congreso local a causa de recursos promovidos por el denunciado.

Debido a que presuntamente se habría excedido en atribuciones al permitir el retiro de sellos de clausura y frenar la demolición de una torre en Providencia, García Estrada fue denunciado en 2019 por Salvador Martín Alba Suárez, quien pidió al Legislativo enjuiciar al funcionario.

El diputado panista Julio César Hurtado, presidente de la Comisión de Responsabilidades, advirtió que el Magistrado pretende anular el procedimiento.

“Tienen que ver con recursos interpuestos por el presunto responsable; uno es por una recusación que hace contra los diputados de la Legislatura pasada por considerar él que había conflicto de intereses”, dijo el diputado del PAN.

“Otro es justamente un recurso en el que promueve la caducidad, porque dice: ‘ha fenecido el tiempo que la Ley de Responsabilidades marca para que yo pueda ser sancionado, y no ha habido dictamen que me impute alguna sanción’. Ese tema (juicio político) está detenido por varios recursos incidentales dentro del procedimiento, no Amparos, sino recursos de incidente dentro del mismo procedimiento”.

DESDE EL PASADO 24 DE NOVIEMBRE

Detenido dictamen de incoar el juicio

ROSARIO BAREÑO

Esto contra el ex alcalde de Tototlán, Sergio Quezada

Ante la omisión que ha hecho el Congreso del Estado sobre la denuncia de juicio político contra el ex alcalde de Tototlán Sergio Quezada, caso que lleva cerca de 1 año, el presidente de la Comisión de Responsabilidades diputado Julio Hurtado Luna, dijo que el sentido del dictamen que aprobaron es de incoar (iniciar) el juicio político, sin embargo está desde el 24 de noviembre

“En el asunto del ex alcalde de Tototlán, hay un dictamen emitido por la Comisión de Responsabilidades que ya se turnó a Procesos Legislativo y a la Mesa Directiva con fecha 24 de noviembre del año pasado. Este asunto ya está en Procesos Legislativos esperando turno para poder ser votado en el Pleno y el dictamen va



Julio Hurtado Luna, presidente de la Comisión de Responsabilidades.

Una vez que avale la incoación el Pleno, se regresa a la Comisión de Responsabilidades para iniciar el procedimiento.

en el sentido de incoar el procedimiento contra el ex alcalde. Está pendiente de resolución en el Pleno”, puntualizó el legislador panista.

Una vez que avale la incoación el Pleno, se regresa a la Comisión de Responsabilidades para iniciar el procedimiento.

Rechaza que el dictamen de in-

coación de juicio político contra el ex edil esté “congelado” en Procesos Legislativos y Mesa Directiva, ya que apenas tiene 3 meses la actual Legislatura, “yo lo pasé a 24 días de arrancar la Legislatura. Yo diría que están corriendo los términos ordinarios y yo esperaré que en los próximos días se suba al Pleno”.

“Debe salir cómo tenga que salir”

ROSARIO BAREÑO

El presidente de la Junta de Coordinación Política diputado José María Martínez señaló que la solicitud de juicio político del ex alcalde de Tototlán, Sergio Quezada, “debe salir como tenga que salir, tampoco se trata de sea en un sentido u otro, ¡pero que ya salga! y que no se esté pateando el bote”.

La Unidad de Seguimiento de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) solicitó al Congreso del Estado proceda con el juicio político contra ex edil acusado por comentarios de índole sexual contra ex servidora pública.

“Hay muchos temas que han ido

pateando, hemos tomado la determinación en esta Legislatura de darle rumbo a los temas que le tienen que dar orden y ruta a este Congreso del Estado”, manifestó Martínez Martínez.

Todos los asuntos que se dejaron pendiente de dictaminar en la pasada Legislatura son arriba de 150, “ya están ordenados en un trámite procesal en la parte Legislativa para darle salida”.

Dijo que buscarán darle orden en la etapa procesal y “ya no tener pretextos en el proceso y darle certidumbre al trabajo Parlamentario.

Cada lunes los presidentes de los Grupos Parlamentarios junto con los asesores para revisar agenda de los

“

JOSÉ MARTÍNEZ,
(DIPUTADO MORENA).

“Hemos tomado la determinación en esta Legislatura de darle rumbo a los temas que le tienen que dar orden y ruta a este Congreso del Estado”.

temas que plantearán para las siguientes sesiones del Pleno.

Los martes si fuera necesario reunión de la Junta de Coordinación Política y cierran con agenda para sesionar los jueves.

Los jueves serán reuniones técnicas y otras con contenido político, indicó Martínez Martínez.

Publican convocatoria al premio “Hermila Galindo Acosta”

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

Fue publicada la convocatoria del reconocimiento “Hermila Galindo Acosta” 2022 que entrega el Congreso de Jalisco a mujeres que dedican esfuerzos a la defensa de sus derechos y promoción de los mismos.

La Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género aprobó la convocatoria que ya fue publicada en el portal web del Poder Legislativo; a partir del 4 y hasta el 25 de febrero se recibirán en el correo de la diputada presidenta de esta comisión Dolores López Jara (dolores.lopez@congreso.jalisco.gob.mx) las postulaciones de los perfiles. Una de las metas para la entrega de este año es recibir la mayor cantidad de candidatas de fuera de la Zona Metropolitana de



Guadalajara.

“Siempre se concentraron estos reconocimientos, muy bien merecidos, pero en la Zona Metropolitana, ahora queremos diversificar y que las mujeres del interior del estado de los municipios se sientan también con la oportunidad de ser reconocidas en el Área que más hayan trabajado, que hayan innovado y que hayan trabajado o realizado acciones en favor de las mujeres”, dijo la diputada.

Para el registro de las propuestas se debe de presentar los datos personales de las mujeres, organizaciones, colectivas, defensoras, académicas y activistas, que se postulan, acompañado de documentos que acrediten su trabajo en la defensa y promoción de los derechos de las mujeres; de igual manera, se piden los datos generales del postulante.

Los reconocimientos serán entregados a 20 perfiles en el Día Internacional de la Mujer el próximo 8 de marzo a las 11:00 horas en el Congreso de Jalisco.

DEPREDACIÓN

Llaman a Delgadillo a defender a los Altos

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

A través de una carta, el académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y habitante de los Altos de Jalisco, Roberto Castelán Rueda, hizo un llamado a la senadora de Movimiento Ciudadano (MC) Verónica Delgadillo García para que, en su labor en defensa del medio ambiente, acuda a esa región del estado para sumarse a las acciones en defensa del territorio y contra la depredación ambiental provocada por empresarios.

Castelán Rueda dijo que decidió enviarle una carta al no tener respuestas del gobernador Enrique Alfaro Ramírez ni del secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza. Tampoco obtuvo contestaciones del senador emecista Clemente Castañeda Hoeflich.

En la misiva, Castelán Rueda reconoce que Verónica Delgadillo ha demostrado interés por la defensa de zonas naturales que han sido depredadas por la actividad humana. Al ser senadora por Jalisco, dijo esperar una atención similar a estas problemáticas que ponen en riesgo el medio ambiente y la biodiversidad de su estado.

“Desde hace ya varios años, los habitantes de estas comunidades hemos asistido como testigos silenciosos a la paulatina destrucción y deterioro del medio ambiente y de nuestra forma de vida, debido a la irrupción de varias empresas cuyas actividades en poco tiempo han deteriorado la salud y la calidad de vida de los habitantes y destruido una gran parte de la biomasa y puesto en grave peligro la biodiversidad de la zona”, describe en la carta entregada el 31 de enero.

El denunciante dijo identificar al menos cuatro empresas que ponen en peligro a los Altos de Jalisco. La primera, identificada como Potrero Solar, es filial de la española Iberdrola y habría devastado más de mil hectáreas de árboles, pastizales y vegetación endémica para la instalación de paneles solares y una central eléctrica.

La segunda pertenece al sector agroindustrial y se dedica a la plantación de agave. Según Castelán, ya destruyó miles de hectáreas y hace uso de agroquímicos que contaminan el agua subterránea y el suelo.

La tercera empresa es pecuaria y ya deforesta la región. El quejoso señala que ya tendría más de mil hectáreas de bosque y pastizal en su poder “para convertirlas en páramos y estanques para verter los residuos contaminantes de sus granjas”.

Una empresa más se dedica a la extracción de arena en el río Verde y no tiene control de las autoridades, lo que pone en riesgo a la población.

La carta añade que las empresas cuentan con respaldo político para realizar la depredación en los Altos, lo que provoca, más allá de la deforestación y contaminación, el desplazamiento y eliminación de especies de flora y fauna nativas del lugar.

Hasta el momento, la senadora no ha dado respuesta a la carta que el académico y vecino de los Altos le envió.

EXTRACTO DE LA MISIVA DE ROBERTO CASTELÁN RUEDA

“La degradación del medio ambiente y de las condiciones de vida de la región es visible. Bastaría un breve recorrido para constatarla”



RIESGO. El académico sostiene que hay cuatro empresas que depredan la región de los Altos.

ESPECIAL

Alfaro estrena año con nueva deuda

“INSUFICIENCIAS DE LIQUIDEZ”, EL MOTIVO DE CONTRATACIÓN

Pidió el séptimo crédito quirografario de su gobierno, ahora por **600 millones de pesos**. En total ha contratado deuda a corto plazo por 2 mil 900 millones de pesos

SONIA SERRANO IÑIGUEZ
GUADALAJARA

Además de los dos megacréditos de largo plazo por 5 mil 250 y 6 mil 200 millones de pesos, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez ha contratado deuda de corto plazo por un monto de 2 mil 900 millones de pesos. El crédito más reciente, por 600 millones, lo solicitó a finales del año pasado, para disponer de los recursos a partir de enero de 2022.

En total, el actual mandatario ha solicitado siete créditos quirografarios de 2020 a la fecha, siempre con el argu-

2,900
MILLONES DE PESOS de deudas a corto plazo ha contratado en total el gobierno estatal encabezado por Enrique Alfaro

mento general de “cubrir necesidades de corto plazo, entendiendo dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal”. Es decir, no se precisó para qué en concreto se utilizarán los recursos.

Según la información que aparece en el portal de la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco, el 8 de diciembre el gobernador Enrique Alfaro, el titular de la Secretaría General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, y el secretario de Hacienda, Juan Partida Morales, firmaron un contrato con BBVA para adquirir un crédito por 600 millones de pesos.

El crédito fue contratado a 365 días y los recursos quedaron disponibles en enero de 2022, por lo que el plazo para liquidarlo vence en diciembre.

Además, en el portal de transparencia aparecen otros seis créditos

quirografarios. En marzo de 2020 uno con Banorte por 800 millones de pesos y otro más con BBVA por 600 millones. Al mes siguiente se pidieron dos créditos más con Santander, uno de 300 millones para apoyo de cadenas productivas y uno de 200 millones de pesos por falta de liquidez.

A finales de 2020 se volvió a endeudar con Scotiabank y Banorte, en ambos casos con 200 millones de pesos.

Los seis créditos anteriores fueron liquidados oportunamente, aunque no se transparenta el costo que tuvieron.

MILLONES DE PESOS. A los créditos quirografarios contratados por el gobierno de Enrique Alfaro se suman dos megadeudas a largo plazo adquiridas en 2019 y 2020.



Adquiere Alfaro más deuda de corto plazo

NO SE PRECISAN LAS RAZONES PARA PEDIR PRESTADO

El nuevo crédito quirografario, el séptimo en lo que va de la administración, es de 600 millones de pesos (mdp); el total de endeudamiento por esta vía ya es de 2 mil 900 mdp



SONIA SERRANO IÑIGUEZ
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, volvió a contratar deuda. Al comenzar 2022, su administración dispuso de un crédito quirografario, o de corto plazo, por 600 millones de pesos (mdp).

En los últimos dos años, el gobierno estatal ha adquirido siete adeudos de este tipo, los cuales suman 2 mil 900 mdp. El argumento para adquirirlos ha sido falta de liquidez.

Aunado a los créditos quirografarios, el Congreso del Estado le autorizó al Poder Ejecutivo dos megadeudas de largo plazo en 2019 y 2020: la del primer año fue por 5 mil 250 mdp y la del segundo, de 6 mil 200 mdp, con lo que Enrique Alfaro se ha convertido en el gobernador que más ha endeudado a Jalisco.

Según la información que aparece en el portal informativo de la Secretaría de Hacienda Pública (SHP) de Jalisco, el 8 de diciembre el gobernador Enrique Alfaro, el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Enrique Ibarra Pedroza, y el titular de la SHP, Juan Partida Morales, firmaron un contrato con BBVA para adquirir el crédito de 600 mdp.

SUMAN 2 MIL 900 MILLONES DE PESOS LOS CRÉDITOS A CORTO PLAZO DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL			
BANCO	MONTO DEL CRÉDITO	ARGUMENTO PARA CONTRATARLO	¿CUÁNDO SE FIRMÓ EL CONTRATO?
Banorte	800'000,000	Necesidades de corto plazo/insuficiencias de liquidez de carácter temporal	18-03-20
Bancomer	600'000,000	Necesidades de corto plazo/insuficiencias de liquidez de carácter temporal	18-03-20
Santander Cadenas Productivas	300'000,000	No se precisó	27-04-20
Santander	200'000,000	No se precisó	27-04-20
Scotiabank	200'000,000	Necesidades de liquidez a corto plazo/insuficiencia de liquidez de carácter temporal	14-12-20
Banorte	200'000,000	Necesidades de corto plazo/insuficiencias de liquidez de carácter temporal	14-12-20
Bancomer	600'000,000	Necesidades de corto plazo/insuficiencias de liquidez de carácter temporal	8-12-21

El destino de los recursos es el mismo que se ha establecido en contratos anteriores: "Cubrir necesidades de corto plazo, entendiendo dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal". Es decir, no se precisó para qué en concreto se utilizarán los recursos.

El crédito fue contratado a 365 días y los recursos quedaron disponibles en enero de 2022, por lo que el plazo para el pago vence en diciembre de este año.

LOS OTROS CRÉDITOS

En la información que se publica en el portal de transparencia de la SHP se precisa que los primeros dos créditos quirografarios del gobernador Enrique Alfaro se adquirieron el 18 de marzo de 2020. El primero se contrató con Banorte y fue por 800 mdp y el segundo con BBVA por 600 mdp.

Ambos se contrataron con el mis-

mo argumento general: insuficiencia de liquidez.

Al mes siguiente se pidieron dos créditos quirografarios más. El 27 de abril se firmó un contrato con Santander para contratar una deuda de 300 mdp para apoyo de cadenas productivas. Ese mismo día, y con el mismo banco, se adquirió una deuda de 200 mdp.

A finales de 2020 se volvieron a solicitar dos créditos quirografarios, ambos por 200 mdp. Uno se acordó con Scotiabank y otro con Banorte para hacerle frente a la falta de liquidez a corto plazo.

Los seis créditos contratados durante 2020 aparecen en la lista de deuda liquidada, lo que significa que el gobierno del estado ha cumplido con el pago, sin embargo, la disposición de estos recursos ha implicado el pago de intereses que no están transparentados, por lo que el costo total de los mismos no puede conocerse.

En el presupuesto dinámico que publica el gobierno del estado sólo aparecen 45 cheques correspondientes al pago de intereses y suman más de 54 mdp. El monto corresponde a sólo cinco de los créditos y se explica que algunos cheques se expedieron varios meses antes de empezar a abonar a capital, pues se obtuvieron periodos de gracia.

En los pagos realizados y ya publicados no aparecen los destinados a capital de todos los créditos. Sólo hay cheques correspondientes a los créditos quirografarios contratados con BBVA -por el de 600 mdp-, Banorte -por el de 800 mdp- y Santander -por el de 200 mdp-.

El único crédito que quedaría pendiente de pagar es el que se contrató para este año, cuyos abonos están programados mensualmente de enero a diciembre.



Rechaza Alfaro pago a Abisalud

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro advirtió que su Administración no pagará a la empresa farmacéutica Abisalud, a la cual Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) vincula con el actual regidor tapatío, Carlos Lomeli.

“Desde el inicio del Gobierno (se reclama el pago) y no hemos pagado nada”, señaló el Mandatario.

¿Y no se va a pagar?, se le cuestionó a Alfaro.

“Yo espero que no, es un tema que Pensiones tiene que revisar jurídicamente, me imagino que es un asunto que está en el terreno también judicial, pero hasta donde yo entiendo no hay ninguna ruta en este momento para pagar nada a esta empresa”, dijo.

El miércoles, MURAL publicó que Abisalud pasó de ser denunciada a demandante, esto, debido a que mantiene vigente una querrela en contra del Instituto de Pensiones del Es-



El Gobernador Enrique Alfaro descartó que el Ipejal vaya a pagar.

tado (Ipejal) por un adeudo de 81 millones de pesos producto de medicamentos que supuestamente suministró sin recibir la contraprestación correspondiente.

El proceso jurídico que emprendió Abisalud fue ante el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA); en octubre de 2019 le fue admitida la demanda.

El Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, advirtió que intervendrá para exigir a Ipejal que no pague el supuesto adeudo.

FINANCIAMIENTO

Destinarán 51.6 mdp para apoyar a empresas

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) y el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal) informaron que dispondrán de 51.6 millones de pesos (mdp) para planes de financiamiento a micro, pequeñas y medianas empresas.

El monto a dispersar proviene del Fideicomiso Fondo Impulso Jalisco y dos aportaciones del Fojal.

El fideicomiso referido fue creado por la Sedeco y consiste en retener el 0.5 por ciento del monto total de los contratos de bienes y servicios otorgados bajo convocatoria pública.

Tras conformarse a fines de 2021, la dependencia estatal logró reunir 2.5 mdp en el fideicomiso, cantidad a la que el Fojal le sumó dos aportaciones: una por 35 mdp y otra de 14.1 mdp.

Por lo tanto, la bolsa total disponible es de 51.6 mdp que servirán para brindar garantías a empresas que soliciten un financiamiento ante una institución crediticia, ya sea en banca privada o en el Fojal.

Con este recurso se estima lograr una derrama económica estimada de hasta mil 207.4 mdp, lo que permitiría generar condiciones propicias para la reconstrucción de las cadenas productivas y de suministro en Jalisco.

Las empresas que accedan a planes de financiamiento tendrán hasta 60 meses para liquidarlos y un periodo de gracia de seis meses para capital e intereses, incluidos en el plazo.

Van por 600 mdd en inversiones

ESTEPHANY DE LA CRUZ

En Jalisco están en proceso de negociación al menos 15 proyectos productivos que, de concretarse, generarán inversiones por 600 millones de dólares en total.

Roberto Arechederra Pacheco, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) del Gobierno estatal, indicó que esperan que al menos dos de los 15 proyectos se concreten en el primer semestre del año.

“Estamos en una etapa en donde nos han pedido las empresas todavía mantener confidencialidad, sin embargo, sí puedo comentar con todo gusto, que son proyectos vinculados a la industria automotriz, de partes eléctricas, a la industria del software y algunas empresas maquiladoras”, detalló el funcionario estatal.

Adelantó que en las próximas semanas se anunciará una inversión por parte de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (Sicyt).

Arechederra Pacheco aseguró que no sólo buscan atraer a más empresas, sino que generen empleos de calidad, por ejemplo, con sueldos superiores a tres salarios mínimos.

“Estamos cuidando este tema, que no sólo nos convirtamos en un Estado maquilador, sino que nos con-

Roberto Arechederra Titular de Sedeco



Jorge Rangel

“ Estamos cuidando este tema, que no sólo nos convirtamos en un Estado maquilador, sino que nos convirtamos en un Estado donde tengamos generación de conocimiento”.

virtamos en un Estado donde tengamos generación de conocimiento, generemos talento y además podamos tener empleos dignos”.

Añadió que en 2021 se atrajeron 14 proyectos, y que hasta el momento no hay fuga de inversiones por la incertidumbre que se genera en el País, sobre todo por la reforma eléctrica.

“Si bien existe una percepción de riesgo país por la falta de definición de algunos temas, Jalisco es un gran atractivo para la inver-

sión”, indicó.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Economía, entre enero y septiembre de 2021 Jalisco captó mil 193.2 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa (IED), y se ubicó como la quinta entidad federativa con mayor captación.

Por otro lado, Arechederra Pacheco comentó que esperan que el crecimiento de la economía de Jalisco este año sea al menos de un punto porcentual arriba que a nivel nacional.

Inversión para refugio de mujeres

ANSELMO VÁZQUEZ

Con el objetivo de reforzar las acciones de protección para las mujeres que sufren riesgo de violencia extrema y como parte de una estrategia que se presentará próximamente, el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció que se invertirán 20 millones de pesos (mdp) para remodelar el centro de atención a las mujeres, sus hijos e hijas, estancia temporal (CAMHET) que desde el 2006 opera en la entidad.

En coordinación con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SI-SEMH) la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) se encargará de la renovación de este refugio, con el fin de mejorar sus insta-

laciones y tener mejores servicios, así como un esquema operativo que atienda las demandas de las víctimas desde un enfoque integral donde participarán además de la presidenta del Voluntariado Jalisco Solidario, Joanna Santillán; el sistema DIF Jalisco, entre otras dependencias.

“Lo que vamos a hacer es una inversión estimada de 20 millones de pesos, más el equipamiento porque lo vamos a dejar de lujo para que funcione correctamente, vamos a hacer un esfuerzo para remodelar una infraestructura que se hizo en el 2006 y que ya necesita una intervención integral, y es una apuesta completa, es una apuesta que busca que este espacio se articule con toda la estrategia que vamos a presentar en unos días más, por supuesto es un espacio



Se invertirán 20 millones de pesos.

donde necesitamos dar condiciones de seguridad absoluta, nos vamos a concentrar también en todo un diseño operativo para hacer ese propósito”, detalló el Gobernador.

El mandatario dijo que la apuesta en este refugio será prioritaria a fin de convertirlo en el mejor refugio de mujeres a nivel nacional.

“La intervención que se va a hacer es importantísima y vamos a tener el mejor refugio que hay en el país, porque me parece que es parte de lo que se les tiene que brindar a las mujeres que están sufriendo violencia extrema en sus hogares, va a ser un gran trabajo, arrancamos de inmediato”, destacó.

Anuncia Enrique Alfaro inversión de 20 mdp para intervenir Refugio de Mujeres víctimas de violencia familiar

Redacción
CrónicaJalisco

Con el objetivo de reforzar las acciones de protección para las mujeres que sufren riesgo de violencia extrema y como parte de una estrategia que se presentará próximamente, el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció que se invertirán 20 millones de pesos (mdp) para remodelar el centro de atención a las mujeres, sus hijos e hijas, estancia temporal (CAMHET) que desde el 2006 opera en la entidad.

En coordinación con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) se encargará de la renovación de este refugio, con el fin de mejorar sus instalaciones y tener mejores servicios, así como un esquema operativo que



El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, visito la CAMHET.

atienda las demandas de las víctimas desde un enfoque integral donde participarán además de la presidenta del Voluntariado Jalisco

Solidario, Joanna Santillán; el sistema DIF Jalisco, entre otras dependencias.

“Lo que vamos a hacer es una

inversión estimada de 20 millones de pesos, más el equipamiento porque lo vamos a dejar de lujo para que funcione correctamente, vamos a hacer un esfuerzo para remodelar una infraestructura que se hizo en el 2006 y que ya necesita una intervención integral, y es una apuesta completa, es una apuesta que busca que este espacio se articule con toda la estrategia que vamos a presentar en unos días más, por supuesto es un espacio donde necesitamos dar condiciones de seguridad absoluta, nos vamos a concentrar también en todo un diseño operativo para hacer ese propósito”, detalló el Gobernador.

El mandatario dijo que la apuesta en este refugio será prioritaria a fin de convertirlo en el mejor refugio de mujeres a nivel nacional.

“La intervención que se va a hacer es importantísima y vamos a tener el mejor refugio que hay en el país, porque me parece que es parte de lo que se les tiene que brindar a las mujeres que están sufriendo violencia extrema en sus hogares, va a ser un gran trabajo, arrancamos de inmediato”, destacó.

Por su parte, la titular de la SISEMH indicó que lo más importante de esta inversión y este

refugio, es sacar del contexto de violencia de género a las mujeres que la viven, particularmente cuando se ve amenazada su integridad física.

“Este espacio es un refugio para mujeres que son víctimas de violencia extrema, es decir, que tienen riesgo en términos de su integridad y de su vida, y entonces necesitamos sacarlas del contexto de violencia en el que viven y resguardarlas en un espacio cálido, y que además les ofrezcan todo el apoyo para poder reconfigurar su vida, poder cachar cómo este ciclo de violencia no les permite estar bien (a) ellas y sus familias, entonces las podemos resguardar a ellas y su familia en un período en el que podamos nosotros apoyarles en hacer una nueva ruta para su vida y poder encontrar un lugar seguro donde estén fuera de este círculo y ciclos de violencia”, destacó la secretaria.

El Refugio para Mujeres ofrece apoyos como: hospedaje, atención médica, psicológica, jurídica, se les brinda orientación y apoyo para que puedan trazar un nuevo plan de vida con seguimiento a un año, además de brindar atención educativa para sus hijas e hijos ●

VÍCTIMAS DEL 5 DE JUNIO DE 2020

Octavio Solís, con legado de represión e impunidad

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Victimas de las privaciones ilegales de la libertad ocurridas el 5 de junio de 2020 en las inmediaciones de la Fiscalía del Estado (FE) señalaron que el ex titular de la dependencia, Gerardo Octavio Solís Gómez, deja un legado de represión e impunidad.

Agrupadas en el colectivo 5 de junio memoria, recriminaron que haya permanecido en su cargo después de las desapariciones forzadas y torturas cometidas ese día a manos de agentes de la Policía Investigadora.

Desde ese hecho, añadieron, el entonces fiscal debió renunciar o ser destituido para que rindiera cuentas y se hiciera justicia. Pero no pasó así y ahora se fue sin esclarecer qué pasó ese día.

“Recibimos con sorpresa la noticia de la renuncia de Gerardo Octavio



FACEBOOK
ntrguadalajara

Solís como fiscal general de Jalisco. Se va dejando un legado de represión e impunidad. Se va y los sobrevivientes del 4, 5 y 6 de junio no hemos obtenido justicia. Su renuncia es tardía, pues debió salir desde lo ocurrido el 5 de junio, cuando elementos de la Fiscalía secuestraron, golpearon y torturaron a quienes hacíamos uso de nuestro legítimo derecho a la manifestación”.

En un comunicado, las víctimas también mostraron su preocupación por las palabras del gobernador Enrique Alfaro Ramírez tras la renuncia de Solís Gómez, a quien ofreció otro cargo público cuando su salud mejore.

“Nos preocupa que el ahora ex fiscal ocupe otro cargo público sin rendir cuentas sobre lo ocurrido. Pues ya había estado involucrado en graves violaciones a los derechos humanos cometidas contra manifestantes altermundistas en 2004”.



PERO NO PASÓ. Las víctimas del 5 de junio de 2020 consideran que Solís Gómez debió haber salido de la Fiscalía tras los hechos de ese día.

ESPECIAL

Exigieron que con la llegada de Luis Joaquín Méndez Ruiz a la titularidad de la FE no se archive el caso del 4, 5 y 6 de junio, pues la justicia sigue sin llegar.

“¿El próximo fiscal seguirá con la investigación pendiente o será otra más que quede archivada? ¿Quién dará cuentas sobre lo ocurrido el 4, 5 y 6 de junio de 2020?”, cuestionaron.

LA FGR ABANDONÓ EL CASO

Las víctimas del 5 de junio lamentaron

a la vez que la Fiscalía General de la República (FGR) haya abandonado la investigación de lo ocurrido ese día y derivara el asunto a la FE, pues aumenta las probabilidades de que sea archivada por completo.

“La carpeta de investigación que tenía la FGR fue devuelta a Jalisco, pues declinaron seguir investigando por motivos de competencia. Antes de eso pudimos corroborar en las averiguaciones que más de 250 policías estuvieron involucrados en lo que ocurrió el 5 de junio”.



ISSUU
ntrguadalajara

Sin saturación, Peribús trasladada a más pasajeros que la ruta 380

El titular de la Secretaría de Transporte (Setran) en Jalisco, Diego Monraz, aseguró que el Peribús trasladó, en sus primeros días de operación, entre 30% y 40% más pasajeros que la extinta ruta 380, que en una jornada movía a unos 120 mil habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Destacó que si bien hubo saturación en el sistema debido a que el domingo y el lunes pasados el servicio fue gratuito, al tener más beneficios las personas optan por viajar en los camiones que corren por los carriles exclusivos del Periférico.

“El sistema es mucho más ágil. Los usuarios tardan menos

tiempo y dentro de las unidades está menos saturado”, señaló el funcionario estatal.

Resaltó que en cuatro días se registraron 648 mil pasajeros en todo el sistema. Las estaciones con más demanda han sido Periférico Sur, Adolf Horn, Chapalita Inn, Periférico Norte y Santa Margarita.

Monraz agregó que en algunos puntos aún hay cruceros seguros en construcción, por lo que policías viales acompañan a las personas para que transiten sin inconvenientes.

Afirmó que hay supervisión permanente. Resultado de esto es que ya se levantaron dos infracciones a choferes por usar el ce-

lular mientras manejan.

El pasado miércoles, este medio de comunicación publicó que el Gobierno estatal dispuso de personal de apoyo para desahogar las estaciones del Peribús más frecuentadas, principalmente en horas pico.

Esta casa editorial recorrió los puntos de abordaje de Periférico Sur, Chapalita Inn, El Colli, San Juan de Ocotán y Belenes, en donde se observó la presencia de trabajadores que orientaron a los pasajeros para agilizar sus viajes. Ellos mostraron a las personas cuál era la mejor forma para completar sus traslados.

PERIBÚS SEGUNDA ETAPA



OPCIÓN. Piden utilizar tarjetas de prepago para aprovechar los descuentos.

Modificarán seis rutas de camiones

Seis rutas serán modificadas a partir de este próximo domingo como parte de la segunda etapa de operaciones del Peribús. Dos de ellas ingresarán al valle Tlajomulco, pasando por Tlaquepaque, y cubrirán el Sur de la ciudad, mientras que cuatro más modificarán su paso por el Periférico.

Las rutas 619 Azul y 619 Roja se transformarán en Alimentadora 04 (A04) y 05 (A05), respectivamente. Estas serán parte del sistema alimentador y serán sustituidas con autobuses nuevos, informó Diego Monraz, titular de la Secretaría de Transporte.

En estos derroteros los pasajeros tendrán un descuento de 50% en transbordos de las alimentadoras al Peribús, y viceversa, con la tarjeta de prepago "Mi Movilidad".

Mariana Bulos, directora del Sistema de Recaudo, pidió a los usuarios recargar su plástico desde antes, para agilizar la entrada a los camiones.

Las otras cuatro rutas, que no forman parte del sistema, que también serán modificadas son: T17-C01, antes 632-A; C43, antes 636 Misiones; C81, antes 641 Batán, y C117, antes 78 Valle de los Molinos.

MI MACRO PERIFÉRICO

Cuatro estaciones con más demanda

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Chapalita Inn, Periférico Sur, Santa Margarita y Adolfo Horn acaparan los viajeros

A cuatro días de operar el Macrobus de Periférico se logró la estabilización en el servicio y ya con los pasajes pagados por los usuarios se tiene un demanda superior a los 150 mil viajes en promedio señaló el secretario del Transporte, Diego Monraz Villaseñor, quien dio a conocer la modificación de rutas que proceden desde Tlajomulco al Periférico.

Hasta el momento se identificó que las estaciones Chapalita Inn, Periférico Sur, Santa Margarita y Adolfo Horn son las que

mayor número de usuarios tiene, en especial en las llamadas horas pico, las cuales este jueves superaron ya las expectativas y el proceso se consideró ágil y como prueba superada.

“La hora pico, digamos que ya fue prueba superada, la agilidad es bastante positiva, la ocupación dentro de las unidades también es muy aceptable, entonces vemos que al cuarto día de operación de este sistema, está estabilizado, está funcionando y afortunadamente con saldo blanco”, aseguró el funcionario.

Además lo considera como el movimiento “más fuerte que ha habido de transporte público” en el área metropolitana de Guadalajara y con estas acciones se superó la prueba inicial al tener ya un servicio constante con la operación de 170 unidades en total del sistema.

El promedio de pasajeros en estos cuatro días es superior a los 150 mil y al deta-

llarlo mencionó que el primer día que fue el domingo 30 de enero lo utilizaron 180 mil usuarios; el segundo día se trasladaron 150 mil, para el tercero sólo fueron 149 mil usuarios y el cuarto día se llegó a 169 mil, con lo que se comienza a ver la demanda real del servicio.

También dio a conocer las modificaciones que se realizará a partir de este fin de semana a las rutas 619 roja y azul que proceden desde Tlajomulco, pero que no desaparecen sino que modifican en una parte su trayecto para no circular más por Periférico, por lo que de inmediato un grupo de socialización comenzó a dar a conocer los cambios operados.

En el caso de la 619 azul su trayecto será de la estación Periférico Sur, circulará hacia el poniente, para dar vuelta en la avenida López Mateos hacia colonias como La Tijera, El Palomar, Los Gavilanes, hasta llegar a Lomas de San Agustín. Sus-

ANTONIO MIRAMONTE



En operación las rutas alimentadoras.

150

MIL PASAJEROS, es el promedio en estos cuatro días de operación.

tituye a la ruta T19-C06. Mientras que la 619 roja va desde la estación Periférico Sur, circulará en dos sentidos: por el ITESSO hacia el poniente, dará vuelta en la avenida López Mateos hacia el sur.

Rutas alimentadoras a Tlajo inician el fin

ALISTAN CAMBIOS A OTRAS CUATRO

El arranque de operaciones de **A04 y A05** forma parte de la fase 2 del modelo de transporte de Periférico



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Secretaría de Transporte (Setran) informó que este fin de semana iniciarán operaciones A04 y A05, las primeras dos rutas alimentadoras del sistema MiMacro-Periférico (peribús). Será a partir del sábado cuando sustituyan a las rutas 619 azul y 619 roja, respectivamente.

Ambas conectarán a Periférico Sur con Tlajomulco de Zúñiga.

Su arranque es parte de la fase 2 del modelo de transporte de Periférico. Posteriormente, entrarán en funciones rutas alimentadoras en la zona norte.

La A04 partirá de la estación Periférico Sur y circulará hacia el poniente para dar vuelta en la avenida López Mateos hacia colonias como La Tijera, El Palomar y Los Gavilanes. Llegará hasta Lomas de San Agustín.

La A05 partirá de la estación Periférico Sur y circulará en dos sentidos. El circuito 1 será hacia el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), dará vuelta en la avenida López Mateos hacia el sur, pasará por colonias como Bugambillas, La Tijera y El Palomar, y luego ingresará a colonias como Nueva Galicia, Santa Anita, San Sebastián el Grande y Hacienda Santa Fe. Llegará hasta Chulavista.



JORGE ALBERTO MENDOZA

El circuito 2 irá hacia Adolf Horn, dará vuelta en la misma avenida y pasará por colonias como López Cotilla, Toluquilla, Los Sauces, San José del Valle y Hacienda Santa Fe. También llegará hasta Chulavista.

Los trasbordos de estas rutas hacia el peribús costarán la mitad de un viaje completo, es decir, 4.75 pesos, pero siempre y cuando se pague con tarjeta de prepago.

Además de esto, este fin de semana cambiarán los derroteros de cuatro rutas que al día de hoy circulan por Periférico. La T17-Co1 (antes 632A) tendrá su origen en La Cuchilla y destino en Santa Anita; pasará por las estaciones

del peribús La Tuzanía, Santa Margarita y López Mateos.

La C43 (antes 636 Misiones) partirá de la estación Periférico Belenes de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero y pasará por las estaciones Independencia Norte y El Batán. También llegará a la estación Auditorio de la Línea 1 del Tren Ligero para ir hasta Lomas del Paraíso.

La C81 (antes 641 Batán) tendrá su origen en Mesa Colorada Poniente y su destino será la estación Plaza Patria de la L3.

Finalmente, la C117 (antes 78 Valle de los Molinos) tendrá origen en Valle de los Molinos y su fin será la estación La Normal (Cetram) de la L3.

LIGADAS.

Las dos rutas iniciarán operaciones como parte de la puesta en marcha de MiMacroPeriférico.

Dos rutas alimentadoras a Tlajomulco se suman al sistema Mi Macro Periférico, a partir del domingo

Las nuevas rutas son la A04, que hará un recorrido similar a la 619 azul y la A05 que sustituye a la 619 roja, informó el secretario de Transporte

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

Este domingo arranca la segunda etapa de Mi Macro Periférico con dos rutas alimentadoras hacia la zona sur de la ciudad, hasta Chulavista en Tlajomulco, las cuales van a reemplazar a las rutas 619 azul y 619 roja.

Las nuevas rutas son la A04, que hará un recorrido similar a la 619 azul y la A05 que sustituye a la 619 roja, informó el secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor.

Los usuarios tendrán un descuento de 50% en el transbordo de unidad a cualquiera de las tres rutas troncales que circulan

a lo largo del Periférico, siempre y cuando se pague con la tarjeta electrónica de prepago.

“Van a ser sustituidas con autobuses nuevos, con una mejor operación. Vamos a estar monitoreando para que este servicio que ya de manera natural se da para traer y llevar a sus casas a miles de habitantes de Tlajomulco y de Tlaquepaque, ahora lo hagan de manera más rápida, más segura y algo bien importante, más económica”, aseguró.

La ruta Alimentadora 04 saldrá de la estación Periférico Sur hacia el poniente, para dar vuelta en la avenida López Mateos. Pasará por La Tijera, El Palomar, Los Gavilanes hasta llegar a Lomas de San Agustín. Esta sustituya a la 619 azul.

La ruta Alimentadora 05, antes 619 roja saldrá de la estación ITE-SO y hacia el oriente, dará vuelta en la avenida Adolfo Horn y pasará por colonias como López Cotilla, Toluquilla, Los Sauces, San José del Valle, Hacienda Santa Fe y concluirá en Chulavista. Otra vía saldrá en el sentido opuesto, llegará a la avenida Adolfo Horn y sigue por las avenidas Concep-



Diego Monraz Villaseñor, secretario de Transporte de Jalisco.

ción, Colón, Brasil y llegará a Chulavista. Diego Monraz señaló la importancia de que los usuarios utilicen la tarjeta electrónica “Mi Movilidad”.

“Va a ser muy importante que utilicen su tarjeta “Mi Movilidad”. Una de las novedades y beneficios de este sistema es que con esta tarjeta, al hacer el transbordo en Periférico Sur, nos va a dar 50%

de descuento. O sea, si yo ya venigo de Chulavista o de Santa Fe y pagué 9.50 pesos con mi tarjeta, al abordar en las estaciones el sistema de Mi Macro Periférico, solo pagaremos 4.75 pesos. Estos ahorros ya serán diarios y constantes”, explicó.

El ascenso y descenso en estas rutas alimentadoras no se hará en la estación, sino en los carriles la-

terales del Periférico, con cruces seguros, donde se instalaron parabuses nuevos.

Cada ruta tiene 75 unidades, esto es, se pusieron cinco camiones adicionales para reforzar el servicio, dijo el director de Transporte Público, Amilcar López Zepeda.

Es importante mencionar que habrá cambios en rutas que no están en el sistema, por lo que ya no circularán por Periférico, dijo López Zepeda. Los cambios son en la 632 A que va a Santa Anita, la 636 Misiones que va a Lomas del Paraíso, la 641 Batán con destino a Mesa Colorada y la ruta 78 Valle de los Molinos, ahora se recorta, añade nuevas colonias para no recorrer el Periférico y mantiene su destino a la glorieta La Normal.

Estos cambios se socializan con 300 personas y con el apoyo de personal de los Ayuntamientos.

La ruta 78 Valle de los Molinos, ahora se recorta, añade nuevas colonias para no recorrer el Periférico y mantiene su destino a la glorieta La Normal.

Estos cambios se socializan con 300 personas y con el apoyo de personal de los Ayuntamientos.

Mi Macro Periférico inicia segunda etapa

Transporte. Serán dos rutas alimentadoras que van hacia el valle de Tlajomulco, pasando por Tlaquepaque

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El sistema de Mi Macro Periférico comenzará su segunda etapa este fin de semana con dos rutas alimentadoras que van hacia el valle de Tlajomulco, pasando por Tlaquepaque, y que tendrán cobertura con el sur del Área Metropolitana de Guadalajara.

Lo que actualmente cubre la ruta 619 azul o T19-C06, ahora será sustituido con la Alimentadora 04. La ruta 619 roja o T19-C07 se convertirá en la Alimentadora 05, es decir, serán parte de este sistema de alimentación integrada.

“El derrotero, la cobertura es la misma. Podrán bajarse en cada una de estas siete estaciones de Mi Macro Periférico, pero ahora aparte de hacerlo más rápido en autobuses nuevos, también va a ser bien importante que utilicen su tarjeta de Mi Movilidad. Con esta tarjeta, al hacer el transbordo en Periférico Sur, nos va a dar el 50 por ciento de descuento. O sea, si yo ya vengo de Chulavista y Santa Fe y pagué 9.50 pesos con mi tarjeta, al abordar en las estaciones del sistema de Mi Macro Periférico sólo pagaremos 4.75, serán diarios constantes y se vendrán a sumar a los beneficios de economía que estamos diseñando para que tengan ustedes un mejor servicio”, explicó Diego Monraz Villaseñor, secretario de Transporte.



Usar la tarjeta de Mi Movilidad contribuirá a ahorro en transporte. CORTESÍA

El descenso de estas alimentadoras no será en estaciones ni sobre el carril confinado, sino en las bahías más cercanas en las laterales del sistema. Asimismo, dentro de su derrotero estas rutas continuarán dando el servicio a usuarios en las mismas paradas en las que lo hacían en sus rutas anteriores.

Amiclar López, director general de Transporte Público, anunció la modificación de los derroteros de cuatro rutas que no entran dentro del sistema y que, a partir de ayer, también fueron socializadas para conocimiento de los usuarios.

Acuatro días de operación del

sistema de Mi Macro Periférico se ha movilizado a 648 mil usuarios en sus tres rutas troncales y complementarias, con 179 Unidades en servicio, es decir, 44 articuladas en troncales y 135 duales en complementarias; donde las estaciones con mayor saturación reportadas han sido Periférico Sur, Adolf Horn, Chapalita Inn, Periférico Norte y Santa Margarita

“A pesar de que la demanda sigue fuerte el sistema, ya es mucho más ágil. Los usuarios tardan mucho menos tiempo en las estaciones para esperar la siguiente unidad y también adentro de las unidades ya se vive una experiencia diferente menos saturada”, agre-

Y ADEMÁS

Cambian 4 rutas

Además surgen las siguientes rutas: la T17-C01 (antes 632A); Cuchilla-Santa Anita; la C43 (antes 636 Misiones); L3 Periférico Belenes-Lomas del Paraíso; la C81 (antes 641 Batán); Mesa Colorado Poniente- estación de L3 Plaza Patria; y la C117 (antes 78 Valle de los Molinos): Valle de los Molinos- estación L3 La Normal.

gó el servidor público.

“Se merecen un reconocimiento a los miles de usuarios que han estado incorporándose de manera muy exitosa a este nuevo sistema, lo que corresponde de nuestra parte es asegurarle que los tres grandes objetivos con los que estamos funcionando desde el domingo, se cumplan: mayor rapidez, economía y seguridad en sus traslados”.

Las cifras están un 30 y 50 por ciento arriba de la demanda natural que tenía Periférico y, a pesar de esto, la mañana de este jueves a la hora pico de la mañana resultó mucho más ágil y menos estresante. ■

Peribús, con 40% más de demanda que la extinta ruta 380

Sobredemanda. Autoridades señalan que es uno de los factores que provocan gran cantidad de usuarios y saturación en las horas pico

Héctor Escamilla

A cuatro días de iniciar operaciones, el Peribús tiene una demanda 40% mayor a la que tenía la ruta 380 que recorría todo el Periférico. Dicha ruta, que desapareció con la entrada en operaciones de este sistema de transporte masivo, movía cerca de 120 mil pasajeros al día. A decir de las autoridades, esto explicaría la razón de saturación en algunos de los horarios.

Este fin de semana el Peribús arranca su segunda etapa con la entrada en operación de las rutas alimentadoras del sistema en la parte sur de Tlajomulco.

La Secretaría de Transporte señaló que estas primeras jornadas, el Peribús ha movilizó a 648 mil usuarios en sus tres rutas troncales y tres complementarias, con el fun-



Saturación. Periférico Sur, Adolf Horn y Chapalita Inn son algunas de las estaciones con más usuarios. / GOBIERNO DE JALISCO

cionamiento de 179 unidades en servicio (44 articuladas en troncales y 135 duales en Complementarias). Las estaciones con mayor saturación en estos días han sido Periférico Sur, Adolf Horn, Chapalita Inn, Periférico Norte y Santa Margarita.

“En el tercero y cuarto día, a pesar de que la demanda sigue fuerte, el sistema ya es mucho más ágil, los usuarios tardan menos tiempo en las estaciones para esperar la siguiente unidad, y también dentro de las unidades se vive una ex-

periencia diferente, menos saturada, más natural de lo que debe ser un transporte masivo”, explicó en rueda de prensa el Secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor.

CIFRA

648 mil

usuarios ha movilizó el Peribús en sus tres rutas troncales y tres complementarias.

DOS DE CADA TRES EMPRESARIOS

Han sido víctimas de la delincuencia

CORTESÍA COPARMEX

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Coparmex Jalisco alzó la voz para exigir mayores garantías de seguridad

En Jalisco, dos de cada tres empresarios que apostaron por invertir en el estado, han sido víctimas de algún delito durante el último año, reportó Coparmex Jalisco, que alzó la voz para exigir mayores garantías de seguridad.

"Jalisco se encuentra en la cuarta posición a nivel nacional con mayores empresarias y empresarios víctimas de algún delito siendo un 64%, registrando un aumento de 9.3% con respecto al mismo periodo del año anterior; 14% por encima del promedio nacional para la edición del cierre 2021, siendo el incremento en la inseguridad un elemento observado en más de la mitad de los estados de la república", dijo el presidente del organismo patronal, Carlos Villaseñor Franco.

Esos datos, dijo, desalientan el desarrollo operacional de las unidades económicas, la creación de nuevos empleos y la atracción de nuevas inversiones. "Los principales delitos que los empresarios mencionaron son robo total o parcial de vehículo, robo de mercancía, dinero o equipo en tránsito y extorsión o cobro de piso, ante lo cual es necesario trabajar en una agenda conjunta entre el sector empresarial y las autoridades de seguridad



Carlos Villaseñor Franco, presidente Coparmex Jalisco.

Jalisco se encuentra en la cuarta posición a nivel nacional con mayores empresarias y empresarios víctimas de algún delito.

estatal, en busca de disminuir la incidencia de este tipo de hechos".

De acuerdo con el organismo, la seguridad ha costado a las empresas, clientes, proveedores y colaboradores un precio alto, de acuerdo con la última entrega de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), el costo de la inseguridad y delitos representó el 1.2% del PIB, es

decir, 226 mil millones de pesos, de los cuales el 58.7%, se destinó al gasto en medidas preventivas como lo son cambio o colocar cerraduras y candados, instalación de alarmas, cámaras de vigilancia, contratación de elementos de seguridad y cambio de puertas o ventanas.

El 41.3% restante, agregó el líder empresarial, equivalente a 94 mil millones de pesos, se destinó a pérdidas económicas, consecuencia de los delitos y en Jalisco el gasto en medidas de protección contra la delincuencia representó 4 mil 300 millones. "Hacemos un llamado a la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno para inhibir los delitos que afectan al sector productivo", agregó.

SINDICATO

Exigen parar acoso laboral en Clínica 2 del ISSSTE

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

Representantes del Sindicato Único de Trabajadores del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (SUTISSSTE) exigieron que se atiendan los señalamientos de acoso laboral en contra de la directora de la Clínica 2 de la institución, Ana María Camarena Vera.

En caso de que no se les brinde atención, pidieron que la funcionaria sea removida del cargo.

En rueda de prensa al exterior de la clínica, el secretario general del sindicato, Juan José Hernández Domínguez, explicó que cinco enfermeras del lugar son víctimas de presunto acoso laboral y violaciones a sus derechos de trabajador desde hace meses. Los malos tratos, añadió, comenzaron cuando se adhirieron al SUTISSSTE.

Hernández Domínguez reconoció que el sindicato que representa es minoría; sin embargo, recalcó que esto no se debe usar para violentar los derechos laborales.

La situación ya fue dada a conocer a otros directivos de la clínica, pero hasta ahora nada ha pasado.



JORGE ALBERTO MENDOZA

FUERA. Si el acoso persiste, el secretario del SUTISSSTE pidió que se retire del cargo a la directora.

EN JALISCO

Otorgarán apoyos a MiPyMEs

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Se dio a conocer el inicio de operaciones del Fideicomiso Fondo Impulso, así como el programa Impulso de NAFIN y el Fondo de Fomento Empresarial

El gobierno del Estado da a conocer el inicio de operaciones del Fideicomiso Fondo Impulso Jalisco, así como del programa Impulso Jalisco de NAFIN y el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, con lo que se busca otorgar financiamiento a micro, pequeñas y medianas empresas para mantener o generar empleos en la entidad.

“Un empleo nuevo es una familia que tiene mejores posibilidades de vida, lo entendemos y en diciembre pasado se conformó el fideicomiso en donde nos involucramos sociedad, empresarios y gobiernos para dar empuje a la agenda decrecimiento del desarrollo del estado”, dijo el secretario de Desarrollo Económico, Roberto Arechederra.

Este fondo se conforma con la aportación del 0.5% del monto total de los contratos de bienes y servicios otorgados bajo convocatoria pública del Gobierno del Estado y “durante enero logramos recabar dos millones 500 mil pesos por este concepto, lo que representa un 10% de los 25 millones de pesos que se tiene pensado recaudar con estas licitaciones”, señaló.

Esos recursos serán aportados al Programa Impulso Jalisco de NAFIN, y FOJAL rea-

Este fondo se conforma con la aportación del 0.5% del monto total de los contratos de bienes y servicios otorgados.

lizó una primera aportación de 35 millones de pesos y realizará una segunda de 14 millones 100 mil pesos por lo que se tendrá un total de 51 millones 600 mil pesos.

Explicó que a través de financiamiento oportuno en condiciones preferenciales las MiPyMEs del sector industria, comercio y servicios de Jalisco tendrán la posibilidad de acceder hasta cinco millones de pesos para capital de trabajo y activo fijo, con una tasa de interés fija de hasta el 13% anual, sin comisión por apertura ni penalización por prepago.

Además tendrán hasta 60 meses para saldar la deuda y un período de gracia de seis meses para capital e intereses, incluidos en el plazo. Al solicitar montos de crédito de hasta dos millones 500 mil pesos, únicamente requerirán un aval u obligado solidario, mientras que para montos mayores, podrían variar los requisitos.

Prevén que este año créditos a empresas aumenten más de 50%

Negocios. De 2019 a 2020 las solicitudes de préstamos de este sector subió 19 por ciento y para 2021 incrementó 40 por ciento

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

En 2022 la demanda crediticia de las micros, pequeñas y medianas empresas podría aumentar entre 50 y 55 por ciento.

De acuerdo con datos proporcionados por el director general del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (Fojal), Héctor Anibal Velez Chong, de 2019 a 2020 las solicitudes de préstamos de este sector subió 19 por ciento y para 2021 incrementó 40 por ciento.

El funcionario dijo que en el Fojal comenzaron a trabajar desde finales del año pasado en temas de financiamiento: "Tenemos un listado bastante grande de empresas que están solicitando financiamiento directamente o través de la banca. Aproximadamente tenemos en proceso más de mil empresas".

Velez indicó que el 66 por ciento de los créditos otorgados se concentran en Zona Metropolitana de Guadalajara. El incremento en la demanda, acotó, indica que los micro y pequeños empresarios tienen expectativas de crecimiento.

"De manera responsable las empresas acuden a financiamiento porque tienen una expectativa de crecimiento. Regularmente una empresa no espera que su negocio se vaya hacia abajo para el financiamiento, porque el endeudamiento puede meterlos en problemas. Entonces cuando existe esta expectativa de crecimiento es cuan-

Y ADEMÁS

Requisitos

Para ser acreedor a un financiamiento de esta índole se requieren cumplir con los siguientes requisitos: Tener una empresa en funcionamiento e inscrita formalmente con RFC ante el Servicio de Administración Tributaria; empleados inscritos en el seguro social; comprobar actividad empresarial formal; justificar el destino que se dará a los recursos y como hará crecer a la empresa.

do viene la demanda de crédito y justamente eso es lo que está ocurriendo en este momento", explicó.

Mientras, que el porcentaje de Cartera Vencida se mantiene en 3.5 por ciento: "Se ha actuado con mucho cuidado, pero también las empresas en su momento cuando preveían que no podían pagar se acercaron, negociaron, se les dio plazo y ahorita que empieza la reactivación ya empieza el proceso normal de pago". Las empresas que más solicitan créditos tienen

giros de servicios, industria y multisectorial.

Invitación

La Secretaría de Desarrollo Económico invita a las micro, pequeñas y medianas empresas a acceder a un crédito de financiamiento a través del programa Impulso Jalisco.

Este programa surgió en 2021 en el contexto de la crisis económica derivada de la pandemia, pero a partir de este año las empresas que participan en las distintas compras públicas que hace el gobierno del estado han donado de manera voluntaria el 0.5 por ciento de la compra venta. "Y ese dinero se destinará para este fondo de Impulso Jalisco que a su vez estará manejado por Fojal que a través también de Nacional Financiera, de una alianza que tenemos con ellos, se potenciará la dispersión del crédito para las micro, pequeñas y medianas empresas", dijo Luis Roberto Arechederra Pacheco, secretario de Desarrollo Económico.

Durante enero, el monto donado por las empresas fue de 2.5 millones de pesos: "En 2022 se estima que podamos llegar a un total de 25 millones pero tan solo estos 2.5 millones, derivado de la alianza que tenemos con Nacional Financiera y a través de la estructura de Fojal se convierten en mil 200 millones de pesos de financiamiento para nuestras empresas que calculamos pudieran beneficiar a cerca de 800 negocios".

Migración impulsa remesas en Jalisco

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Jalisco recibió en 2021, remesas récord por parte de mexicanos que viven en el extranjero debido a la alta migración a Estados Unidos, de acuerdo con Eduardo Mendoza Cota.

El director del Departamento de Estudios Económicos del Colegio de la Frontera Norte (Colef) dijo en entrevista, que Jalisco es una entidad tradicionalmente migratoria y por ello se han generado redes de migrantes, las cuales ayudan a que las personas que buscan una mejor oportunidad económica en Estados Unidos, puedan instalarse y tener trabajo de una manera más fácil, comentó.

“Las redes de migrantes también son muy importantes en esta situación porque si ya es un Estado (Jalisco) que tiene una migración tradicional a los Estados Unidos, eso implica que ya hay mucha gente establecida (...), entonces todo eso genera redes que facilitan la migración, pero también facilitan su empleo”, añadió el especialista.

Durante 2021, Jalisco recibió 5 mil 236.1 millones de dólares en remesas, lo que lo afianzó como Estado líder en la captación



■ En 2021, Jalisco recibió 5 mil 236 millones de dólares en remesas.

de dinero que envían los paisanos.

Mendoza Cota comentó que el envío de dinero no se ha frenado a pesar de la contingencia sanitaria, ya que aunque por un periodo se frenó gran parte de la actividad, la mayor parte de paisanos trabajan en oficios esenciales, como la pizca de fruta, empaque de carne, entre otras labores que pudieron recuperarse rápidamente.

Agregó que el alto flujo de remesas a México indica que la economía estadounidense se mantiene en crecimiento, mientras que en el País se vive un estancamiento.

AMAVE

Preven poca renta de vehículos turísticos

JUAN LEVARIO**GUADALAJARA**

El sector de transporte turístico tendrá un primer semestre complicado en 2022, previeron representantes del sector de vehículos rentados.

A pesar de que el arrendamiento de vehículos tuvo un incremento de 38.3 por ciento en el último año, específicamente el de los usados para turismo en zonas como Puerto Vallarta, todavía no ha recuperado los niveles prepandemia, de acuerdo con datos de la Asociación Mexicana de Arrendamiento de Vehículos (Amave).

El presidente de Amave, Mauricio Medina, anticipó que durante el segundo semestre de 2022 podría haber un repunte para que, gradualmente, las empresas de transporte turístico recuperen una actividad similar a la que había antes del inicio de la pandemia.

“En la parte de turismo se contrajo mucho la venta de unidades porque muchos transportistas turísticos tuvieron que detener sus unidades, porque había menos demanda, porque había menos turismo. Sobre todo turismo europeo, turismo norteamericano y canadiense en zonas como Quintana Roo, como Puerto Vallarta, Los Cabos”, expuso.

“Ha venido mejorando, los mismos usuarios de unidades ya están reactivando su flota, pero no han tenido necesidad de crecerla aún. Yo creo que todavía vamos a ver los primeros seis meses del año, seguramente todavía vamos a ver ventas bajas en cuestión de autobuses de turismo y camionetas para turismo”, añadió.

CON PANDEMIA

Crece bachillerato virtual de UdeG

● A raíz de la pandemia, el bachillerato virtual de la Universidad de Guadalajara (UdeG) ha tenido un incremento en la matrícula. Actualmente tiene 416 estudiantes.

Actualmente, el SUV tiene abierto un registro para aspirantes a bachillerato y 10 licenciaturas a distancia. Estará disponible hasta el 28 de febrero en el sitio web udgvirtual.udg.mx. El proceso de selección será completamente en línea

“Ha habido un aumento de matrícula, justo tiene que ver con que la modalidad virtual es una de las ofertas que cada vez está ganando mayor terreno. Ha sido cada vez una alternativa para aquellos que, además por la transformación en las condiciones sociales de todos, muchos más ciudadanos, muchas más personas tuvieron que buscar un trabajo que les permitiera sostener estos tiempos de tanto vértigo”, explicó la coordinadora de Programas Educativos del Sistema de Universidad Virtual (SUV), Carmen Valenzuela Gómez.

Por su parte, la coordinadora de Diseño Educativo en el SUV, María del Carmen Coronado Gallardo, destacó que la virtualidad forzada ha obligado a dinamizar la manera de pensar la educación a través de las tecnologías de la información y comunicación. *Juan Levario*

CARMEN CORONADO

Clases en línea tediosas por los maestros

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Faltó capacitar a docentes en tecnologías de la información y el uso de plataformas

Han pasado casi dos años desde que el confinamiento por la pandemia obligó a las clases virtuales y todavía hay docentes que no logran hacer dinámicas sus clases, lo que genera entre estudiantes una necesidad de regresar a las aulas, indicó María del Carmen Coronado Gallardo, coordinadora de Diseño Educativo de UDGVirtual.

La oferta educativa de UDGVirtual se mantiene con alto nivel competitivo a nivel nacional e internacional, debido a las evaluaciones por parte de diversas instituciones.

Esto, ante la petición de jóvenes que desde marzo del 2020 en Jalisco vieron suspendido su proceso de aprendizaje presencial y todavía no vuelven a las aulas de manera regular, por lo que hizo algunas recomendaciones para docentes:

“Que el profesor haga una planeación más precisa de su clase, el que queramos llevar la presencialidad tal cual a la dis-



FRANCISCO RODRIGUEZ

Las clases virtuales no son sólo sesiones en videoconferencia.

tancia grabando audios o videos largos y que el estudiante esté detrás de la cámara en actitud pasiva observando, eso genera sensación de soledad y vacío y si los profesores nos capacitamos y creamos sesiones para dudas”.

La educación virtual en UdeG comenzó hace 17 años y también se transformó con la aparición del Covid-19, que trajo al mundo herramientas, plataformas y aplicaciones para poder llegar a los estudiantes de una mejor manera, pero el reto es ofrecer mayores materiales multimedia, videos, audios y fotografías que amenicen

el proceso.

Informó que por parte de UDGVirtual se han desarrollado alrededor de 200 nuevos materiales durante la pandemia y ahora el reto es diseñar cursos más dinámicos, ágiles, atractivos y flexibles, sin caer en “lo facilto” y mantener el equilibrio entre lo variado y lo profundo, para que un profesionista responda a las necesidades de su entorno.

En el mismo sentido, Diana De León Cerda, coordinadora de la Licenciatura en Desarrollo Educativo, agregó que la pandemia ha fortalecido la educación virtual,

Ellos no son ‘adultos miniatura’

YANIRETH ISRADE

La pandemia por Covid-19 puede implicar un retroceso para los niños, al considerarlos “adultos miniatura” que, entre otras cosas, permanecen en el encierro frente a una pantalla.

Esto lo advirtió la psicoanalista Mercedes Minnicelli, quien el martes participó en la mesa de reflexión ¿La infancia como potencia en tiempos de vacilación de la ley? organizada por 17 Instituto de Estudios Críticos, en el marco del coloquio internacional “Mutualidad”.

“La pandemia puso en evidencia que respecto de los niños no hemos avanzado nada”, expuso la directora de la carrera de Especialización en Infancia e Instituciones en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional del Mar del Plata.

“Corremos un peligro importante: que se vuelve a la idea del niño como adulto en



■ Los niños han estado muy conectados a pantallas desde que inició la pantalla.

miniatura, como un pequeño, sin establecer las diferencias necesarias entre aquello destinado a los niños, (ni considerar tampoco) el tránsito por la adolescencia como un momento de transformación y de elección de caminos.

“La pandemia hizo que encerráramos a nuestros niños, los ubicáramos frente a las pantallas y a partir de ahí nos quedamos como tran-

quilos.

“Sin embargo”, contrastó la psicoanalista, “lo que ellos nos enseñan es lo difícil que les está resultando volver a encarar procesos de socialización, volver a encarar el estar con otros, la necesidad que tienen de la oferta que les hagamos de literatura, de juegos, de juguetes, de espacios de conversación sobre lo que les pasa”.

MARTÍN ALMÁDEZ

Lanzan plan de becas 5 universidades

ELIZABETH RÍOS

El convenio para licenciaturas y posgrados va a variar desde un 50 hasta un 100 por ciento

Con la finalidad de incrementar el índice de estudiantes de nivel superior en la entidad, la Dirección de Profesiones del Estado dio a conocer el convenio de colaboración que implementará con cinco universidades privadas, con las que arrancarán un programa de becas.

El titular de la dirección, Martín Almádez, expresó que Beca Profesiones

2022 es una convocatoria que busca ayudar a aquellos talentos en la entidad que lo tiene todo menos recursos económicos.

El convenio de colaboración aplica para cualquiera que desee cursar una licenciatura o posgrado en la Universidad Antropológica de Guadalajara, Universidad Autónoma de Guadalajara, Universidad Cuauhtémoc plantel Guadalajara, Universidad del Valle de Atemajac y Universidad Panamericana.

"Van a ser becas en todas las licenciaturas y posgrados que estas universidades ofertan, y va a variar desde un 50 hasta un 100 por ciento. Es un costo que absorbe la universidad, es un compromiso social por parte de las universidades al momento de



ELIZABETH RÍOS

Presentación y firma del convenio entre universidades privadas.

ofrecer que se le otorguen becas, y desde luego la función del Gobierno del Estado, a través de la dirección de Profesiones, es ser el facilitador para llegar a este convenio y poder ofrecer esta oportunidad a los estudiantes", manifestó.

Añadió que con esto se plantea generar una política o trabajo en colaboración de aplicación en cada inicio de ciclo escolar o semestre, por lo que al ser esta la primera edición del programa de becas, variará el número de apoyos que se otorguen de acuerdo a la demanda que se reciba.

"Se puede participar sin distinción. Puede haber muchos participantes que califican de igual manera para una beca, y entonces en ese momento decir cuál (beneficiar), pero tendríamos que ir viendo



MARTÍN ALMÁDEZ,
DIRECTOR.

Puede haber muchos participantes que califican para una beca, y entonces en ese momento decir cuál"

los criterios. El primero es el promedio, el segundo es tendríamos que ver quizá cómo obtuvo ese promedio, si hubo materias extraordinarias". La convocatoria para las becas estará vigente del 3 de febrero hasta el 31 de marzo, y uno de los requisitos es haber sido admitido en una de las universidades participantes.

Pandemia incentivó modelos educativos

ELIZABETH RÍOS

Aunque sí se sufrieron algunas afectaciones debido a la pandemia por Covid-19, el panorama pudo ser peor de no haberse preparado como lo hicieron, expresó Miguel Navarro Castellanos, representante legal de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG).

Explicó que esto se debió a que meses antes de la pandemia ya trabajaban en un modelo que implicó lo que al final la contingencia sanitaria les exigió, pues le entraron con la capacitación docente.

"Reaccionamos para que mantuviera (la universidad) la calidad educativa del estudiante. Capacitamos a nuestros docentes, porque efectivamente el modelo de enseñanza, cara a cara, el modelo tradicional del aula, hoy en día se ha modificado, ha avanzado, porque el modelo a través de medios electrónicos implica otros retos para los docentes y se realizó esa capacitación para ellos".

Aseguró que mantuvieron los niveles educativos, por lo que no hubo perjuicio para los estudiantes, de tal suerte que ahora que ya pudieron regresar nuevamente a las aulas, la to-



Rectores de los institutos participantes.

La experiencia que ha dejado la pandemia: sortear las dificultades en aras de no afectar el desarrollo educativo de su plantilla de estudiantes.

talidad de estudiantes llegó con el ánimo de continuar sus estudios.

"Estos días de retorno seguro y programado han sido una gran experiencia para nosotros, y en materia de bajas la Universidad Autónoma

de Guadalajara palió con programas de apoyo, con descuentos, amplió su cobertura de becas. La verdad es algo que si hicimos todas las universidades, para evitar que los estudiantes se fueran".



LANZAN BECAS PARA LICENCIATURAS Y POSGRADOS

● **APOYO.** La Dirección de Profesiones del gobierno de Jalisco y cinco universidades privadas del estado lanzaron ayer una convocatoria de becas para aspirantes a cursar una licenciatura y posgrados. El programa ofrece descuentos en colegiaturas de 50 a 100 por ciento y en él participan la Universidad del Valle de Atemajac (Univa), la Autónoma de Guadalajara (UAG), la Panamericana (UP), la Antropológica de Guadalajara y la Cuauhtémoc. *Edgar Flores*

EN EL SALTO

Ante contaminación, defensoría pide atender a pacientes renales

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

A través de una recomendación, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) pidió brindar atención médica oportuna a las personas que han desarrollado padecimientos renales y cáncer debido a la contaminación ambiental en la zona del río Santiago, especialmente en El Salto.

El texto recomendatorio, el 5/22, recuerda que 71 mil 520 personas no cuentan con seguridad social en el municipio.

Al analizar el asunto, la defensoría encontró que un solo médico

atiende a más de 70 mil personas que no cuentan con seguridad social y viven en un área de intervención prioritaria, pues ahí los casos de insuficiencia renal crónica han ido en aumento y desde hace más de una década se mantienen dentro de las 20 enfermedades que son causa de mortalidad.

La CEDHJ reconoció que en la zona se han aplicado políticas públicas, pero han sido insuficientes, pues no han resuelto de forma integral las necesidades de la población.

La institución recalzó que las autoridades encargadas de salud deben identificar si las enfermedades de esta población tienen un nexo causal con la degradación ambiental de la

zona ocasionada por la contaminación del río; sin embargo, estableció que ya hay evidencia de un aumento significativo en cinco causas de muerte en la zona, las cuales son cáncer, insuficiencia cardíaca, paro cardiorrespiratorio, diabetes mellitus e insuficiencia renal.

Al abordar el tema, la defensoría citó su *Informe especial sobre el área de influencia por los contaminantes primarios presentes en el río Santiago y lago de Chapala*, en el que acreditó el riesgo, impacto y vulnerabilidad de la población de la zona.

La recomendación pide implementar una campaña informativa en El Salto acerca de los síntomas y signos



CARENCIA. La comisión detectó que hay un solo médico para atender a más de 70 mil personas que viven en un área de intervención prioritaria.

para identificar enfermedades renales, así como un programa de acciones para suministrar atención clínica y psicológica a cada caso de enfermedades

asociadas a la contaminación del río.

Finalmente, llamó a fortalecer la región sanitaria con médicos especialistas en nefrología.

Ignoran a pacientes renales

MARIANA QUINTERO

A pesar de que El Salto es uno de los municipios considerados como Área de Intervención Prioritaria por la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) documentó en la recomendación 6/2022 dos casos de nula atención médica a pacientes renales de este lugar.

La Comisión alertó que esta situación se agrava si se toma en cuenta que los casos de insuficiencia renal crónica han ido en aumento en El Salto, y desde hace más de una década se mantienen dentro de las 20 enfermedades que causan más mortalidad en el municipio debido, principalmente, a la contaminación del Río Santiago.

La CEDHJ encontró que este lugar cuenta con el servicio de 12 médicos y solo un nefrólogo –especialistas en atender pacientes renales–; éste último puesto estuvo desocupado desde noviembre de 2020 al último día de febrero de 2021, mismo periodo en el que se pausó la atención especializada, según refirió la Comisión.

En El Salto sólo hay un médico especialista para atender a enfermos renales crónicos, advierte la CEDHJ

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

En el municipio de El Salto viven 71 mil 500 personas que no tienen derecho a la seguridad social. Para ellos, apenas hay un médico nefrólogo que atiende a enfermos crónicos del riñón.

Ante una queja que presentaron dos enfermos renales crónicos ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), esa Defensoría Pública emitió la Recomendación 5/2022, dirigida a la Secretaría de Salud y al OPD Servicios de Salud Jalisco, para que asignen a más especialistas y realicen un Registro Estatal de Enfermedad Renal Crónica y de Cáncer.

Katia Rico, visitadora adjunta y Jefa del Área de Asuntos Ambientales de la CEDHJ, explicó que realizaron una investigación y acreditaron que en efecto, en los seis centros de salud estatales asentados en El Salto, únicamente hay un médico especialista.

El dato es preocupante, sobre todo porque el gobierno de Jalisco considera a la zona de El Salto, como prioritaria, a raíz de los efectos que genera la contaminación del río Santiago.

“Actualmente, un solo médico atiende a más de 70 mil personas que no cuentan con seguridad social y a quienes habitan en la llamada área prioritaria, donde los

casos de insuficiencia renal crónica han ido en aumento y desde hace más de una década se mantiene dentro de las 20 enfermedades que causan una mortalidad en el municipio de El Salto”, expresó.

La CEDHJ constató además que entre noviembre de 2020 y febrero de 2021, esto es, un lapso de cuatro meses, no hubo siquiera un solo nefrólogo porque la plaza laboral quedó vacante, dijo la doctora Katia Rico.

“Esta Comisión recomienda a los titulares de la Secretaría de Salud Jalisco y del OPD Servicios de Salud Jalisco, que implementen una campaña informativa en el municipio sobre los síntomas y signos para identificar enfermedades renales, en donde se les señale las medidas generales y preventivas que debe adoptar la población y a dónde acudir para recibir atención médica. Deben establecer un programa de acciones para suministrar la atención clínica, psicológica y los medicamentos necesarios para atender cada caso que se haya identificado hasta el momento o que se presente en el futuro”, subrayó.

En la Recomendación 5/2022 también se pide que realicen acciones al Ayuntamiento de El Salto, a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), a la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa), al Congreso del Estado y a la titular de la Delegación del IMSS en Jalisco.

Se duplican las atenciones por cáncer en Civil

En los últimos dos años, las atenciones a pacientes nuevos con algún tipo de cáncer se han duplicado en el Hospital Civil de Guadalajara, informó el doctor Juan Carlos Vázquez Limón, quien es jefe del Servicio de Oncología Adultos.

“Cada día vemos más consultas de primera vez, cada vez captamos más pacientes de los diferentes tipos de cáncer. Ha crecido nuestra consulta en un 100 por ciento en los últimos dos años y hemos tenido también un aumento de aplicaciones de quimioterapia y de cirugía”, comentó el especialista.

Destacó que mientras en 2019 tuvieron de 500 a 700 consultas diarias, en 2021 fueron entre mil y mil 200.

“Y en la sala de aplicación de quimioterapias se estaban infundiendo alrededor de 20 pacientes por día y ahorita son entre 30 y 35”, dijo Vázquez Limón.

El experto agregó que en las mujeres el cáncer más común es el de mama y en los hombres predomina el de próstata.

Explicó que el aumento se da por tres factores: incremento de población, alza en la longevidad de las personas y por la tecnología de detección.

Ha sido señalado por mal desempeño en el servicio público

Meten a 'fichita' en IMSS Jalisco

Castillo Madrigal fue incorporado por delegada saliente, antes de retirarse

FRANCISCO DE ANDA

Edith Bermúdez Alonzo dejó la representación del IMSS en Jalisco, pero dos meses antes de irse al mismo puesto en Morelos, incorporó al Instituto —como encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento— a José Francisco Castillo Madrigal, quien tiene señalamientos por su desempeño en el servicio público.

En el período 2013-2015 fungió como Secretario de Servicios Municipales de Guadalajara en la Administración de Ramiro Hernández, de acuerdo con el currículum del funcionario.

Pero en noviembre del 2013, dirigentes de Movimiento Ciudadano (MC) lo incluyeron en una denuncia por el delito de encubrimiento por el presunto manejo irregular de cementerios.

La querrela del partido naranja iba dirigida en contra de la ex regidora Elisa Ayón, como presunta responsable de los delitos de abuso de autoridad, cohecho, desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones, tras hacerse pública una grabación donde la Edil se jactaba de ser quien controlaba el área de panteones del municipio.



Castillo Madrigal (centro) fue Secretario de Servicios Municipales de Guadalajara en 2015.

Su pasado

Señalamientos que han pesado sobre José Francisco Castillo Madrigal.

- Como funcionario de Guadalajara, fue señalado por presuntos manejos irregulares en panteones, así como en el tema de la deuda.
- Entre 2001 y 2005 trabajó como mensajero en el IMSS.
- Su mamá es Rosa Herlinda Madrigal Miramontes, delegada del IMSS en Tabasco.
- Es hijo de José Francisco Castillo Navarro, ex líder sindical del IMSS, quien fue acusado de corrupción en 2004 por el médico Alberto Reyes Sánchez, ex secretario del Interior y Propaganda del gremio.

Castillo Madrigal también fue involucrado por MC en presuntas irregularidades detectadas en el manejo de la deuda durante la Administración de Ramiro Hernández en Guadalajara.

La entonces Oposición del partido naranja denunció la existencia de "contrarrecibos" de regidores, secretarios, directores y jefes de área por concepto de gastos directos o

por comprar.

Se detectaron 15 mil contrarrecibos "pendientes de pago" por un monto total de 500 millones de pesos, de los cuales 1 millón 473 mil 558 pesos correspondían a Castillo Madrigal.

El hoy responsable de las compras del IMSS en Jalisco es abogado por el Instituto Vocaciones Enrique Díaz de León y tiene maestría en De-

recho Público por la Universidad Panamericana.

Su llegada al IMSS en Jalisco causó sorpresa entre empleados de la institución, pues consideran que no cuenta con perfil para ocupar ese puesto.

"Realmente no tiene idea de qué es lo que le compete a él", detalló un servidor público que aceptó platicar con MURAL sin revelar su identidad.

A Castillo Madrigal se le vincula políticamente con el ex Alcalde interino de Guadalajara, Francisco Ayón, pues fue su Secretario Particular, y a la postre ocupó el mismo cargo con Ramiro Hernández.

Es hijo de José Francisco Castillo Navarro, ex líder del Sindicato del IMSS y ex candidato independiente a Guadalajara, y de Rosa Herlinda Madrigal Miramontes, delegada del IMSS en Tabasco.



Obesidad: factor de peso

Estudios relacionan cáncer y sobrepeso, el cual se ha incrementado

en la población en los últimos años

DALIA GUTIÉRREZ

El creciente aumento de sobrepeso y obesidad en México es una gran amenaza que puede incrementar el desarrollo de cáncer en la población.

"Existen muchos factores de riesgo para el desarrollo de cáncer, la obesidad es uno de ellos", señala Claudio Fiorentini, médico especialista en investigación y gerente médico de obesidad en la clínica Novo Nordisk México.

"Hasta ahorita, hay alrededor de 13 tipos de cáncer diferentes que se han estado asociando a la obesidad".

En Estados Unidos, ejemplifica, alrededor del 40 por ciento de los cánceres diagnosticados cada año están ligados con esta problemática. Y en México, la situación es preocupante.

El panorama nacional muestra que la prevalencia de sobrepeso y obesidad en los adultos en México es del 75.2 por ciento, indica Fiorentini. Es decir, que alrededor de 7 de cada 10 personas en adultas tienen algún problema con temas de peso.

La relación entre el incremento de peso y algunos cánceres ya se observa en el País.

"Tanto la obesidad como los cánceres diagnosticados han ido en incremento en los últimos años y tiene mucho que ver justamente con los comportamientos que hemos adoptado", indica el especialista.

"Cambios en el medio ambiente, aumento en el sedentarismo, cambios en el tipo de

alimentación y todo esto, al final de cuentas es la tormenta perfecta para ver más y más complicaciones".

Algunos de los cánceres asociados a la obesidad son los gastrointestinales, como el cáncer de vesícula, de estómago, de hígado, de colon y de recto, uno de los más frecuentes en hombres con obesidad.

También los ginecológicos, como el de útero, de ovario y de mama, el más común en mujeres con obesidad; y el de riñón y de tiroides.

Lo que ocurre, explica Fiorentini, es que los pacientes que viven con obesidad tienen una acumulación excesiva de grasa visceral. Esta grasa produce ciertas hormonas que llevan a los pacientes a vivir en un estado inflamatorio que genera ciertos cambios en el organismo.

"En conjunto con otros factores de riesgo", detalla, "pueden llevar a incrementar el riesgo de desarrollo de cáncer".

No quiere decir que todas las personas con sobrepeso u obesidad vayan a tener cáncer, aclara, pero sí incrementan sus probabilidades.

Actualmente, destaca, se sabe que pérdidas que van desde el 5 por ciento del peso corporal generan un beneficio muy importante en la disminución de riesgos.

"Debemos de buscar un peso más saludable", recomienda, "metas cortas de pérdida de peso para que sean alcanzables y también tener estrategias para mantener el peso que vamos perdiendo".

Embajador del Bootcamp tech 4

VÍCTOR RAMÍREZ

Desarrollar educación inclusiva para todos, fomentar el emprendimiento inclusivo y fomentar en las organizaciones la importancia del Diseño e Innovación inclusiva para todos son algunos de los objetivos de la inclusión de Jalisco como embajador del programa "Bootcamp tech 4 inclusión".

El Coordinador General de Innovación Gubernamental del Estado de Jalisco en Gobierno de Jalisco, Mario Alberto Arauz, detalló que con este programa se buscará disminuir la brecha digital entre las personas con discapacidad y la tecnología, así como que más estudiantes con discapacidad de Latinoamérica aprendan habilidades digitales para obtener oportunidades laborales.

"Jalisco tiene un agenda digital que se basa en la conectividad, en la transformación e inclusión digital universal, por lo cual para nosotros es muy importante empoderar a las personas en el uso de las tecnologías de la información y estamos generando las condiciones tecnológicas necesarias para que las personas con discapacidad, visual, motriz auditiva y cognitiva tengan las facilidades para acceder a servicios digitales que ofrece el gobierno y también fomentar crear nuevas habilidades digitales" señaló Mario Arauz.

Entre los principales beneficios de este proyecto está el desarrollar educación inclusiva para todos, fomentar el emprendimiento inclusivo, fomentar en las organizaciones la importancia del Diseño e in-



Mario Arauz, coordinador general.

También contempla disminuir la brecha digital y la escasez de talento digital que hay en el país.

novación inclusiva para todos, generar productividad, rentabilidad y ahorros para las organizaciones, cumplir con la NOM-025 en igualdad laboral y no discriminación.

Rodolfo Torres, director de inclusión a personas con discapacidad de la Subsecretaría de Derechos Humanos señaló que "como sociedad es necesario que generemos esta nueva conciencia permanente de sensibilización, para que cuando hablemos de empleo y del derecho al empleo de las personas con discapacidad lo destaquemos desde las habilidades y perfiles que las personas pueden tener y no por el hecho de que tengan discapacidad".



Se gradúa de Primaria... a los 70

A sus 70 años, Yolanda Flores González obtuvo su certificado de primaria. Hace ocho años llegó al Centro Metropolitano del Adulto Mayor donde tomó clases de baile, tejido y bordado, para después animarse a terminar sus estudios básicos, que abandonó cuando tenía 13 años. Ayer recibió su certificado.

IMPUESTO ZONA METROPOLITANA

Municipios reportan alza en recaudación del predial

Pese a que sigue la pandemia, los ciudadanos han sido más cumplidos que en enero de 2021

Los habitantes todavía pueden aprovechar los descuentos que se aplican en este mes

Municipios metropolitanos reportan una mejor respuesta en el pago del impuesto predial en enero de 2022, en comparación con el mismo periodo del año pasado.

Por ejemplo, Guadalajara ha recaudado 120 millones de pesos más que en el periodo anterior, con una suma de 800 millones de pe-

sos. Zapopan comunica que este año lleva 651.3 millones, un aumento comparado con los 612.8 millones de pesos recibidos hasta el 2 de febrero de 2021.

Tlajomulco de Zúñiga también es uno de los municipios que mejor recaudación ha tenido en comparación con enero de 2021, con un total de 137.6 millones de pesos, es decir, 29 millones de pesos más.

En Tonalá habían recaudado más de 50 millones de pesos y ahora van 65.4 millones de pesos, mientras que Tlaquepaque informa que, hasta el cierre del pasado enero, sumaba 99.8 millones por el pago del predial. En comparación con 2021, ha conseguido cobrar 8.2 millones de pesos más.

Este mes los ciudadanos todavía pueden

aprovechar los descuentos de entre el 10 y 15% para el pago del predial.

Además de las recaudadoras, los municipios también ofrecen la posibilidad de que el pago sea en línea, quioscos digitales o en auto, entre otras opciones.

Por ejemplo, el Ayuntamiento tapatío informa que al saldar el predial se ofrece un seguro gratuito a las primeras 150 mil cuentas que lo soliciten, el cual tiene una cobertura de hasta 20 mil pesos en siniestros, y 15 mil pesos en eventos de robo con violencia.

Y las personas que tienen entre 60 y 74 años, viudas, pensionadas y con discapacidad podrán ser beneficiadas con un descuento del 50% sobre el primer millón del valor fiscal de su propiedad.



La obra sólo incluyó el arreglo en la esquina, pero no se reubicaron los postes y la banquetta no continúa.

Tlaquepaque aseguró que así quedó debido a los tiempos de entrega

Entregan obra sin pensar en inclusión

Se olvidan de un poste que obstruye el paso a personas con discapacidad

MARIANA QUINTERO

Una obra de pavimentación e instalación de agua potable y alcantarillado fue entregada el pasado viernes a habitantes de la Calle Del Tractor en la Colonia Artesanos en Tlaquepaque.

Aunque en redes sociales la Alcaldesa de este municipio, Citlalli Amaya, presumió la inauguración de esta construcción, usuarios hicieron notar que en una de las ram-

pas ubicada en esta calle estaba siendo obstruida por un poste, lo que representaría una dificultad para la movilidad de personas con discapacidad.

“Alcaldesa no siga la misma dinámica que sus colegas, hagan obras incluyentes para todas las personas, entre ellas las personas con discapacidad. La invito a subir la rampa y toparse con postes en su movilidad”, compartió la asociación Poder AntiGandalla a través de twitter.

MURAL acudió al sitio y se percató de que además del poste a media banquetta, hay presencia de maleza y desniveles sobre la Calle del Sol

en su cruce con Del Tractor, lo que de todos modos impide el tránsito de los peatones.

“Está mal que esté el poste ahí, se supone que es para los discapacitados esa rampita alrededor”, comentó Francisco Hernández, uno de los habitantes de la Colonia Artesanos.

El Ayuntamiento de Tlaquepaque dijo que debido a los tiempos de entrega de la primera etapa de la obra no se pudo esperar a que se hiciera el retiro del poste, sin embargo aseguraron que será en la segunda intervención de este espacio que se insistirá en la remoción del mismo.

Las autoridades precisa-

ron que esta acción es competencia de las empresas de telecomunicaciones o de la CFE, según sea el caso.

“Lo que nos parece grave es que sigan haciendo obras sin integrar a todas las personas, especialmente las personas con discapacidad (?) pueden mover esos postes, no cuesta tanto, y es para que todos tengamos anque-
tas más libres”, dijo en entrevista Eduardo Rodríguez, integrante de Poder AntiGandalla.

Reiteró la necesidad de crear una defensoría del espacio público, que interceda por la movilidad de peatones y personas con discapacidad.

GOLPE MORTAL

ENRIQUE AGUIRRE

Un trabajador que se dedicaba a la construcción de viviendas en el interior del Fraccionamiento Tossá Residencial, en Tlaquepaque, falleció luego de que una cadena con la que manipulaban varillas reventara y lo golpeará en la cabeza.

El caso ocurrió aproximadamente a las 11:00 horas de ayer en el complejo ubicado en Camino Real y Prolongación Colón.

El fallecido tenía 45 años y quedó tendido sobre la plataforma de un camión.



Embiste a motociclista en Carretera a Chapala



■ Así quedó el Jetta que embistió al motociclista.

MURAL / STAFF

Un motociclista fue embestido por el conductor de un Jetta -quien aparentemente estaba huyendo por la Carretera a Chapala tras delinquir- y murió en la Colonia Las Liebres, de Tlaquepaque.

Aproximadamente a las 23:30 horas del miércoles, policías de la Secretaría de Seguridad del Estado vigilaban la Carretera cuando vieron pasar el Jetta blanco a exceso de velocidad.

No tuvieron tiempo de pararlo para una revisión porque pocos metros más adelante mató al motociclista.

Del impacto, la motoci-

cleta se levantó en el aire hasta quedar dividida.

Mientras que el Jetta cruzó la carretera hacia la izquierda y se volcó en el camellón.

El chofer del carro se salió de éste, a pesar de que estaba de cabeza, y corrió por el camellón hasta perder a los policías estatales que lo perseguían.

Fue descrito como un hombre joven y muy delgado; en su auto se halló una marca de bala, por lo que se estimó que había delinquido en alguna zona que conecta con la carretera y estaba huyendo cuando causó el accidente.

Asesinan a balazos a una abogada en Tonalá

Violencia. La mujer de 51 años fue atacada en la zona Centro; matan a tres personas en diferentes hechos en la metrópoli

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Una abogada fue asesinada a balazos en la zona Centro de Tonalá por sujetos armados que se trasladaban en una motocicleta. El ataque directo ocurrió en el cruce de las calles Pedro Moreno y Josefa Ortiz de Domínguez, en la colonia El Mirador.

Testigos señalaron que los agresores huyeron hacia el Camino al Vado, cerca de la autopista Guadalajara-Zapotlanejo. Policías municipales arribaron a la escena del crimen y encontraron a la víctima en el interior de un automóvil Mercedes Benz, que presentaba varios impactos de proyectil de arma de fuego. Paramédicos de los Servicios Médicos Municipales informaron que la litigante, de 51 años, tenía al menos siete impactos de bala en su costado izquierdo.

Los agentes de la Fiscalía del Estado comenzaron las indagatorias bajo el protocolo de feminicidio, mientras que personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses recolectó los indicios necesarios para las investigaciones.

En San Pedro Tlaquepaque, un hombre y una mujer fueron agredidos con arma de fuego entre las calles Minatitlán y Poza Rica, en la colonia San Pedro, cuando se trasladaban en un

Y ADEMÁS

Cae buscado en Estado de México

La Fiscalía del Estado capturó a un hombre que era requerido por autoridades del Estado de México por su presunta participación en el homicidio. Se trata de Martín "G", quien es acusado de privar de la vida a un hombre en 2012, y fue detenido en el ingreso al balneario alteño Geo, que se ubica en la localidad rural Casas Viejas, en las proximidades del entronque con la carreta Estatal, en el municipio de San Juan de Los Lagos.

vehículo Mini Cooper.

Después del ataque, perdieron el control del automóvil y se impactaron contra un taxi que estaba estacionado y atropelló a un joven que caminaba por la zona. La pareja baleada quedó al interior del vehículo y el joven arrollado tuvo lesiones mínimas, por lo que firmó el desistimiento médico.

Las víctimas, de entre 25 y 30 años, fueron trasladadas en estado grave a una unidad médica, donde finalmente la mujer perdió la vida. Hasta el cierre de esta edición, el hombre se encontraba delicado, tras recibir al menos siete balazos.

Policías municipales de Zapopan arribaron al cruce de la avenida Copérnico y la calle Severo Díaz, en la colonia Residencial Copérnico, tras recibir el reporte de un Mazda 2011 con las puertas abiertas e impactos de proyectil de arma de fuego. A su llegada, corroboraron que había un hombre herido.

Técnicos de urgencias médicas confirmaron que la víctima ya no tenía signos vitales y presentaba al menos cuatro balazos en la cabeza. En el vehículo, los oficiales localizaron una bolsa pequeña con polvo blanco con características propias de la cocaína; afuera había otros dos paquetes de plástico vacíos y un casquillo de arma de fuego. —

Procesan a sujeto por desaparición de un hombre

Caso. La víctima era trabajador del Centro Universitario de Tonalá y fue vista por última vez el 9 de octubre de 2021

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un hombre fue vinculado a proceso por su presunta participación en la desaparición de un trabajador del Centro Universitario de Tonalá (CU-Tonalá), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), informó la Fiscalía del Estado.

Un juez decidió iniciar el proceso en su contra luego analizar los datos de prueba aportados por la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas.

A través de un comunicado, la dependencia estatal explicó que, según el expediente, el hecho ocurrió el 9 de octubre de 2021 en el fraccionamiento El Roble, en la colonia Tateposco,

en Tonalá. Ese día, la víctima se había quedado de ver con su vecino, quien fue identificado como Omar Efraín "C", en el estacionamiento en donde viven, pues había golpeado su vehículo estacionado durante la madrugada.

Una vez que culminaron el trámite, el imputado invitó a la víctima a su departamento para convivir, sin embargo, después ya no se supo nada más de él.

Ante un agente del Ministerio Público, de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, se presentó una denuncia por su desaparición, por lo que comenzaron con las labores de investigación y de campo que llevaron a reconocer a Omar Efraín "C" como el presunto responsable, por lo que se solicitó la orden de aprehensión en su contra.

Tras su detención en días pasados, fue puesto a disposición del Juzgado Décimo Pri-

mero del Primer Distrito Judicial, quien al valorar lo aportado por esta representación social determinó vincularlo a proceso por el delito de desaparición cometida por particulares y emitió la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa por la temporalidad de un año.

Cae por trata de personas

La Fiscalía del Estado informó que detuvo a un hombre acusado del delito de trata de personas en su modalidad de explotación sexual de una persona, a través de la prostitución ajena. Se trata de Felipe de Jesús "B", quien está a disposición del Juez Octavo de Control y Enjuiciamiento, Justicia Integral para Adolescentes adscrito al Centro de Justicia Penal del Primer Distrito Judicial, quien se encargará de resolver su situación jurídica en las próximas horas.

Según las investigaciones, el imputado facilitaba cuartos de su domicilio ubicado en la colonia ex Hacienda del Cuatro, en San Pedro Tlaquepaque, para que una adolescente sostuviera relaciones íntimas con sujetos a cambio de dinero. Su captura se registró en las inmediaciones de la referida colonia como resultado de los operativos de la Policía de Investigación. ■

EN EL AMG

Asesinan a cuatro personas

JUAN LEVARIO

GUADALAJARA

Distintas agresiones a balazos registradas en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) dejaron como saldo cuatro personas muertas y dos heridas.

En la Zona Centro de Tonalá, una mujer fue asesinada cuando iba a bordo de un automóvil de lujo de modelo reciente. Según datos preliminares, la víctima era una abogada.

El crimen fue reportado hacia las 13:40 horas por el cruce de las calles Pedro Moreno y Josefa Ortiz de Domínguez, en la colonia El Mirador. Agentes tonaltecas descubrieron el cadáver dentro de un Mercedes Benz con placas de Oaxaca.

La mujer, de 50 a 55 años, acababa de subir al automóvil cuando un motociclista se le acercó y le disparó en repetidas ocasiones.

Antes, a las 7:26 horas, un hombre fue asesinado a tiros a bordo de un automóvil Mazda 3 junto al Tianguis del Sol, en Zapopan. El varón fue hallado por el cruce de la calle Severo Díaz y avenida Nicolás Copérnico, en la colonia Residencial Copérnico.

Durante la noche del miércoles, una mujer murió luego de que ella y el hombre que la acompañaba en un MiniCooper fueran atacados a balazos en la colonia San Pedrito, en Tlaquepaque. Él sobrevivió y quedó gravemente herido.

En su intento por salvarse atropellaron a un adolescente.

También la noche del miércoles fue recogido el cadáver de un hombre con un tiro en la cabeza en la colonia Rancho Colorado, en Zapopan.

Actas gratis en GDL

Durante todo febrero, en las 23 oficinas del Registro Civil de Guadalajara se estarán entregando actas de nacimiento de manera gratuita.

- Se darán hasta dos actas por persona. Con esto se pretende apoyar la economía de los tapatíos, sobre todo ahora que se vienen las preinscripciones.
- También se entregarán actas de matrimonio, divorcio o defunción, siempre y cuando hayan sido registrados en este Municipio.
- Los interesados deben pre-

sentarse en cualquiera de las 23 oficinas del Registro Civil y presentar la información relacionada con el documento, como una copia fotostática o un acta antigua.

- Para una mejor atención, se distribuirán 100 fichas al día por sede, es decir, 2 mil 300 en total, en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

- El costo de estas actas es de 87 pesos, por lo cual esta campaña representa un ahorro hasta por 174 pesos (por dos documentos).
- Las direcciones de las 23 oficinas del Registro Civil de Guadalajara se pueden consultar a través de la página de internet <https://tramites.guadalajara.gob.mx/tramites/registro>.



CORTOS

EN GDL

En febrero, actas gratuitas

● Durante febrero, el Ayuntamiento de Guadalajara emitirá actas de nacimiento, matrimonio, divorcio o defunción sin costo.

La campaña está abierta desde el 1 y hasta el 28 de febrero; sin embargo, estará condicionada a fichas por repartir. A diario se otorgarán 100 en cada una de las 23 oficinas del Registro Civil.

El Municipio precisó que sólo se podrán tramitar dos actas por persona en un horario de 9 a 15 horas. El ahorro será de 87 pesos por cada documento.

El objetivo de la campaña es apoyar la economía de las y los tapatíos, y facilitar que cuenten con la documentación requerida para la ejecución de diversos trámites, como la credencial de elector, pasaporte, licencia de manejo, inscripción a escuelas, entre otros.

El director del Registro Civil de Guadalajara, Luis Fernando Morales Villaseñor, mencionó que esta estrategia se realiza como parte de la conmemoración de los 480 años de la ciudad.

“El Registro Civil se quiso sumar y nos enfocamos a la campaña del acta gratis todo el mes de febrero (...) Cabe mencionar que este tipo de acta es utilizable para cualquier trámite, es un acta plenamente validada”, explicó. *Jessica Pilar Pérez*

EN APOYO A LA ECONOMÍA

Campaña de actas gratuitas a tapatíos

ELIZABETH RÍOS

Al día por cada oficina del registro civil se entregarán 100 fichas

Para apoyar un poco en la economía de quienes así lo necesitan, el gobierno de Guadalajara mantendrá durante febrero una campaña de actas gratuitas para los tapatíos.

A decir del director del Registro Civil en Guadalajara, Luis Fernando Morales Villarreal, en cualquiera de las 23 oficinas con las que cuenta el municipio los ciudadanos podrán hacerse de hasta dos actas gratuitas, ya sea de nacimiento, matrimonio o defunción.

“El único requisito es que el acta solicitada, que puede ser acta de nacimiento, de matrimonio, de divorcio o de defunción, que esté registrado con nosotros en el municipio de Guadalajara, es un beneficio para los tapatíos y ese es el único requisito. Tienen que llevar también sus nombres, sus datos, ya sea la fecha de nacimiento, fecha de defunción, fecha de matrimonio o según sea el caso, y con eso basta para acceder”.

Este beneficio se podrá conseguir de lunes a viernes en un horario de 9 a 2 de la tarde, aunque el funcionario municipal puntualizó que al día por cada oficina del registro civil se entregarán 100 fichas para que la ciudadanía lo tome en consideración.

“Cada ficha tiene derecho a dos actas y son totalmente gratuitas. Son actas plenamente validadas por Renapo y que son



CORTESIA GOB GC

Será de de lunes a viernes de 9 a 2 de la tarde.

El beneficio solo aplicará para quienes vayan a pedir sus actas de forma presencial, y no así por internet.

perfectamente comprobables a través de un código QR. A pesar de que ayer fue el primer día hubo poca difusión, estuvo accediendo la gente en la oficina más grande que tenemos que es la uno, ubicada en el centro de la ciudad, se acabaron las fichas, en las demás no se acabaron. Pero hoy me reportan que ya hay filas en todas”.

Expresó que depende de la ubicación de la oficina es donde más se registra afluencia, sobre todo en estas fechas con este tipo de campañas.

Policías tendrían atribuciones en material vial

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, explicó que buscan desde el Congreso de Jalisco que la policía municipal tenga más atribuciones en materia vial por el tema de operativos que hacen en la ciudad en aras de inhibir delitos.

El miércoles pasado el municipio acudió al Congreso local para hablar con diputados sobre varios temas, entre lo que destacó el ampliar las funciones de la policía tapatía, ya que no tiene facultades como la Policía Vial para detener una moto en circulación.

"Lo que queremos es que nos den las facultades para poder revisar motocicletas que pudieran ser irregulares, porque todos sabemos que los principales delitos de asesinatos o robos se cometen en parejitas de motos". Ejemplificó el caso de Estados Unidos en donde una patrulla puede detener por falta administrativa en la calle, por quebrantar la ley de movilidad, o porque se cometió un ilícito en un negocio. "Queremos es que las policías puedan tener atribuciones para también detener vehículos por alguna falta", externó. **ELIZABETH RÍOS**

Proponen extender restaurantes a la calle

FERNANDA CARAPIA

Ante el impulso que se busca dar al Centro Histórico de Guadalajara, principalmente en el Paseo Alcalde, el regidor de MC, Luis Cisneros, presentó una iniciativa para que los restaurantes ubicados en corredores gastronómicos puedan colocar mesas en el espacio público.

Esto tendría como objetivo aumentar sus aforos, por lo que será necesario modificar varios reglamentos.

Los espacios donde se podría solicitar este permiso son los cinco corredores que tiene el municipio: Chapultepec, Sao Paulo, Paseo Fray Antonio Alcalde, Avenida México y López Cotilla.

“Restaurantes y cafés pudieran solicitar autorización para poder sacar su mobiliario y poder ofrecer su oferta gastronómica a los visitantes

y turistas, pero previamente la Dirección de Movilidad tendría que dictaminar que no se está afectando a los peatones”, refirió.

En la iniciativa, que fue turnada a comisiones, se establece que en otras partes del mundo una de las estrategias para rescatar el espacio público es otorgar a restaurantes y cafés permiso para extender sus actividades a la calle.

“Adaptándose particularmente al entorno, lo cual crea un paisaje urbano y una ex-

periencia única a las personas visitantes a dichos espacios. Estas intervenciones permiten a su vez, atraer la atención de las personas, ocasionando un flujo constante de visitantes”, se lee en la iniciativa, a la que se sumó el Alcalde Pablo Lemus.

Para que esto sea posible, se deberán reformar varios ordenamientos municipales, ya que actualmente los reglamentos prohíben la colocación de mobiliario en el espacio público.



610972000313

Dejará Airbnb a erario 55 mdp en Vallarta

Hay 5 mil inmuebles en renta que deben pagar Impuesto Sobre el Hospedaje

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Desde este mes, la plataforma de hospedaje Airbnb retiene en Jalisco el Impuesto Sobre el Hospedaje (ISH), y sólo por la recaudación en Puerto Vallarta se espera que reporte este año 55 millones de pesos, que se utilizarían en la promoción turística del destino.

De acuerdo con Luis Villaseñor, director del Fideicomiso de Turismo Puerto Vallarta, esta cantidad equivale al 40 por ciento de las retenciones de ISH por parte de los hoteles.

“Se tiene la expectativa que por lo menos pueda abonar un 40 por ciento de lo que ya recaudamos de impuesto hotelero, así como proyecciones de lo que recaudamos ya de la hotelería, y puede representar al menos unos 5 millones de pesos al mes. Es anticiparnos a lo que va a ocurrir,

pero en marzo esperamos tener un panorama más claro de lo que esto puede representar”, comentó.

En 2021, el ISH se calculó en 130 millones de pesos en el municipio; este año, considerando a Airbnb, se podrían alcanzar más de 185 millones de pesos.

Añadió que al menos en Puerto Vallarta se cuenta con 5 mil unidades registradas en esta plataforma.

“Para nosotros es algo que viene a abonar más y que en estos tiempos postpandemia requerimos más recurso para la promoción”, agregó Villaseñor.

El 25 de enero, el Gobierno de Jalisco anunció que firmó un acuerdo de entendimiento con la plataforma de hospedaje, en donde además de retener el ISH, que es del 3 por ciento sobre la tarifa, también trabajarán en la generación de datos y tendencias del sector turístico.

Dijo que con las experiencias que ofrece la plataforma, y otros atractivos, buscarán que las personas se queden más noches en el destino.

ZAPOPAN

Convocan a universitarios a resolver problemas

EDGAR FLORES

ZAPOPAN

El gobierno de Zapopan anunció ayer la edición 2022 de Sinapsis, estrategia cuyo fin es conocer las problemáticas del municipio desde el punto de vista de los universitarios y, a su vez, trabajar con ellos para elaborar propuestas de solución.

La idea del proyecto es que los universitarios, desde su trinchera, puedan primero detectar y proponer soluciones a problemas sociales, para luego colaborar con instituciones de gobierno. A la vez se buscará que en ellos nazca la visión del emprendimiento social.

La edición 2022 estará enfocada al desarrollo de ideas y proyectos de ciudades inteligentes y tendrá cuatro ejes: gobierno inteligente, conectividad y economía, medio ambiente y movilidad y seguridad.

La realización de Sinapsis considera un programa de capacitación o *bootcamp* en el que participarán 150 universitarias y universitarios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) integrados en 30 equipos. Se realizará del 20 al 22 de mayo en el Spark Up de la Universidad Panamericana (UP).

La convocatoria estará abierta hasta el próximo 6 de mayo. Para consultarla se puede visitar la página <https://www.retozapopan.com.mx/sinapsis.php>.



TEMA. Sinapsis 2022 está enfocado al desarrollo de ideas y proyectos de ciudades inteligentes.



■ La tala de dos árboles en esta jardinera causó indignación entre los vecinos de la zona.

Talan 2 árboles; levantan la voz

Vecinos infieren que fue porque tapaba una agencia de autos

MARIANA QUINTERO

El retiro de un par de árboles ubicados sobre la Avenida López Mateos en su cruce con la Calle 3 en Zapopan tomó por sorpresa a los habitantes de esta zona, quienes infieren que estos fueron retirados debido a que “tapaban” la vista de una agencia de autos que se construye en el punto.

“Estoy casi seguro de que fueron los del negocio porque son los que han hecho muchas modificaciones aquí (?) en estos días lo quitaron, pero el árbol ahí tenía muchos años. Yo tengo aquí en la colonia viviendo 30 años y ahí estaba”, comentó Salvador Rodríguez, vecino del lugar.

Incluso, en la cuchilla permanece un letrero alusivo al cuidado y conservación de las áreas verdes.

“Yo creo que son los de la agencia, y me hace sentido porque quieren que los que pasen por López Mateos vean la agencia y si te fijas la entrada está sobre la cuchilla donde estaban los árboles”, dijo por su parte Noé González, otro de los vecinos consultados.

La Dirección de Par-

ques y Jardines de Zapopan, dependencia encargada de otorgar los permisos para el derribo de árboles, confirmó que la solicitud para la tala de dos árboles ficus ubicados en esta dirección fue aprobada desde el 6 de enero de este año.

El Ayuntamiento aseguró que cuentan con un convenio con la empresa solicitante para hacer jardinería y reforestación con árboles adecuados al espacio.

De acuerdo con el artículo 31 del Reglamento para la Protección del Arbolado del municipio de Zapopan, toda poda, derribo o trasplante de árboles debe ser justificado a través de un dictamen técnico emitido por la Dirección mencionada.

“A mí no me parece que lo hayan quitado. Los están matando, quitando los elementos que nos ayudan a oxigenarnos”, añadió Rodríguez.

Por su parte, González dijo que si bien desconoce si en realidad la agencia estuvo involucrada en el retiro de los árboles, sería lamentable que hubiera sido así solo por beneficio de un particular.

“Estos lugares supuestamente son públicos y no tienen derecho de estar talandos árboles ni nada”, externó el inconforme.



Manifestación. Buscan a Rafael Durán

Familiares, amigos y compañeros de Rafael Durán González se manifestaron en el cruce de la carretera a Colotlán y avenida Tesistán, en Zapopan, para exigir su localización, pues el hombre de 35 años está desaparecido desde el pasado 28 de enero, cuando salió de su casa rumbo a su trabajo. DIANA BARAJAS

“Me dijeron que la niña ahí estaba, pero no enterrada”

Historia

PABLO NÚÑEZ
GUADALAJARA

Valentina no entiende por qué su hija Lucía no le dijo que su nieta, Fátima Yareli, de nueve meses de edad, había fallecido. Su cuerpo estaba sepultado en el patio trasero de la casa en la que vivía en la calle Ricardo Chávez Pérez, en la colonia Mesa Colorada en Zapopan.

Desde el 13 de enero, no había podido ver a sus nietos: “Los quería ver mucho, yo trabajaba para comprarles leche y pañales a la niña chiquita, que no les hacía falta nada, pero pues ella me los quitó, ella se los llevó, mejor me los hubiera dejado y no hubiera pasado nada”.

Lucía le decía que la bebé “estaba prestada, y yo nunca me di cuenta que la tenían ahí”, lamentó la mujer. La niña y su hermano vivían con su mamá en casa de Omar, su actual pareja, y su suegro.

“Me dijeron que la niña ahí estaba, pero no me dijeron si enterrada, o no sé, me dijeron que la tenía, ‘ahí la dejas y ahorita voy a verla’, pensé que estaba viva, y así, no me quisieron ni abrir la puerta, a ver si con un policía me abren

la puerta, no me abrían la puerta, iba a diario a tocar la puerta, para ver a la niña, al niño, y no me abrió la puerta, desde que se juntó con él me negaba a los niños”, narró.

“Se meten ahí los dos policías, y luego un señor le decía ‘Pancho, ven para acá, fíjate ahí adentro, porque me está oliendo algo’ y dice ‘está lleno de moscas’, y no sé, la mera verdad, como yo no vi, a mí me retiraron para que no fuera a ver”, compartió.

Valentina dijo que la actitud de su hija cambió mucho hacia su familia desde que se fue a vivir con su pareja, cada vez era menos habitual ver a sus nietos, incluso, de las pocas veces que los frecuentó, se percató de algunas lesiones que presentaba el hermano de la ahora fallecida, que justificaban como caídas. “Trae golpecitos, es que no sé, dice que se cayó, pero no le creyeron cuando lo llevaron a la Cruz Verde, dice que se cayó, dice que le gritaban bien feo, lo tienen bien asustado pues”, contó.

Tanto la madre como el padrastro de los niños fueron detenidos por las autoridades mientras se llevan a cabo las investigaciones; pues la madre de la bebé asegura que su hija murió por no tener dinero para atender una enfermedad que contrajo, pero la causa de muerte será definida por los peritajes correspondientes. —



■ El cadáver fue descubierto en la Colonia Mesa Colorada.

Presenta golpe cuerpo del bebé

La Fiscalía descubre también lesiones en el hermano de la menor fallecida

NOÉ MAGALLÓN

Lucía “N”, la joven que enterró a su bebé en el patio de su casa en Zapopan, dijo que la menor había muerto tras padecer pulmonía, pero las autoridades no le creyeron y ayer la Fiscalía del Estado confirmó que presentaba un golpe.

En la investigación se descubrió, además, que el otro hijo de la muchacha, de 3 años, también aparentaba lesiones por presunto maltrato.

El fallecimiento de la bebé de 9 meses fue descubierto el miércoles por las autoridades poco después de que la propia madre de Lucía sospechó que algo andaba mal y llamó al 911.

De acuerdo con fuentes policiales extraoficiales, la señora llegó de visita a la casa ubicada en Ricardo Chávez Pérez 135 de la Colonia Mesa Colorada y pre-

guntó por su nieta.

“Lo tengo prestado”, dijo su hija.

Para entonces, sin embargo, supuestamente ya se percibía un olor fétido.

Tras el reporte, la muchacha de 21 años explicó que su hija se había enfermado de pulmonía dos semanas atrás y que derivado de ello había perdido la vida.

Posteriormente, por causas no reveladas, decidió sepultarla en la parte trasera de la vivienda con ayuda del sobrino de su ex pareja.

El día del hallazgo, las autoridades reportaron que también se sospechaba que estaban involucrados la ex pareja y el papá de ésta, aunque eso no se había confirmado hasta anoche.

Las inhumaciones clandestinas están prohibidas en Jalisco, por lo que Lucía podría alcanzar una pena máxima de 2 años de prisión si resulta culpable. El parricidio, por su parte, es castigado con una pena que va de los 25 a los 45 años de cárcel.

EL TEMA | Inseguridad

ENTRE TODOS **Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador**
¿Qué opina de la elección del nuevo titular de la Fiscalía?

Jalisco es el primer lugar en fosas clandestinas en México

● Dos de cada 10 cementerios clandestinos se localizaron en el Estado durante el año pasado, según un estudio de la organización Causa en Común

Durante el año pasado, Jalisco se ubicó en primer lugar con el mayor número de fosas clandestinas localizadas en el país, de acuerdo con un adelanto del informe "Galería del horror: atrocidades y eventos de alto impacto registrados en medios" de 2021, elaborado por la organización Causa en Común, el cual se presentará el próximo 9 de febrero.

En el análisis se reporta que el año pasado, los medios de comunicación documentaron la aparición de, al menos, 556 entierros clandestinos a nivel nacional, de los cuales, 109 se encontraron en esta entidad; es decir, dos de cada 10.

Los otros dos Estados que concentran el mayor número de este tipo de hallazgos son Guanajuato y Sonora, con 79 cada uno.

La organización aclara que aunque probablemente la mayoría de los eventos de violencia de mayor impacto se encuentran contemplados en las estadísticas oficiales, en este informe se presentan y analizan los principales hallazgos sobre aquellos que pueden ser catalogados como "atrocidades", a partir de fuentes periodísticas.

"Es importante subrayar que las atrocidades que forman parte de este documento son 'sólo' ejemplos de una galería de horrores, toda vez que, del total de este tipo de eventos, sólo algunos son difundidos por los medios de comunicación".

De enero a diciembre de 2021, Causa en Común documentó cuatro mil 191 notas periodísticas sobre eventos que pueden catalogarse como atrocidades: cinco mil 333 atrocidades y ocho mil 759 víctimas.

Temas como fosas clandestinas, desaparecidos, homicidios y órdenes de aprehensión pendientes seguirán siendo prioridad en la Fiscalía del Estado, sostuvo su nuevo titular Luis Joaquín Méndez Ruiz tras ser ratificado en el cargo por la mayoría de los diputados en el Congreso estatal.

El funcionario descartó anticipar posibles virajes en las estrategias aplicadas por su antecesor Gerardo Octavio Solís, que consideró han dado resultados. Sostuvo que no está cerrado a realizar cambios en caso de que identifique necesidades.

"Son los temas que han sido prioridad desde el primer día de trabajo de esta administración y no va a dejar de serlo, si es necesario realizar o ajustar alguna estrategia lo vamos a hacer. La intención es que la Fiscalía funcione como hasta ahora, si se puede mejorar, bueno esa es la intención, es lo que busco", dijo.

El nuevo fiscal no profundizó en posibles ajustes en estrategias y solamente comentó que tomará unos días para revisar, junto con su equipo de trabajo, la situación en la dependencia.

TELÓN DE FONDO

Dan carpetazo a 348 denuncias al día

Entre enero de 2019 y agosto del año pasado, la Fiscalía de Jalisco envió 338 mil 864 carpetas de investigación al archivo temporal: al día se dio carpetazo a 348 denuncias de personas que fueron víctimas de diversos delitos.

Jorge Tejada, académico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), explicó que el aumento de las denuncias archivadas puede obedecer al rezago heredado por la pasada administración, a la corrección del subregistro de las investigaciones y al crecimiento de las denuncias.

Recordó que en los últimos años subió la incidencia delictiva de los homicidios, los feminicidios, el narcomenudeo y los delitos del orden federal, "lo patrimonial más o menos se ha mantenido".

Por su parte, Amaar García, presidente de México SOS en el Capulhuacán, señaló que la Fiscalía tiene una agencia de asuntos no judicializables a donde se destinan las denuncias que acuden a presentar los ciudadanos.

De las que se destinan a esta área, difícilmente se abren carpetas de investigación. "Existe una gran cantidad de denuncias que llegan a esta agencia con la finalidad de no moverlas, de no investigar, de decir ellos de entrada que no hay delitos", dijo.



ATROCIDADES. En julio pasado, en tan sólo una semana, la Fiscalía Extraejecutiva extrajo 69 bolsas con restos humanos de fosas clandestinas.

Señalan retrocesos

La decisión de que Luis Joaquín Méndez Ruiz sea el próximo fiscal de Jalisco, es continuar con la misma estrategia en materia de procuración de justicia que se ha tenido en los primeros tres años de la actual administración, destacó Jesús Ibarra, presidente del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción.

Lo anterior, debido a que Méndez Ruiz se desempeñaba como fiscal Ejecutivo de Investigación Criminal en la Fiscalía de Jalisco, responsable de supervisar la integración y judicialización de las carpetas de investigación de los delitos de alto impacto, según destacó el gobierno estatal en la propuesta de designación que envió al Congreso.

"Las capacidades de investigación siguen en los mismos números rojos. Son los datos que arroja, por ejemplo, el informe de Impunidad Cero. Jalisco está en los últimos lugares en procuración de justicia en el país y pareciera que con lo que está pa-

sando en estos días, vamos a seguir por ahí, es una decisión de continuidad".

Insistió en que es un funcionario que está en el mismo proyecto que no ha avanzado en términos de una Fiscalía distinta, "comprometida con los derechos humanos, eficaz y profesional; eso no existe".

El procedimiento que se siguió para elegir a Méndez Ruiz, dijo, muestra un retroceso, pues en el nombramiento del fiscal pasado se tuvo apertura.

"Eso que se había ganado, ahora se pierde. Y en un momento en que la Fiscalía necesita confianza, necesita recuperar la mano ciudadana y sobre todo atender a las víctimas, esto es dar la espalda a las propuestas ciudadanas y sobre todo a las víctimas".

Señaló que envió al Congreso una sola propuesta va en contra de la Constitución. "No pueden alegar un transitorio. Es un pretexto utilizar este último para dar la espalda a un procedimiento abierto, ciudadano, republicano".



DEUDA. Señalan que la Fiscalía necesita recuperar la confianza de las víctimas en el Estado.

Aumenta la bolsa para Fiscalía, pero falta mejorar resultados

En lo que va de la actual administración, los recursos destinados para la operación de la Fiscalía Estatal han aumentado en 781.8 millones de pesos, de acuerdo con las bolsas etiquetadas en el Presupuesto de Egresos.

En 2019, primer año en que las autoridades actuales elaboraron el proyecto de presupuesto, se asignaron dos mil 248 millones 839 mil pesos y para este año creció a tres mil 030 millones 682 mil pesos.

Pese a esto, Anuar García, presidente de México

SOS Capitulo Jalisco, señaló que a esta dependencia le hacen falta más recursos para mejorar los procesos de recepción, investigación y judicialización de carpetas de investigación.

En octubre pasado, en el Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal y Estatal, así como la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, se dio a conocer que los agentes o fiscales del Ministerio Público de Jalisco tienen una carga de 481 carpetas de in-

vestigación al año cada uno. García añadió que se requieren más recursos para promover las denuncias en línea. "Era un proyecto que traía el anterior fiscal, Gerardo Octavio Solís, pero no lo hemos visto desarrollado".

Jesús Ibarra consideró que, en el último año, el presupuesto de la Fiscalía no aumentó sustantivamente para mejorar su operatividad.

Declaró que tampoco observan resultados y gran parte de esto obedece a que no hay información disponible para los ciudadanos.

que hubiera una Fiscalía fuerte, robusta, transparente, con rendición de cuentas y ya después, el último y más complicado sería la autonomía y la independencia, eso no lo hemos visto", recalzó.

Declaró que tampoco observan resultados y gran parte de esto obedece a que no hay información disponible para los ciudadanos.

que hubiera una Fiscalía fuerte, robusta, transparente, con rendición de cuentas y ya después, el último y más complicado sería la autonomía y la independencia, eso no lo hemos visto", recalzó.

Declaró que tampoco observan resultados y gran parte de esto obedece a que no hay información disponible para los ciudadanos.

En acusación y litigio faltan me-

COPARMEX JALISCO

Pide bajar incidencia delictiva

● Carlos Villaseñor Franco, presidente de Coparmex Jalisco, recordó que el gran pendiente en el Estado y en el país es la inseguridad. "Hemos visto que durante los últimos años y en los distintos sondeos que hemos tenido con nuestra membresía, uno de los principales riesgos para la operación de su negocio es la incidencia delictiva. En este sentido hacemos un llamado a la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno para inhibir los delitos que afectan al sector productivo y que, por supuesto afectan la atracción de nuevas inversiones, a la generación del empleo y al fortalecimiento de la producción", compartió el organismo a través de un comunicado.

● Sobre la reciente salida del fiscal, "el organismo desea que la salud de Gerardo Octavio Solís, mejor y sea pronta, y a su vez reconocemos los avances logrados. Sin embargo y como lo vemos con los resultados de nuestros estudios, aún quedan áreas de oportunidad, identificadas por el sector productivo", expusieron.

● La Coparmex enfatizó que el nuevo titular de la Fiscalía del Estado, deberá tener los requerimientos mínimos como lo son los controles de confianza, "conocimiento técnico y estratégico en materia de seguridad, adicional ello deberá de trabajar de forma coordinada con otras instituciones de seguridad y procurar un diálogo con el sector empresarial para trabajar en una agenda de trabajo que atienda las problemáticas en materia de seguridad que las unidades productivas identifiquen".

● Debido a que el combate a la inseguridad forma parte del Plan Estratégico de Coparmex, crearon la herramienta de Monitor de Seguridad, con el fin de generar periódicamente estadísticas e indicadores que sirvan de referentes para la acción y prevención de los delitos. El objetivo es evaluar la incidencia delictiva desde su evolución regional, temporal y de políticas públicas, así como proponer soluciones a los gobiernos para lograr mejores resultados.

INCUMPLEN

"Fiscalía que Sirva"

● Aunque desde 2018, el gobernador se comprometió a cumplir con los 23 puntos de la "Fiscalía que Sirva" recomendados por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), no se tienen avances ni en las propuestas más sencillas, señaló Jesús Ibarra.

● Se solicitó separar el tema de seguridad del de justicia para lograr autonomía e independencia. Uno de los puntos fue la creación de una controlaría social y contar con un servicio profesional de carrera.

● "Estuvimos de acuerdo. La idea era

● En acusación y litigio faltan me-

● En acusación y litigio faltan me-

CORTOS

ATEMAJAC

Vinculan a agente por omiso

● Un policía de Atemajac de Brizuela fue vinculado a proceso y enfrentará un juicio por una actuación omisa.

Según la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC), su labor como primer respondiente en un accidente en el que murió una mujer se limitó a pedir una ambulancia.

Por lo tanto, fue omiso en resguardar los indicios y tampoco detuvo a las personas involucradas en el siniestro, ocurrido el 7 de marzo de 2021, lo que impidió que se deslindaran responsabilidades.

El señalado, identificado como Juan de Dios N, fue vinculado a proceso penal por delitos cometidos en la administración de justicia y otros ramos del poder público, así como abuso de autoridad. El juez de Ciudad Guzmán le permitió enfrentar el juicio en libertad.

Juan Levario

LOS ALTOS

Abandonan armas en Teocaltiche

● Como parte de la disputa por el territorio limítrofe entre Jalisco y Zacatecas, integrantes de grupos armados dejaron abandonado un vehículo con armas largas en el municipio de Teocaltiche.

Agentes policiales municipales detectaron el automóvil sospechoso cuando realizaban patrullaje por la brecha que comunica a ese municipio con Tenayuca, Zacatecas. Les llamó la atención que no tenía placas de circulación.

En su interior había dos fusiles de asalto, ocho cargadores, 215 cartuchos útiles, un chaleco y 93 aditamentos ponchallantas con forma de estrella. Todo fue puesto a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR).

Juan Levario

M+

EL HECHO OCURRIÓ EN JUANACATLÁN

Vinculado a proceso por disparar a policías

Juan Francisco "F", identificado como el que disparó contra policías municipales de Juanacatlán, fue vinculado a proceso y permanecerá en prisión preventiva oficiosa, durante ocho meses, como medida cautelar. El hecho ocurrió el pasado 20 de enero, alrededor de las 14:42 horas, en el fraccionamiento Villas Andalucía.

INTEGRAN CARPETA DE INVESTIGACIÓN

Localizan una toma clandestina en Tala

El Ministerio Público de la FGR en Jalisco, integra una carpeta de investigación por el delito de sustracción ilícita de hidrocarburo, tras la localización de varias tomas clandestinas en el municipio de Tala. Se trata de cuatro tomas encontradas en el poliducto Salamanca-Guadalajara, en las inmediaciones del poblado de Cuisillos.

Vinculan por desaparición

MURAL / STAFF

El 9 de octubre de 2021, cuando desapareció el trabajador de la Universidad de Guadalajara, Rubén Arreola Marroquín, se reunió con su vecino, Omar Efraín C. quien había chocado su auto durante la madrugada.

Con estos datos, la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas consideró al vecino como sospechoso, lo aprehendió y lo llevó ante un juez.

Omar Efraín está vinculado a proceso por desaparición cometida por

particulares y fue enviado a prisión preventiva durante un año.

Marroquín trabajaba como encargado de almacén del Centro Universitario de Tonalá (CuTonalá) y vivía en el Fraccionamiento El Roble, de la Colonia Tateposco.

Pero, a pesar de que hay un detenido por su desaparición, aún no es localizado y la Fiscalía no tiene datos de su paradero.

“Que regrese y ya, yo no quiero venganza”, aseguró su esposa Adriana en una entrevista en noviembre.